

FACULTAD LATINOAMERICANA DE CIENCIAS SOCIALES
SEDE ECUADOR
DEPARTAMENTO DE DESARROLLO AMBIENTE Y TERRITORIO
CONVOCATORIA 2011-2013

**TESIS PARA OBTENER EL TÍTULO DE MAESTRÍA EN
DESARROLLO LOCAL Y TERRITORIAL**

***EL TURISMO COMO ALTERNATIVA PARA EL DESARROLLO LOCAL.
ORGANIZACIÓN Y ORDENAMIENTO TERRITORIAL DEL TURISMO
EN LA PARROQUIA DE SAN ANTONIO DE PICHINCHA.***

PAOLA DE LOS ÁNGELES CAJAS ARCOS

DICIEMBRE 2015

FACULTAD LATINOAMERICANA DE CIENCIAS SOCIALES
SEDE ECUADOR
DEPARTAMENTO DE DESARROLLO AMBIENTE Y TERRITORIO
CONVOCATORIA 2011-2013

**TESIS PARA OBTENER EL TÍTULO DE MAESTRÍA EN
DESARROLLO LOCAL Y TERRITORIAL**

***EL TURISMO COMO ALTERNATIVA PARA EL DESARROLLO LOCAL.
ORGANIZACIÓN Y ORDENAMIENTO TERRITORIAL DEL TURISMO
EN LA PARROQUIA DE SAN ANTONIO DE PICHINCHA.***

PAOLA DE LOS ÁNGELES CAJAS ARCOS

ASESOR DE TESIS: ROBERTA CURIAZI

LECTORES/AS: DORIBEL HERRADOR Y DIEGO DONOSO

DICIEMBRE 2015

DEDICATORIA

A Dios, nuestro padre que me da sabiduría para realizar este trabajo y fortaleza para rendirme ante las adversidades. A mis profesores por todo el conocimiento brindado, a la Comunidad de San Antonio de Pichincha, Pomasqui, Calacali por su contribución a la investigación para el Desarrollo local de la Zona Equinoccial y Gestores que han impulsado este gran imaginario para la construcción de Quito Capital de la Integración Suramericana.

A mis padres Jaimito y Francelina por su nobleza de espíritu, por su apoyo incondicional, valiosa presencia para mis hijas y amor en cada una de las facetas de mi vida.

A mi amada familia, Jorge mi compañero de vida, coautor de este trabajo de investigación, por su amor, apoyo y comprensión en cada una de mis metas trazadas, a mis hijas Any Sol y Mia Victoria por ser mi inspiración y motivación de superación, por ser quienes con su amor puro me enseñan cada día a ser mejor.

AGRADECIMIENTOS

A Dios, por ser mi guía y fortaleza en mi vida

A mis padres y familia por ser mi inspiración

A la Facultad Latinoamericana de Ciencias Sociales FLACSO

A mi asesora Roberta Curiazzi, quien ha sabido impartir sus conocimientos para el desarrollo de esta tesis pero, sobre todo, por darme la oportunidad de avanzar en este proyecto de vida trazado.

A la comunidad de las Parroquias Equinocciales el Valle del Lindo Temple

ÍNDICE

Contenido	Páginas
RESUMEN	13
INTRODUCCIÓN	14
CAPÍTULO I. MARCO TEÓRICO Y METODOLÓGICO.....	19
DESARROLLO LOCAL, TERRITORIO Y TURISMO	19
1.1 El concepto de desarrollo local	19
1.1.1 Globalización y Descentralización.....	24
1.1.2. El Desarrollo Comunitario	28
1.1.3.El Desarrollo Local Rural.....	33
1.1.3.1. La concepción económica del Desarrollo Local Rural.....	35
1.1.3.2. La concepción social del Desarrollo Local Rural.....	36
1.2. El concepto de territorio.....	39
1.2.1.Territorio y Planificación para el Desarrollo en el Ecuador.....	43
1.2.2. El Código Orgánico de Organización Territorial, Autonomía y Descentralización en Ecuador.....	46
1.2.3. Un acercamiento al concepto de Turismo.....	52
1.2.3.1. El Turismo como alternativa para el desarrollo local.....	55
1.2.3.2.La Responsabilidad Social Empresarial en el turismo.....	57
1.3 Metodología de investigación.....	66
1.3.1.Tipo de Investigación.....	67

1.3.2. Técnica e Instrumentos Utilizados.....	68
1.3.3. Métodos y Metodología de Análisis.....	70
1.3.3.1 Metodología de Análisis.....	70
1.3.3.2. Métodos Científicos.....	70
1.3.4. Población y Muestra.....	72
1.3.5. Hipotesis.....	73
CAPÍTULO II	74
PARROQUIA SAN ANTONIO DE PICHINCHA Y LA EMPRESA TURÍSTICA “CIUDAD MITAD DEL MUNDO”	74
2.1. La Parroquia de San Antonio de Pichincha.....	74
2.1.1. Contextualización geográfica del territorio de San Antonio Pichincha.....	74
2.1.2. Antecedentes históricos del territorio de San Antonio de Pichincha.....	76
2.1.3. Organización territorial, administrativa y política de la parroquia.....	77
2.1.4. Problemas económicos y sociales identificados en la parroquia.....	77
2.2. La Empresa Turística Ciudad Mitad del Mundo.....	79
2.2.1. Historia de la creación de la Empresa Turística Ciudad Mitad del Mundo	79
2.2.2. El turismo como principal actividad económica de la Empresa Turística “Ciudad Mitad del Mundo”	82
2.2.3. Contribución actual de la Empresa Turística Ciudad Mitad del Mundo a la dinámica económica de la Parroquia San Antonio de Pichincha.....	83

2.3. Políticas parroquiales para potenciar el desarrollo económico de la parroquia San Antonio de Pichincha a través de la Empresa Turística Ciudad Mitad del Mundo....	88
CAPÍTULO III.....	90
ANÁLISIS E INTERPRETACIÓN DE RESULTADOS.....	90
3.1. Resultados de las encuestas aplicadas a miembros de la comunidad de la parroquia San Antonio de Pichincha.....	90
3.2. Resultados de las entrevistas aplicadas a autoridades de la parroquia San Antonio de Pichincha, Empresa Turística Ciudad del Mundo y Gestores comunitarios.....	114
3.3. Elementos para una Propuesta de Desarrollo Local y Comunitario para la Parroquia San Antonio de Pichincha.	118
3.3.1. Introducción	119
3.3.2. Justificación e importancia.....	119
3.3.3. Objetivo General.....	121
3.3.4. Objetivos Específicos	121
3.3.5. Indicadores	121
3.3.6. Estructura de la Asociación Ciudadana Sectorial de San Antonio de Pichincha	122
3.3.6.1. Marco Legal de la asociación.....	122
3.3.6.2. Políticas de la asociación.....	124
3.3.6.3 Obligaciones y funciones.....	125
3.3.6.3.1.Comisión del Consejo Provincial.....	125
3.3.6.3.2.Comisión de la Administración Zonal La Delicia.....	126
3.3.6.3.3.Comisión del Ministerio de Turismo.....	127

3.3.6.3.4. Comisión del Ministerio del Ambiente.....	127
3.3.6.3.5. Comisión del Gobierno Parroquial.....	128
3.3.6.3.6. Comisión de la Empresa Turística Ciudad Mitad del Mundo..	130
3.3.6.3.7. Comisión de la población local.....	130
3.3.7. Problemas, estrategias y actividad	131
3.3.7.1. Salud.....	132
3.3.7.2. Educación.....	134
3.3.7.3. Empleo.....	136
3.3.7.4. Vivienda.....	137
3.3.7.5. Turismo.....	138
3.3.8. Indicadores de logro	141
3.3.9. Validación de la propuesta.....	142
CAPÍTULO IV.....	144
CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES	144
4.1. Conclusiones.....	144
4.2. Recomendaciones.....	146
Bibliografía.....	148
Entrevistas.....	154
ANEXOS.....	155

ÍNDICE DE TABLAS

Tabla 1. Muestra de Investigación.....	73
Tabla 2. Llegada de turistas a Ciudad del Mundo	84
Tabla 3. Género de los sujetos encuestados	90
Tabla 4. Rangos de edad de los sujetos encuestados	91
Tabla 5. Años de residencia en la Parroquia San Antonio de Pichincha	93
Tabla 6. Actividad económica a las que se dedican los pobladores	94
Tabla 7. Realización de actividades económicas dentro de parroquia San Antonio de Pichincha	96
Tabla 8. Conocimiento de los pobladores acerca de los atractivos turísticos que ofrece la parroquia San Antonio de Pichincha	97
Tabla 9. Atractivo turístico más significativo/conocido/representativo	98
Tabla 10. Percepción sobre la contribución de los atractivos turísticos en la zona al desarrollo local de la parroquia San Antonio de Pichincha	100
Tabla 11. La Empresa Turística Ciudad Mitad del Mundo como el atractivo más visitado por nacionales y extranjeros.....	101
Tabla 12. Aprovechamiento de la presencia de turistas por la parroquia San Antonio de Pichincha	102
Tabla 13. Servicios o actividades de importancia para brindar una mejor atención al turista.....	104
Tabla 14. El turismo que ha generado la Empresa Turística Ciudad Mitad del Mundo es una alternativa para el desarrollo local, organización y ordenamiento territorial del turismo en la parroquia de San Antonio de Pichincha.....	106

Tabla 15. Alternativas para que la Empresa Turística Ciudad Mitad del Mundo puede aportar al desarrollo local de la zona.	107
Tabla 16. Inclusión de la parroquia San Antonio de Pichincha en los proyectos de potencialización del turismo, a través de la remodelación y construcción de nuevos proyectos arquitectónicos en la zona.	109
Tabla 17. Responsabilidad para alcanzar un desarrollo local significativo para la parroquia San Antonio de Pichincha	111
Tabla 18. Expectativas de los pobladores relacionadas con el desarrollo de actividades que fomenten la economía local para potencializar el turismo	113

ÍNDICE DE GRÁFICOS

Gráfico 1. Mapa de la parroquia San Antonio de Pichincha.....	74
Gráfico 2. Matriz FODA de la parroquia San Antonio de Pichincha.....	78
Gráfico 3. Género de los sujetos encuestados	91
Gráfico 4. Rangos de edad de los sujetos encuestados	92
Gráfico 5. Años de residencia en la Parroquia San Antonio de Pichincha	93
Gráfico 6. Actividad económica a las que se dedican los pobladores	95
Gráfico 7. Realización de actividades económicas dentro de parroquia San Antonio de Pichincha	96
Gráfico 8. Conocimiento de los pobladores acerca de los atractivos turísticos que ofrece la Parroquia San Antonio de Pichincha.....	97
Gráfico 9. Atractivo turístico más significativo/ conocido/representativo	99
Gráfico 10. Percepción sobre la contribución de los atractivos turísticos en la zona al desarrollo local de la parroquia San Antonio de Pichincha	100
Gráfico 11. La Empresa Turística Ciudad del Mundo como el atractivo turístico más visitado por nacionales y extranjeros.....	101
Gráfico 12. Aprovechamiento de la presencia de turistas por la parroquia San Antonio de Pichincha	103
Gráfico 13. Servicios o actividades de importancia para brindar una mejor atención al turista.....	105
Gráfico 14. El turismo que se genera en la Empresa Turística Ciudad Mitad del Mundo como alternativa para el desarrollo local, organización y ordenamiento territorial del turismo en la parroquia de San Antonio de Pichincha.....	106

Gráfico 15. Alternativas para que la Empresa Turística Ciudad Mitad del Mundo se convierta en una alternativa para el desarrollo local de la zona	108
Gráfico 16. Inclusión de la parroquia San Antonio de Pichincha en los proyectos de potencialización del turismo, remodelación y construcción de nuevos proyectos arquitectónicos en la zona	110
Gráfico 17. Responsabilidad para alcanzar un desarrollo local significativo para la parroquia San Antonio de Pichincha	112
Gráfico 18. Expectativas de los pobladores relacionadas con el desarrollo de actividades que fomenten la economía local para potencializar el turismo	113

RESUMEN

El desarrollo local constituye una problemática vastamente abordada, fundamentalmente desde perspectivas económicas; aunque se reconoce su relevancia en escenarios que abarcan lo social, cultural y político. La visión mundial coincide en las numerosas alternativas que constituyen fuentes de desarrollo local, como es el caso del turismo, bajo el criterio de que desarrollo local y turismo representan una relación fundamentada en el potencial natural, social y cultural del territorio. En este sentido, la presente tesis se configura como un diagnóstico del desarrollo local de la parroquia San Antonio de Pichincha, enfatizando en el turismo como alternativa de desarrollo. Es por ello que el objetivo del presente trabajo se centra en investigar la relación existente entre la actividad turística de la Empresa Turística “Ciudad Mitad del Mundo” y el desarrollo económico local de la parroquia San Antonio de Pichincha, para que pueda convertirse en una alternativa de progreso comunitario. Se empleó el Paradigma de Investigación Mixto a partir de un estudio exploratorio y experimental. El estudio permitió definir los atractivos más representativos del turismo en la parroquia así como las acciones más importantes a desarrollar para su fortalecimiento, mediante el uso de técnicas de investigación como la recopilación documental y la aplicación de encuestas y entrevistas. Los principales resultados se circunscriben a la subutilización de las potencialidades turísticas de la parroquia; lo que obedece en parte a la inacción de las instancias gubernamentales y empresariales, que no consideran otras alternativas para generar el desarrollo local.

PALABRAS CLAVES: Desarrollo Local, Turismo, Empresa Turística, Territorio, Organización Territorial, Ordenamiento Territorial

INTRODUCCIÓN

El desarrollo local constituye una de las temáticas de estudio y análisis más notables en el escenario del desarrollo del presente siglo así como la imagen del agente de desarrollo local como potenciador de estos procesos, temática que está obteniendo gran importancia y significación, sobre todo en el sector del turismo.

“El desarrollo local es un proceso de desarrollo integral que conjuga la dimensión territorial, las identidades o dimensión cultural, la dimensión política y la dimensión económica; una apuesta a la democratización de las localidades, al desarrollo sustentable y equitativo” (Carvajal, 2011: 26). En otras palabras, esta es una alternativa para el re direccionamiento de las potencialidades del territorio y la comunidad.

En numerosos modelos de desarrollo denominados “alternativos”, la dimensión local se encuentra fuertemente presente. En este punto es preciso destacar que lo local de por sí no significa alternativo; sin embargo, es en la localidad, el territorio, la región, el lugar, etc., donde se materializa este tipo de desarrollo. En opinión de Valarezzo y Torres “en cierta medida, el desarrollo local es percibido como otra ‘moda del desarrollo (Valarezzo & Torres, 2004: 9). Contrariamente, este no constituye ni un paradigma, ni una panacea y ciertamente, no es una moda: su enorme potencialidad reside en que representa una estrategia novedosa para propiciar el desarrollo.

Específicamente en el Ecuador, a partir del año 2008 en el que se aprobó una nueva Constitución Política de la República, se ha evidenciado una nueva manera de administrar y gestionar los recursos de sus organismos seccionales, denominados actualmente como Gobiernos Autónomos Descentralizados (Gad’s), instituciones que deben procurar el incentivo del desarrollo económico local a través de sus propias industrias así como de la explotación de sus recursos naturales y otras alternativas que puedan ser implementadas.

La parroquia San Antonio de Pichincha constituye una de las regiones del Ecuador que posee potencialidades reconocidas para el desarrollo local. En esta se ubica la Empresa Turística “Ciudad Mitad del Mundo”, la que ha trascendido como atractivo turístico a escala local, nacional e internacional por ser el sitio por donde transita la línea imaginaria denominada Equinoccial, que divide al planeta en los hemisferios Norte y Sur; por lo cual esta constituye una zona de interés con un enorme potencial para el desarrollo económico derivado de la actividad turística.

No obstante, esta oportunidad ha sido subutilizada por parte de la autoridades de turno a nivel parroquial, cantonal e inclusive provincial, ya que no se ha provisto de las estrategias y recursos necesarios para que esta actividad turística se transforme en una fuente de ingresos vital; lo que dinamizaría la economía local de la comunidad con los consiguientes beneficios social, económico y cultural para sus pobladores.

Justificación

La experiencia mundial en torno a la relación desarrollo local-turismo ha demostrado que en las sociedades se genera un mejoramiento económico significativo, sin que necesariamente se vea afectado el medioambiente o los recursos naturales y culturales que se posean; fortaleciendo la organización, capacitación, empleo y la identidad de los habitantes, al hacerlos partícipes directos y activos del desarrollo de la comunidad y apropiarse del espacio público y las ventajas que puede ofrecer su zona de desarrollo.

En el escenario del turismo las temáticas planteadas precisan ser investigadas por cualquier individuo que, desde una dimensión política y ética se desenvuelva en este complicado y a la vez fascinador campo del desarrollo local. Es por ello que el presente estudio pretende constituir un aporte a la formación y preparación teórico-práctica de actores implicados con el desarrollo de sus comunidades, ya sean trabajadores(as) sociales, agentes de desarrollo local, docentes, líderes comunitarios, educadores populares, estudiantes, planificadores, gestores culturales, profesionales, entre otros. Asimismo, se tratará de establecer la importancia y viabilidad de potencializar el

turismo en la ciudad Mitad del Mundo para ofrecer una alternativa al mejoramiento económico local de la parroquia San Antonio de Pichincha.

En tal sentido, el tema que se propone se circunscribe a: “El Turismo como alternativa para el desarrollo local. Organización y ordenamiento territorial del turismo en la parroquia San Antonio de Pichincha”; a fin de dar respuesta al siguiente problema de investigación.

Problema de Investigación:

¿Cómo incentivar el desarrollo local en la parroquia San Antonio de Pichincha a partir de la organización y ordenamiento territorial del turismo?

Al respecto, el objetivo general planteado corresponde con:

Objetivo General:

Investigar la relación que existe entre la actividad turística y el desarrollo económico local de la parroquia San Antonio de Pichincha para que esta se convierta en una alternativa del progreso comunitario.

Para la consecución del objetivo general, se definen los siguientes objetivos específicos:

Objetivos Específicos

- Describir las actividades turísticas que se desarrolla la Empresa Turística “Ciudad Mitad del Mundo”.
- Identificar los sitios de interés y principales atractivos turísticos ubicados en la parroquia San Antonio de Pichincha.
- Determinar las acciones que pueden desarrollar las autoridades locales y los habitantes de la parroquia San Antonio de Pichincha para contribuir al fortalecimiento del turismo y, por ende, al beneficio de la comunidad.

- Proponer estrategias para la potencialización del turismo en la parroquia, fundamentadas en la organización y acción articulada entre la sociedad civil y las autoridades parroquiales, cantonales y provinciales.

Para ello, fueron planteadas las siguientes preguntas de investigación:

- ¿Cuáles son las actividades turísticas que se desarrolla la Empresa Turística “Ciudad Mitad del Mundo” en relación con la comunidad?
- ¿Con qué sitios de interés turístico cuenta la parroquia San Antonio de Pichincha?
- ¿Qué estrategias pueden utilizarse para potencializar el aumento de visitantes en la parroquia San Antonio de Pichincha?
- ¿Cómo pueden las autoridades locales y los habitantes de la parroquia San Antonio de Pichincha para el beneficio de la comunidad?
- ¿Cuál es el nivel de organización comunitaria que tiene la parroquia?

A partir de los objetivos establecidos, se pretende verificar la siguiente hipótesis de investigación:

Hipótesis de investigación.

El fortalecimiento de la organización comunitaria, el ordenamiento territorial, las políticas seccionales, convertirá al turismo generado en la parroquia San Antonio de Pichincha en una alternativa altamente viable para su desarrollo local.

En este orden, la investigación que se presenta inicia con un capítulo teórico y metodológico en el cual se abordan los principales elementos objeto de estudio, tales como: Desarrollo Local, Territorio y Turismo para con ello, establecer una relación holística entre los mismos, así como se presenta el enfoque y modalidad de investigación empleados, el tipo o nivel del estudio, la población y muestra

seleccionada, las variables independiente y dependiente, los métodos científicos utilizados y las técnicas e instrumentos de recolección y análisis de la información.

Seguidamente, se realiza un análisis situacional de la parroquia San Antonio de Pichincha y la empresa “Ciudad Mitad del Mundo”. En este acápite se abordan las principales características geográficas y datos sociodemográficos de la parroquia, su historia y organización territorial y política en relación con las potencialidades y deficiencias que esta presenta para el desarrollo local, basado en la explotación del turismo como principal actividad económica. Asimismo, se aborda la historia y desarrollo de la Empresa Turística “Ciudad Mitad del Mundo” y su contribución al desarrollo de la parroquia.

Por su parte, el capítulo referente al análisis e interpretación de resultados contempla el procesamiento, análisis y discusión de la información arrojada por los instrumentos de investigación empleados (aplicación de cuestionarios y entrevistas), a partir de la tabulación de datos y su presentación en gráficos y tablas. A partir de los resultados analizados, se propone una estrategia para el desarrollo local y comunitario de la parroquia; este constituye el aporte práctico del trabajo de investigación y describe pormenorizadamente los parámetros de ejecución y evaluación de la misma.

Finalmente, la investigación contiene las conclusiones a las que se arribaron como resultado de la investigación y análisis de los datos recolectados, así como las recomendaciones, las que constituyen el colofón para las acciones a realizar a fin de lograr los objetivos planteados.

CAPÍTULO I

MARCO TEÓRICO Y METODOLÓGICO

DESARROLLO LOCAL, TERRITORIO Y TURISMO

1.1 El concepto de desarrollo local

Varios estudios sobre el tema de desarrollo emplean el término “desarrollo local” como sinónimo de desarrollo regional, desarrollo comunitario o desarrollo rural, para hacer referencia a todos aquellos asuntos relacionados con el progreso económico de las unidades territoriales; que van desde las más pequeñas hasta otras de amplitud administrativas más considerables hasta llegar al Estado.

Asimismo, se ha considerado al desarrollo local como una alternativa de cambio de las sociedades en desarrollo, pero no sólo enfocado al crecimiento económico sino como un factor de transformación para lograr un progreso que mejore y tome en cuenta aspectos tales como la equidad y la inclusión social, fomentando el cuidado del ambiente y los ejercicios ciudadanos de participación para beneficio de la democracia.

El concepto de desarrollo local es de reciente data, iniciándose su tratamiento conceptual en la Europa en la década de 1980. En Latinoamérica el tema del desarrollo local comenzó a ser incluido en la agenda política desde finales de 1990, aunque en la práctica se ha llevado a cabo desde hace mucho tiempo atrás.

No existe una definición concluyente de “Desarrollo Local”. Boisier señala que, en general, existe una confusión acerca de su significación, y ello por dos motivos: “primeramente, esta constituye aún una práctica sin teoría y en segundo lugar, se reconocen por lo menos tres matrices en su origen: la lógica de regulación horizontal, la respuesta a la crisis macroeconómica y al ajuste, y la dialéctica global/local” (Boisier, 2001: 33). Por su parte, Vázquez Barquero (1993), acentúa el aspecto “económico” de estas estrategias y su materialización a través de una alianza de sectores. Una de las condiciones esenciales para el éxito lo constituye “la asociación y cooperación entre los agentes públicos (centrales, locales y regionales) y privados”. En una perspectiva más

integradora, y subrayando el papel del municipio, se reconoce la conceptualización propuesta por el Informe Argentino sobre Desarrollo Humano:

Modelo de gestión político-administrativo de carácter integral que articula gobierno y sociedad local, que promueve la innovación en lo organizativo institucional, en lo económico como en lo social, teniendo como objetivo un proceso de transformación que tiende a generar condiciones de mayor equidad, sustentabilidad, gobernabilidad y participación (Senado de la Nación-PNUD, 1997: 18).

El Fondo de Inversión Social para el Desarrollo Local conceptualiza lo siguiente:

El proceso de generación de capacidades a nivel comunitario y municipal que promueve el crecimiento económico, social y político de las personas y las comunidades, en forma auto sostenida, creciente, equitativa y respetuosa del medio ambiente, en el que los gobiernos municipales juegan el papel de facilitadores y sus comunidades ejercen función protagónica (FISDL, 2010: 55).

Albuquerque resalta el carácter “endógeno” del desarrollo, entendiendo este como la potenciación de los recursos locales; el propio autor define el desarrollo económico local como “aquel proceso reactivador de la economía y dinamizador de la sociedad local que, mediante el aprovechamiento eficiente de los recursos endógenos existentes en una determinada zona, es capaz de estimular su crecimiento económico, crear empleo y mejorar la calidad de vida de la comunidad local.”

En este sentido un análisis de las distintas conceptualizaciones de Desarrollo Local se expresa de la siguiente manera:

El desarrollo local, no puede presentarse como mero modismo, ni como un concepto vacío que deba aplicarse a cualquier caso. Constituye una reinterpretación de los procesos de desarrollo en función de los tiempos actuales. Se trata de un concepto sustantivo (contenido, más que mero contenedor) que alude a una cierta modalidad de desarrollo la cual está vinculada con el turismo, como progreso de la comunidad que puede tomar forma en territorios específicos de variados tamaños, pero no en todos, dada la intrínseca complejidad del proceso de desarrollo (Boisier, 2001: 155).

Por su parte, el desarrollo territorial alude a la escala geográfica de un proceso continuo en el que es posible identificar determinados niveles: supranacionales, nacionales y subnacionales. Según varios autores por desarrollo territorial se entiende:

“Se entiende que el desarrollo territorial viene a ser la capacidad existente en una sociedad para gestionar con efectividad las estrategias para la erradicación o superación de la pobreza” (Valarezzo & Torres, 2004: 86).

Proceso coherente, integrador y armónico donde todos los actores sociales públicos y privados se construyen como sujetos capaces de articular esfuerzos, voluntades, poderes, con miras a gestionar sus propias transformaciones particulares en colectivas, un contexto de civilidad moderna y desde un Estado Social de Derecho en donde las personas se sienten partícipes, y protagonistas de las relaciones sociales; no solo receptores de derechos, sino también sujetos de obligaciones y nuevas responsabilidades sociales (Ramón, 2004: 28).

Precisamente, la sociedad local constituye otra definición esencial para el enfoque del Desarrollo Endógeno ya que, para la construcción de una sociedad local, deben originarse al menos dos condiciones: una de naturaleza socio-económica y otra de naturaleza cultural.

La condición socio-económica da cuenta de la existencia de un sistema de actores cuyas relaciones se construyen y se reconstruyen en base a condicionantes de naturaleza local; la gestión del excedente generado localmente es controlada por ese sistema de actores. Por su parte, la condición cultural hace referencia a la existencia de un conjunto humano que pertenece a un territorio, que se identifica con su historia y que muestra rasgos culturales comunes expresados en una identidad colectiva (Arocena , 1995: 74).

En ese marco, el actor local lo constituye todo aquel sujeto, organización o grupo que desempeña algún rol en la sociedad local. “Hay actores locales que deben ser identificados y evaluados en función del poder que detentan, sea por riqueza, ubicación política, prestigio, conocimiento, o debido a su inserción en la malla de organizaciones sociales” (Arocena , 1995: 76).

En este sentido las empresas públicas, el gobierno local, las agencias del gobierno central, provincial, municipal, parroquial se convierten en actores político-institucionales y la pequeña y mediana empresa, la microempresa y el artesanado, la gran empresa se constituyen en actores de mercado. Finalmente, las organizaciones de voluntarios, las comisiones vecinales, los comités políticos, las organizaciones no gubernamentales y las iglesias son actores sociales.

El agente de desarrollo, en cambio, se define en el terreno de la acción, en el campo político, económico, social y cultural, siendo portador de propuestas que tienden a capitalizar mejor las potencialidades locales. El agente de desarrollo local es un mediador, capaz de observar, analizar, comprender y traducir las lógicas y racionalidades de los otros agentes, incorporar propuestas de concertación y de ofrecer el diseño de las actuaciones necesarias. Es también un emprendedor territorial: con capacidad de intervenir sobre los principales aspectos gestionales, tanto en la empresa como en las instituciones públicas y sectoriales, y con capacidad de gobernar el sistema de instituciones característico de un modelo de desarrollo que adecue la economía territorial a las exigencias del contexto (Madorey, 2008: 1).

“Podemos afirmar que los agentes de desarrollo como portadores de proyectos de cambio expresan cierta incidencia y compromiso sobre todo el proceso de desarrollo en el territorio, encaminándose más allá de su inserción sectorial e independientemente del lugar de residencia; actuando como analista (capacidad diagnóstica) y como un activista (capacidad de acción)” (Alcivar, 2013: 74). Los agentes de desarrollo son personas cuyos comportamientos permiten una elevada influencia sobre la dirección, sobre la modalidad y sobre la naturaleza del desarrollo del territorio, ya sean en su rol de dirigentes políticos, emprendedor o de manager, de profesores, de funcionarios de la administración pública, de profesionales con actuación local, regional, entre otros (Alcivar, 2013).

Al respecto, también se puede mencionar lo que sigue:

Desarrollo Local es un paradigma de desarrollo reciente, de naturaleza compleja y multidimensional, que actúa a nivel político, psico-sociocultural, económico y ambiental de un territorio, buscando potenciar las condiciones endógenas a partir de sus actores sociales, para lograr mayor sostenibilidad, productividad y equidad en su desarrollo. El paradigma de Desarrollo Local permite tanto la profundización del proceso democrático como el replante de las relaciones entre Estado, sociedad civil y mercado. Tienen en los actores locales tanto el medio y el desarrollo como el fin (Couto, 2006: 1).

Partiendo de estos dos conceptos, que básicamente resumen todo aquello que se ha teorizado sobre el Desarrollo Local, se puede decir que se trata de un enfoque de gestión que hace que se construya y consolide un proceso de desarrollo; que sólo bajo ciertas condiciones se convertirá en un modelo que permitirá que una comunidad se organice

de manera tal que, usando sus potencialidades, alcance una mejor calidad de vida medida en parámetros de beneficio económico, social, cultural y ambiental.

Indudablemente esto repercute en otros aspectos como la generación de empleo; la calidad de vida; la salud y la educación; la conservación del ambiente y preservación de las riquezas culturales, patrimoniales y arquitectónicas; además de fortalecer la participación ciudadana con el beneficio de una democracia más participativa que busque una mejora tangible en aspectos como el progreso económico y cultural de la comunidad.

Durante largos años América Latina en general y el Ecuador en particular, han mantenido un modelo de desarrollo fuertemente centralizado, en el que el capital se convierte en el eje y filtro económico, político y administrativo; relegando a las comunidades, sean urbanas o rurales, a ser simples ejecutores de directrices del gobierno central sin ser gestores de su propio progreso.

No obstante, con el pasar de los años y la verificación de los excelentes resultados de la experiencia europea sobre el desarrollo local se reconoció la necesidad de transformar el paradigma de desarrollo local. En este marco, se establece El Programa de Desarrollo Local (titulado oficialmente “Desarrollo integrado de las Zonas consideradas como menos favorecidas y otras zonas”); este constituye un subprograma del Programa Operativo para el Desarrollo Local Rural y Urbano, acordado en el marco del Programa de Desarrollo Nacional (1994-1999) de Europa. El objetivo del Programa de Desarrollo Local (PDL) es facultar a las comunidades de las zonas más desfavorecidas del país para que logren abordar de una forma integrada (combinando los diversos recursos) los problemas socioeconómicos a los que se enfrentan. El PDL presta especial atención al factor de desventaja y a la exclusión social así como al trabajo mediante una cooperación local basada en un enfoque estratégico y planificado. De igual manera, el PDL lucha contra la desventaja creando oportunidades de educación, formación, empleo y empresa para la gente y, con ese fin, brinda apoyo individual y a la comunidad.

El PDL se ha instaurado como base del desarrollo nacional, en tal orden, se ha empezado a buscar nuevos paradigmas que permitan a los pobladores, conocedores de

sus fortalezas dentro de sus territorios, usar tales recursos en beneficio propio, en aras de alcanzar metas que tendrían una demora significativa si fueran manejadas por parte del Estado como organismo rector:

El desarrollo local busca viabilizar el proceso de construcción de una capacidad social (en una localidad o territorio) encaminada a promover acciones conjuntas y participativas, convergentes hacia fines colectivos y democráticamente aceptados, dirigidas a obtener un resultado final que presente un mayor impacto en la situación inicial (Boisier S., 1999: 2).

En el caso del desarrollo local, todos los actores sociales son considerados elementos importantes para trabajar en este modelo de desarrollo. [...] Los actores sociales pueden representar la defensa de intereses de la sociedad civil, del gobierno local, de las redes sociales y de los agentes económicos, considerando sus diferentes escalas y tipos, incluyendo desde un municipio hasta una región. [...] Se ha constatado que cuando se aumenta la participación democrática y se dispersa el poder político entre el conjunto de la población, se mejoran los indicadores de desarrollo (Couto, 2006: 3-4).

A partir de lo antes expuesto, se puede afirmar que para que exista desarrollo local debe existir interés por parte de la sociedad para alcanzarlo, es decir, no importa si la iniciativa nace del debate público, de una normativa o de una instancia estatal; lo realmente valioso es que el desarrollo se produce cuando la comunidad se organiza para la consecución de resultados con el agregado de que se fortalece la democracia mediante el ejercicio de la participación ciudadana.

1.1.1 Globalización y Descentralización

El tema del desarrollo local impone enfrentarse con los temas de la globalización y de la descentralización. En este sentido, el desarrollo local inserto en el fenómeno de la globalización constituye un resultado directo de las potencialidades de la sociedad local y sus actores para organizarse fundamentado en sus potencialidades y en su cultura; para establecer los elementos prioritarios en un escenario permeado de profundos cambios. “Es por ello que se podría considerar un empoderamiento de la sociedad local apoyado por un proceso de devolución de competencias que las capaciten para intervenir en sus propios procesos de cambio social” (OCDE, 2001: 3).

En este sentido, para que este proceso de “empoderamiento” se genere, es preciso capacitar a los individuos en aras de que estos suman las nuevas dinámicas, lo que constituye el único modo de actuar como sujeto y no como objeto del fenómeno de la globalización.

“El desafío para las sociedades locales está planteado en términos de insertarse en lo global de manera competitiva, capitalizando al máximo posible sus capacidades por medio de las estrategias de los diferentes actores en juego” (Casanova, 2004: 2). “Es una nueva forma de mirar y actuar desde el territorio en el contexto global” (Gallichio, 2003, 123). Para ello, sería imprescindible contar con diversos instrumentos a fin de poder implementar este proceso de armonía entre lo global y lo local. A raíz de los parámetros teóricos presentados se define a la globalización de la siguiente manera:

La globalización es una mezcla de procesos donde se involucran distintas nacionalidades que permite que la economía, política, cultura y la ideología de un país penetre en otros. Es un proceso donde los avances tecnológicos hacen que la comunicación y la relación entre los distintos países del mundo se consoliden en un mercado, una sociedad y una cultura global por medio de una serie de transformaciones económicas, políticas y sociales haciéndolo extenso a todo el mundo. Es como un proceso político, económico, social, cultural y ecológico que tiene lugar a nivel mundial y que genera la integración entre los países, empresas, ciudades y los seres humanos. Dicho proceso relaciona distintos países del mundo unificando mercados, sociedades y culturas por medio de una serie de transformaciones sociales, económicas, políticas y culturales que lo hacen global (Huesca, S/f. 1).

La globalización se puede describir entonces como un proceso metódico y sistemático en el que un país influencia a otros y, sistemáticamente, introduce su hegemonía para conseguir una construcción social, política y económica homogénea a nivel mundial; transformando las relaciones de los ciudadanos con el Estado, con los medios de comunicación, con los modos de producción y entre los propios individuos.

Carlos M. Vila afirma que la “globalización es una ideología conservadora que encubre la realidad para inhibir la voluntad de cambiarla enfocada selectivamente al mundo” (Saxe-Fernández, 1999, 69). De acuerdo a esta conceptualización, se puede evidenciar que el problema de la globalización radica en que el poder se concentra en unos pocos individuos y la mayoría queda excluida en la toma de decisiones; por lo que

eventualmente deberá someterse a las decisiones de aquella minoría que se encuentra en el poder, aun cuando tales decisiones no sean beneficiosas para la comunidad en la que se aplican.

Por esta razón se identifican disímiles ventajas y desventajas de la globalización, las que podrían resumirse en:

“Reducción de los costos de producción y, por ende, de los precios de los bienes producto a los avances tecnológicos” (Huesca, S/f: 2-3).

“Los países menos desarrollados pueden acceder a productos y tecnología que aún no han alcanzado por sus propios medios” (Huesca, S/f: 2-3).

“La cooperación internacional bien manejada facilita los procesos para mantener la paz mundial y alcanzar el progreso conjunto” (Huesca, S/f: 2-3).

Por otro lado, como desventajas se pueden citar:

“El crecimiento económico de los países desarrollados duplica el crecimiento de aquellos considerados como menos desarrollados” (Huesca, S/f: 2-3).

“La desigualdad social, la pobreza y la explotación de los recursos naturales son fenómenos que caracterizan más a los países menos desarrollados pues, frecuentemente, el desempleo, la deforestación y el aumento significativo de problemas ambientales son causados por las grandes empresas multinacionales” (Huesca, S/f: 2-3).

“Las Pymes de los países en desarrollo se encuentran en clara desventaja con las multinacionales, puesto que éstas cuentan con un mayor presupuesto y, al producir en masa, reducen los costos sin necesidad de contratar mano de obra local” (Huesca, S/f: 2-3).

“La globalización puede dar lugar a un proceso de alienación cultural con un cambio de valores tradicionales, perdiéndose el patrimonio intangible de los pueblos en cuanto a lenguaje, vestimenta, gastronomía, costumbres ancestrales, etc., para adoptar otros provenientes del extranjero, dándose un proceso de aculturamiento” (Huesca, S/f: 2-3).

La injerencia en el campo político y económico de parte de los países desarrollados hacia los países en desarrollo, plantea un serio dilema en la soberanía estatal pues, en ocasiones, para no perder subvenciones un Estado debe ajustar sus políticas económicas, diplomáticas y monetarias a las presiones de un país extranjero que velará por sus propios intereses y los de sus ciudadanos en desmedro de los intereses nacionales (Huesca, S/f. 2-3).

Como se puede notar, la globalización involucra a una cantidad importante de variables que se insertan en un proceso en el que lamentablemente no todos son ganadores pues, para beneficiar a unos pocos, hay una gran mayoría que ven medrados sus recursos y posibilidades reales de progreso.

Por otra parte, es preciso incluir a la descentralización, la que es conceptualizada como la transferencia de la autoridad ejercida por el gobierno estatal hacia otras corporaciones.

En el trabajo de investigación realizado por Rondinelli y otros (1989), los autores manifiestan que las principales maneras de descentralizar son: la privatización, la delegación bajo regulación a organismos públicos o privados, la devolución hacia organismos territoriales autónomos de elección y la “desconcentración de agencias del gobierno central”. Boisier (1989) coincide con Rondinelli en que “la privatización es una forma de descentralización, pero sostiene que sólo debería denominarse así, a la transferencia de competencias a organismos públicos con personalidad jurídica, presupuesto propio y normas de funcionamiento.” De igual manera, clasifica la descentralización en categorías: funcional, territorial (con autoridades designadas) y política (con autoridades elegidas popularmente).

Palma y Rufián (1989) sostienen, por su parte, que sólo se puede hablar de descentralización cuando la transferencia de competencias se realiza a órganos electos.

Von Haldenwang (1990) establece diversas formas de descentralización: “la administrativa (entendiéndose la desconcentración territorial y funcional como la delegación de funciones a agencias semiestatales), la política (con la transferencia de competencias a organismos territoriales y políticamente autónomos) y la económica (equiparable a privatización)” (Finot, 1999. 6).

En este contexto es posible afirmar que la descentralización beneficia a las subunidades nacionales pues permite tomar decisiones sobre asuntos que les afecten, con la inmediatez que requiere la urgencia del problema. Asimismo, permite que los cabezas de la organización local desarrollen una iniciativa propia, lo cual aumenta la motivación para el desarrollo comunitario y genera, por lo tanto, una mayor capacidad de respuesta en cuanto a la solución de problemas. No obstante, si la descentralización no está bien organizada y articulada, puede existir el riesgo de desfase en las decisiones que se tomen en las unidades subnacionales y que éstas se contrapongan a los intereses nacionales.

Concluyendo, es posible afirmar que las profundas transformaciones a las que la sociedad actual se encuentra expuesta obedecen, considerablemente, a la globalización, fenómeno que ha favorecido el aumento exacerbado del nivel de interrelación entre los diferentes sistemas productivos territoriales, como resultado del desarrollo de las tecnologías de la información y las comunicaciones. Esta situación ha propiciado nuevos modos de interdependencia entre los territorios. Bajo esta nueva perspectiva resulta indispensable cuestionarse acerca del rol que desempeña lo local como agente generador de desarrollo.

1.1.2. El Desarrollo Comunitario

El Desarrollo Comunitario se establece como un plan encaminado a la búsqueda de un mejoramiento del cuidado que se presta a las necesidades básicas presentadas por las comunidades deprimidas. De esta forma, se les dota de servicios e infraestructuras que, a su vez, le posibilitarán independizarse de las exclusiones de tipos técnico-económicas y sociales a la que están siendo sometidas en la actualidad.

Según Nogueiras, el surgimiento del desarrollo comunitario se da “como una propuesta de intervención en aquellos países o zonas geográficas más necesitadas del planeta, zonas rurales generalmente que escapaban a los desarrollos tecnológico-económicos que se venían imponiendo en las grandes ciudades o en aquellos centros de gran concentración humana” (Nogueiras, 1996: 105).

Inicialmente, las actividades dirigidas a propiciar un desarrollo comunitario se materializaron en los continentes de África y Asia a fin de optimizar las circunstancias de los campesinos. Consecutivamente, se añadieron a este proyecto de mejoramiento determinadas regiones urbanas que se encontraban en una situación de marginación y pobreza extremas, como consecuencia inmediata de los considerables movimientos migratorios de campesinos que arribaron a las ciudades y de su progresivo crecimiento.

Al respecto, la mayoría de las propuestas que tratan la problemática del Desarrollo Comunitario, apuntan al hecho de que éste tradicionalmente ha sido asociado a enfoques asistenciales; como alternativa de respuesta a problemas concebidos debido a la ausencia de servicios básicos, el aumento de índices negativos de la calidad de vida o la escasez de oportunidades.

Estas acciones se canalizan desde un comienzo a través de los centros comunales (educativos o recreativos-culturales) o mediante otros proyectos específicos de mejoras materiales (construcción de carreteras, viviendas...), de organización de servicios (educativos, recreativos y sanitarios) y por la acción comunal (discusiones de grupos, creación de comisiones, obtención de asistencia técnica y formación de personal) (Muñoz, 2005: 17).

Desde sus comienzos, el Desarrollo Comunitario ha antepuesto como eje primario de su trabajo, el desarrollo de los individuos mediante su colaboración activa en procesos que, aunque tienen la finalidad de aportar instrumentos o alternativas para la satisfacción de las diferentes necesidades, no se conciben sin la participación de las personas en sus propios procesos de crecimiento y desarrollo.

En efecto, el término “desarrollo comunitario” ha sido conceptualizado de diversas maneras según los diferentes autores, y ha adoptado particularidades específicas en correspondencia con el contexto de su aplicación.

Zarate manifiesta:

El Desarrollo Comunitario es una acción coordinada y sistemática que, en respuesta a las necesidades o a la demanda social, trata de organizar el progreso global de una comunidad territorial bien delimitada o de una población-objetivo, con la participación de los interesados (Zárate, 2007: 85).

En este sentido, es preciso concebir el proceso de Desarrollo Comunitario como un proceso donde se deben considerar elementos como:

- “Que el ser humano es sujeto y objeto de su propio desarrollo; él lo origina y lo promueve” (Zárate, 2007: 200).
- “Que cualquier esfuerzo de Desarrollo Comunitario debe estar estrechamente relacionado con los planteamientos globales que en esta materia señala la política social” (Zárate, 2007: 200).
- “La comunidad debe ser vista como un escenario donde la participación es el elemento clave, pues el sujeto es un recurso estratégico e inteligente del proceso” (Zárate, 2007: 200).
- “La finalidad de considerar de esta forma al sujeto es conseguir el mejoramiento de su calidad de vida” (Zárate, 2007: 200).
- “Por ello se hace indispensable generar un proceso de capacitación que no solo informe sino que forme” (Zárate, 2007:200).
- “A partir de ello, se favorecen los sentimientos de arraigo y pertenencia, que es lo que finalmente coadyuva a la participación de los sujetos” (Zárate, 2007: 200).
- “Finalmente, es importante considerar que es necesario generar metodologías adecuadas a las características propias del escenario de intervención, pues si bien hay elementos generales de la intervención, las partes específicas deben ser atendidas con la particularidad que la misma requiere” (Zárate, 2007: 200).

El Desarrollo Comunitario constituye un instrumento social de promoción y movilización de los recursos humanos, insertado en algunos de los planes nacionales de desarrollo; y que esencialmente se encuentra dirigido al proceso educativo y la generación de transformaciones.

La concepción de Desarrollo Comunitario propone:

El Desarrollo de la Comunidad debe tener como objetivo fundamental la promoción del hombre mediante la participación activa y democrática de la población en el diseño, implementación y ejecución de los diferentes programas comunitarios. No se recalca el concepto, una acción sobre la comunidad, sino una acción de la comunidad; donde la población toma decisiones y asume sus consecuencias (Zárate, 2007: 203).

Este proceso de mejora se caracteriza por su continuidad y no puede limitarse a un proyecto o programa con un tiempo establecido. Los actores sociales que son parte de la comunidad de la parroquia San Antonio de Pichincha son parte del estudio del progreso turístico y desarrollo local a partir de una planificación holística, desde la perspectiva de las diversas interrelaciones que la caracterizan.

Marchioni plantea la necesidad de convertir el término “Desarrollo Comunitario” por la de “Organización de la Comunidad” o “Acción Social Comunitaria”. El autor sostiene:

El proceso de mejora de las condiciones de vida de una determinada comunidad es siempre posible, puesto que toda realidad es susceptible de ser mejorada y cada comunidad verá por dónde y cómo puede mejorar sus condiciones de vida y los aspectos prioritarios e importantes que no le satisfacen (Marchioni, 1999: 105).

Para el autor, la expresión “Desarrollo Comunitario” ha sido asumida en el sentido del accionar en espacios rurales pobres o en naciones que todavía no cuentan con infraestructuras consistentes; contrariamente, la expresión propuesta: “Organización de la Comunidad”, se utiliza para designar aquellas zonas urbanas donde las estructuras son predominantes predominan y se encuentran debidamente solidificadas.

Quintana (1991) manifiesta:

El concepto de Desarrollo Comunitario se relaciona con el campo de la Educación Comunitaria con una notable dimensión social. Se trata de una metodología de trabajo cuyo objetivo consiste en una puesta en marcha de un sistema extraescolar de carácter participativo, descentralizado e integral que dinamice la iniciativa de comunidades en problemas de desarrollo económico, humano, cultural o social; a fin de que sean ellas mismas quienes encuentren una salida a su situación. Un proceso, pues, educativo que tiene como meta lograr cambios cualitativos en las actitudes y comportamientos de la población intervenida (Quintana, 1991: 70).

De acuerdo a este análisis, es posible direccionar la intervención comunitaria en cualquier tipo de situación y sobre cualquier población; no necesariamente sobre poblaciones excluidas, zonas subdesarrolladas o grupos humanos étnicamente marginalizados.

En lo que respecta a las principales características del Desarrollo Comunitario, de acuerdo al autor Cristino Ribal, se reconocen las siguientes:

1. “Integral o integrado: holístico, trata de dinamizar todos los sectores socioeconómicos” (Cristino, 2013: 84).
2. “Endógeno: autóctono, sin menospreciar apoyos exteriores” (Cristino, 2013: 84).
3. “Ecológico: pretende potenciar los recursos naturales” (Cristino, 2013: 84).
4. “Local: sustentable, asumido políticamente por las administraciones” (Cristino, 2013: 84).
5. “Equilibrado y armónico: sostenible, no provoca impacto ambiental ni tensiones sociales, utilizando tecnologías adaptadas al medio y respetuosas con el entorno” (Cristino, 2013: 84).
6. “De base popular: fundamentada en la participación y organización” (Cristino, 2013: 84).
7. “Cooperativo: utiliza estrategias de cooperación, asociación de trabajadores, empresas de inserción, responsabilidad social corporativa, tercer sector, etc” (Cristino, 2013: 84).
8. “Social y cultural: educativo, buscando la promoción social y cultural así como la protección del patrimonio histórico-artístico” (Cristino, 2013: 84).

A manera de conclusión se debe conjeturar la participación de la sociedad civil y sus organizaciones en la gestión del desarrollo, relación que emerge en los diferentes lineamientos teóricos y experiencias específicas como condición primaria para el logro del éxito en este tipo de procesos. Lo anterior, supone armonizar las llamadas organizaciones intermedias, las de “apoyo” (Organizaciones No Gubernamentales (ONG), Fundaciones, Institutos, redes, entre otros.) y las de “base” (Juntas vecinales, organizaciones sociales, Centros comunitarios, etc.) desde la planeación de programas y estrategias hasta la evaluación de los resultados obtenidos. En tal sentido, se define la

participación ciudadana en la gestión como “la implementación de diversos procedimientos y estructuras para articular la intervención de personas y grupos sociales en la toma de decisiones públicas y su control” (Tecco, 1997: 159-200).

La creciente representación de la sociedad civil bajo diversas dimensiones y modalidades se vincula, primeramente, con los cambios que se han ido generando en la propia edificación de la ciudadanía, la que se encuentra transitando de una ciudadanía social a otra “postmoderna” o “postsocial”.

Ventajas que aportan estas participaciones son:

- “El crecimiento de la responsabilidad social de la población y su involucramiento en los problemas comunes” (Di Pietro P.,1999).
- “Un mayor impacto, eficiencia y transparencia de las acciones” (Di Pietro P., 1999).
- “La posibilidad de contemplar los intereses de distintos sectores de la comunidad en las políticas y estrategias que se elaboran” (Di Pietro P., 1999).
- “La creación de espacios de intercambio e interrelaciones sociales que fortalecen la construcción de sujetos sociales autónomos” (Di Pietro P., 1999).

En la praxis, esta participación se materializa, por ejemplo, a través de la conformación de Consejos Consultivos, Mesas de Gestión Asociadas, Consejos Sociales Municipales o Nacionales, entre otros.

De acuerdo a lo planteado, es posible afirmar que el desarrollo comunitario puede identificarse como un medio o un fin en sí mismo, ya que actúa como un método de intervención que precisa de la participación e interrelación activa de los miembros de la comunidad y los organismos gubernamentales, sociales, culturales y políticos; en aras de propiciar el mejoramiento de las condiciones económicas, culturales y sociales de una comunidad determinada, ya sea urbana o rural, pues su rango de acción es extenso.

1.1.3. El Desarrollo Local Rural

El concepto de desarrollo local rural se halla un tanto confundido y asociado con lo que es meramente el desarrollo local. Sin embargo, en cuanto a contexto y a epistemología

ambos conceptos difieren, a pesar de tener elementos comunes como, por ejemplo, los procedimientos para conseguirlos.

En este sentido, se adquiere la lógica de pensar en el futuro de los territorios rurales y se diseñan e implementan políticas, iniciativas y programas, debido a la percepción que apunta al deterioro de este tipo de espacios. El hecho determinado es que “la teoría empleada no está a la altura de la tarea”.

En los foros internacionales de inicios de los noventa, la problemática de América Latina se centraba en varios problemas: el de la deuda externa, el narcotráfico, el deterioro ambiental, la interrelación con los graves desafíos de la reconstrucción y asentamiento de las democracias, la administración de la crisis económica y el ajuste estructural, la atención a las demandas sociales, la contención de la degradación del medio ambiente y el agotamiento de los recursos naturales (Carpio, 2005: 52).

La realidad actual latinoamericana se establece como resultado de los siguientes procesos:

La globalización y los efectos de los procesos de integración económica: nuevos modelos de organización territorial, diferentes niveles de integraciones urbanas y diferentes formas de marginalidad de las ciudades y de los espacios. Los efectos sobre el equilibrio territorial, las poblaciones, los mercados de trabajo, los procesos económicos, articulación y desarticulación de las comunidades locales, grandes procesos migratorios que se provocan permanentemente, etc (Carpio, 2005: 55-60).

“Las dificultades para la organización democrática de la vida colectiva de la sociedad, especialmente grave en los espacios rurales con ausencia, en algunos casos, de sistemas organizados, y crecimiento de las “zonas grises” que se multiplican al margen de toda autoridad” (Carpio, 2005: 55-60).

“Las desigualdades sociales, la injusticia estructural, la desigual distribución de la propiedad de la tierra, las nuevas dinámicas sociales entre campesinos y sociedades rurales, etc” (Carpio, 2005: 55-60).

En el ámbito europeo se habla de “desarrollo local rural” cuando las organizaciones territoriales deciden organizarse para propender al crecimiento de la agroindustria y poder ofrecer una opción competitiva dentro del mercado agrícola. No

obstante, varios teóricos indican que el sentido de desarrollo local rural europeo no es el mismo que el desarrollo local rural latinoamericano por corresponder a diferentes realidades y conglomerados humanos (Gómez, 2011).

Los procesos del desarrollo rural según Gómez (2011), pueden resumirse en los siguientes parámetros:

Difusión periurbana, relocalización industrial, avance de los usos recreativos, ampliación de los espacios sometidos a regulación por su riqueza biológica, contraste en la productividad de los sectores originariamente monopolizadores de la organización de estos espacios: agricultura, ganadería y explotación forestal (Gómez, 2011: 80)

En general, el desarrollo local rural busca crear empleos estables, relaciona a la población en el territorio, genera riqueza usando los recursos locales, mejora la calidad de vida de las zonas rurales y busca que los actores sociales se cohesionen para organizarse y definir un proceso de progreso comunitario.

El desarrollo local rural, por lo tanto, se enfoca en las personas que viven en las zonas no urbanas, teniendo en cuenta la cultura tradicional autóctona pues la ruralidad posee su propia cultura estrictamente conectada con el territorio de referencia e impregnado de un fuerte componente económico-social.

1.1.3.1. La concepción económica del Desarrollo Local Rural

Cuando se comenzó a hablar de desarrollo local rural en Europa, este se enfocó sobremanera en el crecimiento económico de las comunidades; tomando en cuenta que la mayoría de los habitantes del medio rural se dedicaban a la agricultura como principal medio de subsistencia. Al ser esta actividad la que producía los réditos monetarios, los miembros de estas comunidades se organizaron de manera que sus productos agrícolas fueran comercializados en mejores condiciones a nivel nacional.

En América Latina mucho del desarrollo local rural se ha direccionado hacia el crecimiento económico, iniciando por la agricultura, que demostró ser una iniciativa exitosa. En los últimos años, por ejemplo, se han venido generando proyectos que buscan aprovechar los recursos naturales y culturales para promover el turismo dentro

de las comunidades rurales. Sin embargo, hay que señalar que el crecimiento económico no es el único fin que debe perseguir el desarrollo local rural.

Según Hamel (1990) se han teorizado puntos básicos que describen las prácticas del desarrollo local rural y sus diferencias. En un primer lugar se encuentra la perspectiva asociada al pragmatismo, representada por agentes económicos y dirigentes políticos locales; la que busca obtener ventajas comparativas para tener mejores posiciones en el mercado para el municipio u organización de su administración, promoviendo la competitividad interurbana. Para complementar este criterio, Harvey (1989) identifica el “emprendedurismo urbano”, el que se debe entender como el conjunto de iniciativas privadas que buscan generar recursos propios; esta idea se esparció en las ciudades europeas y norteamericanas en la década de los años 80 (Couto, 2006).

Actualmente, en lo referente al desarrollo local rural se persigue el mejoramiento económico de la comunidad, pero sin descuidar aspectos sociales y culturales básicos que se hallan intrínsecamente ligados al bienestar común, como un eje transversal a la problemática económica que plantea el generar recursos en el ámbito local y lograr el progreso de los integrantes de la sociedad.

1.1.3.2. La concepción social del Desarrollo Local Rural

El desarrollo local rural no sólo se aboca a la búsqueda del mejoramiento económico de la comunidad, sino también a promover que en el ámbito de lo social este crecimiento tenga su igual, tal como se colige en el siguiente párrafo:

Donde el objetivo del desarrollo no sería tanto promover [...] un negocio rentable, sino atender las necesidades sociales, para la ampliación de la democracia local en dirección a la dimensión económica. Enfocarse, por ejemplo, en los programas de fomento del empleo y de reinserción social dirigidos a segmentos marginados y trabajadores poco calificados (Couto, 2006: 2).

Es decir, que el desarrollo local rural en lo social busca dar una solución a los problemas que aquejan a la sociedad cuya génesis se encuentran en la pobreza, la falta de acceso a servicios básicos, la exclusión social y la desigualdad.

El matiz tradicional enfocado en la competencia económica individual y laboral se modifica para darle importancia a las relaciones multidisciplinares entre la economía, la política y las ciencias sociales, aportando cada una de ellas una visión sistémica. Es por ello que no es posible hablar de crecimiento económico local sin referirse también al desarrollo rural social, puesto que la sostenibilidad del modelo económico dependerá también del crecimiento social.

Efectivamente, los factores sociales de desarrollo promovidos de manera eficiente y cohesionada, producen que los resultados del desarrollo económico se alteren de manera positiva, puesto que en investigaciones recientes se destaca la importancia que tiene el mejorar el perfil ocupacional y social de la población para que crezcan la productividad, el progreso tecnológico y la competitividad en un carácter directamente proporcional. Por esta razón, se hace evidente que la educación y la formación profesional determinan una diferencia trascendental para la realización personal como para el bienestar familiar y, en última instancia, también para el bienestar colectivo, pues coadyuva al mejoramiento económico. Así de determinante es el capital humano del desarrollo local, especialmente en el ámbito rural.

Ampliando el tema del capital social hay que destacar que este concepto ha alcanzado una mayor envergadura con el pasar de los años, ligado casi siempre al rol que desempeña la cultura como agente invisible pero fundamental del desarrollo, porque fomenta que las relaciones entre las personas se basen en la cooperación, la confianza, la identidad, la comunidad, la amistad, la solidaridad, la empatía, la organización, entre otros aspectos.

Los programas que buscan erradicar la pobreza cada vez se interrelacionan más con dispositivos de colaboración ciudadana y de fortalecimiento de la democracia, tales como mecanismos de lucha contra la corrupción, calidad y calidez en instituciones públicas, credibilidad de las autoridades y otras cualidades que son apreciadas por la

sociedad civil para incentivar avances en las sociedades desarrolladas, incluyentes y equitativas.

¿Qué es el capital social? No existe una definición definitiva; puede utilizarse la de Putnam, uno de los mejores investigadores del tema. Para él, el capital social se caracteriza por el grado de confianza existente entre los actores sociales de una sociedad, las normas de comportamiento practicadas colectivamente y el nivel de asociativismo. Estos elementos son considerados la riqueza y la fortaleza del tejido social interno de una sociedad. El capital social se puede presentar tanto en el plano individual como en el colectivo. En el individual se refiere al grado de integración social de un individuo, su red de contactos sociales, sus relaciones, sus expectativas de reciprocidad, comportamientos confiables, etc. En lo colectivo son las normas tácitas de seguridad, de cooperación y solidaridad, las formas de ordenar las instituciones asociativas y públicas (Couto, 2006: 4).

Concluyendo, el aporte del capital social al desarrollo local rural reside en la capacidad que tiene para rescatar la cultura propia y representarla de manera dinámica, de modo que beneficie a todos los integrantes de la sociedad. En este sentido, la cultura determinará las costumbres, tradiciones, percepciones, valores éticos, maneras de vivir, comunicarse y crecer, factores fundamentales en el desarrollo social y económico de una comunidad porque aglutina a la sociedad en la lucha contra la pobreza al fomentar sus valores comunes para incluir a todos los individuos en una sociedad equitativa.

Como se manifestó con anterioridad, diversas regiones del mundo, sobre todo latinoamericanas, se encuentran sufriendo procesos de estancamiento económico crónicos y rezagos sociales considerables; situación que precisa ser revertida a partir de la búsqueda de políticas, planes y programas que promuevan la conectividad, la inversión productiva así como la formación de recursos humanos debidamente cualificados. Precisamente, en esta búsqueda de mejores alternativas se ha evidenciado un mayor reconocimiento a los aspectos territoriales y las potencialidades endógenas de cada territorio; considerando que es el espacio geográfico el que provee de los recursos productivos necesarios para la potencialización de los procesos de desarrollo que se requieren.

1.2. El concepto de territorio

La territorialidad humana representa uno de los componentes del desarrollo turístico a partir de una lógica territorial, es decir, una lógica concerniente al cúmulo de interrelaciones presentes entre los diferentes actores en el territorio. En muchas ocasiones, un programa de desarrollo conformado de forma extraterritorial puede ser insuficiente o estar orientado por criterios poco eficaces; motivo por lo cual resulta imprescindible integrar los programas en una estrategia dirigida a “endogenizar” y multiplicar sus impactos.

Los individuos pueden utilizar la territorialidad para una variedad de razones, a menudo abstractas, muy pocas o ninguna de las cuales coinciden con las de los animales. De hecho, la territorialidad en los seres humanos supone un control sobre un área o espacio que debe ser concebido y comunicado. Se puede argumentar que la territorialidad, en este sentido, carece de sentido para la mayoría o la totalidad de los animales. La territorialidad en el ser humano se la debe interpretar como una estrategia espacial que afecta e influye el control de los recursos y las personas, mediante el control de la zona.

Para adentrarse en el tema del territorio es necesario empezar por el concepto de espacio geográfico, entendido como el espacio natural que ha sido modificado por el ser humano; por lo tanto se entiende que este ha transformado la superficie terrestre para que se acople a las necesidades particulares y de la sociedad.

El geógrafo francés Jean Tricart (1920-2003) definió el espacio geográfico como “la ‘epidermis del planeta Tierra’, que puede analizarse según su sistema espacial (la locación) o su sistema ambiental (la ecología)” (Carrasco, 2003: 26).

Es importante destacar que todo espacio geográfico es el resultado de la historia, ya que cada sociedad tiene su propio modo de organización y deja sus huellas en el paisaje. El espacio geográfico, por lo tanto, depende del proceso histórico.

El espacio geográfico en los últimos años se conceptualiza desde la relación entre la sociedad y el medio geomorfológico circundante, a través de cinco conceptos:

paisaje, región, espacio, y lugar en el que viven las personas dentro de cuestiones ambientales, urbanas, temáticas rurales, desarrollo local, geografía política, entre otros.

En el siglo XX el discurso geográfico desde las perspectivas neopositivistas hablan de una ciencia espacial y de procesos espaciales en la década de los sesenta.

Las corrientes radicales utilizan el concepto de espacio como la noción de planicie isotrópica; esto quiere decir que tiene propiedades físicas que son idénticas en todas las direcciones que representa una superficie uniforme, con similitud de movimiento en cualquier dirección, es decir, se pueden identificar con mayor lógica los movimientos al norte, sur, este y oeste donde los geógrafos neopositivistas desarrollaban sus modelos de organización espacial sobre la que se desarrollan las acciones y mecanismos económicos que llevan a la diferenciación del espacio, donde el costo del movimiento se transforma en un factor fundamental al explicar las localizaciones del espacio de manera específica (Correa, 2007).

En la geografía humanista se considera al espacio según su condición de espacio vivido, enfocado principal en los seres humanos y su percepción y lógica de encontrarse en un espacio que es percibido a través de los sentidos, de las experiencias, de las ideas, de la articulación del espacio personal y grupal, de la evidencia sensorial y de las necesidades de identidad y de sentirse parte de un espacio; además de generar sentidos de posesión y también de diferenciar lo que no es parte de sí mismo en la lógica territorial, esto genera emociones de conocer lo diferente.

El espacio geográfico es visto como un reflejo o codificación de la intencionalidad humana o la estructura social, que determina la índole de la relación entre espacio y vida social desde una visión sobre la transformación de la naturaleza, cuestión que será abordado en el desarrollo del trabajo de investigación planteado.

El concepto de territorio implica una apropiación, una proyección del espacio dado las estructuras específicas de un grupo humano, que incluye el modo de división, de gestión y de ordenamiento del espacio, su organización del trabajo, su cultura y sus relaciones de poder.

El territorio, por ende, se produce a través del espacio geográfico por las redes, los circuitos y los flujos proyectados y materializados por los grupos sociales; allí la sociedad tiene jurisdicción con una división administrativa a cargo de una autoridad competente elegida o designada; una extensión que corresponde a un espacio nacional con fronteras delimitadas que cobija a un conglomerado humano con características similares (Rahal, 2007: 2-5).

“Es un espacio construido por el tiempo [...] cualquier región o cualquier localidad es producto del tiempo de la naturaleza y del tiempo de los seres humanos y los pueblos; es decir, en lo fundamental, el territorio es producto de la relación que todos los días entretejemos entre todos nosotros con la naturaleza y con los otros” (Restrepo, S/F.: 2).

Como se ha dicho, el territorio es el espacio que ha sido modificado, estructurado y delimitado administrativamente por el ser humano a su conveniencia, lo que se refleja en la visión del paisaje y las relaciones simbióticas con el ambiente que les rodea.

El periodo de surgimiento del concepto de territorio tiene las formulaciones de Friedrich Ratzel. El territorio, para él, es una parcela de la superficie terrestre apropiada por un grupo humano, que tendría una necesidad imperativa de un territorio con recursos naturales suficientes para su doblamiento, los cuales serían utilizados a partir de las capacidades tecnológicas existentes (Ascanio, 2012: 3).

Este concepto de territorio se corresponde con la definición clásica de territorio, especialmente considerada como parte imprescindible para la conformación de un Estado, pues del territorio y del grupo humano que allí se afinquen se podrá construir una organización social y política que posea características propias, además de las relacionadas con la soberanía territorial.

Con el devenir del tiempo este concepto rígido ha sido modificado por los diferentes estudiosos en el tema. Actualmente, el concepto de territorio ha trascendido el mero hecho de la superficie física y se ha ampliado hacia una identificación del ser humano con su entorno, con un sentimiento de pertenencia que se halla arraigado en la cultura del individuo y que variará de acuerdo a esta.

De la recopilación de varios autores puede entenderse que el territorio, en su concepto moderno, puede llamar una cierta clasificación en macro-tipologías diferentes:

Territorio Jurídico-Político: “espacio controlado por un determinado poder, generalmente estatal o institucional” (Schneider & Peyré Tartaruga, 2012).

Territorio Simbólico-Cultural: “producto de la apropiación simbólica de una colectividad que establece que este territorio le pertenece por costumbre o por tradición” (Schneider & Peyré Tartaruga, 2012).

Territorio Económico: “fuente de recursos de la comunidad que allí reside por ende cultiva la tierra o produce bienes y servicios en este territorio” (Schneider & Peyré Tartaruga, 2012).

Según el criterio de Schneider y Peyré (2006) en los últimos años se ha ido produciendo, por el fenómeno de la globalización, un gran movimiento migratorio de personas, informaciones e instituciones que han llevado a los teóricos a plantear la lógica ante el acontecimiento de la salida de las personas de su territorio. Sin embargo, es más factible creer que aun cuando miles de personas abandonan el espacio geográfico, siguen considerando su territorio como la base de un sentimiento afincado por la cultura por lo que, en ocasiones, se habla de una apropiación cultural del territorio (Schneider & Peyré Tartaruga, 2012).

Para finalizar, se puede decir que el territorio es aquel espacio geográfico que para un determinado grupo humano posee un altísimo nivel de importancia en lo económico, social, cultural, jurídico y político, con el cual el individuo se siente identificado y en donde desarrolla sus relaciones sociales, económicas y culturales. Este territorio puede comprender dimensiones pequeñas (barrio, villa, zona), medianas (provincias, regiones) o grandes (naciones); y cada una de estas organizaciones territoriales administrativas tendrán características propias en base a sus dimensiones, que posibilitarán que los individuos que las habitan alcancen un desarrollo sostenido de su calidad de vida.

“La planificación que se asienta en una lógica territorial permite además confrontar las distintas racionalidades de los actores que se encuentran en la escena local, buscar consensos y acuerdos respetando las diferencias” (Arocena, 1995: 93).

En el ámbito del desarrollo económico resulta vital señalar una concepción integral que permita mejorar la calidad de vida, una de las opciones priorizadas es la generación de fuentes de empleo para la comunidad de San Antonio de Pichincha, en aras de insertar definiciones como calidad, innovación, flexibilidad, organización, capacitación, entre otros; conceptos requeridos en las actividades comunitarias, productivas y empresariales y fundamentados en la utilización conjunta de los recursos locales y los externos a partir de una movilización socio-territorial.

Esta estrategia debe estar fundamentada sobre la perspectiva integradora de las políticas de desarrollo, donde se conjuguen las políticas “macro” y “micro” y se asuma la adaptación a las particularidades territoriales como un elemento necesario.

En suma, se requiere de un conjunto eficiente de políticas que no pueden ser sólo el resultado de un diseño centralista sino también de su recreación en una configuración organizativa e institucional descentralizada, que recupere así el protagonismo de los distintos actores sociales locales (Di Pietro L. J., 2014).

Esto se refleja en el tema del turismo, entendido este como parte del desarrollo de una nación o territorio, y también en la forma en que una comunidad puede beneficiarse del turismo comunitario generando acciones concretas en materia de desarrollo.

1.2.1. Territorio y Planificación para el Desarrollo en el Ecuador

El territorio es una parte medular para que un espacio pueda ser considerado como algo más que sólo “terreno”, puesto que allí germinan todo tipo de relaciones entre el aspecto físico y social de sus componentes. Es imprescindible que el territorio contribuya al desarrollo armónico de la población y la satisfacción de sus necesidades así como resulta vital cuando existe una planificación que prevea ciertos escenarios y situaciones para que tal evolución facilite el progreso y no lo obstaculice.

La planificación territorial es la acción deliberada que busca modificar en un tiempo determinado, la estructura de un territorio, por considerarla inadecuada, interviniendo sobre uno o más de sus componentes. El planificar conlleva a ordenar, que es disponer de los elementos que conforman un sistema de manera específica para la consecución de un objetivo. Representa un objetivo social, no se trata de cualquier orden, organización o disposición de los elementos en un espacio dado; se trata de una disposición con un fin social en un ordenamiento deseado. Contiene una estructura dinámica con varios

niveles de coherencia y cohesión en cuanto a personas, recursos, necesidades, posibilidades agrupadas o dispersas, además toma en consideración formas de organización e incluso capacidad de transmisión (Ernesto Rahal V, 2007: 2-6).

La planificación territorial es un punto de partida neurálgico para que las acciones encaminadas a la búsqueda del desarrollo se concreten con cierto nivel de eficiencia.

En el Ecuador se han planteado dentro del Plan Nacional para el Buen Vivir varias condiciones sobre el planeamiento territorial. Siendo pensada, la Estrategia Territorial Nacional como:

El conjunto de criterios y lineamientos que articulan las políticas públicas a las condiciones y características propias del territorio, que constituyen referentes importantes para la formulación e implementación de políticas sectoriales y territoriales, en concordancia con los objetivos y metas definidas en el Plan (Secretaría Nacional de la Administración Pública, 2014).

La Estrategia Territorial Nacional es, adicionalmente, una herramienta de acoplamiento entre los diferentes niveles gubernamentales, la que debe ser perfeccionada con procesos de planificación particulares para cada territorio.

El territorio es un sistema complejo y dinámico que se transforma continuamente. Desde esta perspectiva, este instrumento debe ser flexible para incorporar de manera permanente y democrática las visiones y los aportes que provienen de actores institucionales y ciudadanos que inciden en él (Secretaría Nacional para el Desarrollo (SENPLADES), 2009: 205).

En otras palabras, cabe resaltar que la Estrategia Territorial Nacional que se inserta como aspecto novedoso del Plan Nacional para el Buen Vivir 2009-2013, debe perfeccionarse a través de los procesos participativos de ordenamiento territorial y planificación, promovidos desde los gobiernos autónomos descentralizados, así como desde políticas sectoriales concretas.

Cabe resaltar que edificar un país equitativamente en cuanto a territorio, sustentable, con una gestión caracterizada por su eficacia y con un acceso universal y de sumamente eficiente a los servicios, sólo será realizable mediante una correcta optimización de las inversiones, unido a la implementación de reformas político-

administrativas consecuentes con la dirección nacional. Bajo esta visión, la estrategia territorial se plantea siete temáticas principales:

1. “Propiciar y fortalecer una estructura nacional policéntrica, articulada y complementaria de asentamientos humanos” (Secretaría Nacional para el Desarrollo (SENPLADES), 2009).
2. “Impulsar el Buen Vivir en los territorios rurales y la soberanía alimentaria” (Secretaría Nacional para el Desarrollo (SENPLADES), 2009).
3. “Jerarquizar y hacer eficientes la infraestructura para la movilidad, la conectividad y la energía” (Secretaría Nacional para el Desarrollo (SENPLADES), 2009).
4. “Garantizar la sustentabilidad del patrimonio natural mediante el uso racional y responsable de los recursos naturales renovables y no renovables” (Secretaría Nacional para el Desarrollo (SENPLADES), 2009).
5. “Potenciar la diversidad y el patrimonio cultural” (Secretaría Nacional para el Desarrollo (SENPLADES), 2009).
6. “Consolidar un modelo de gestión descentralizado y desconcentrado con base en la planificación articulada y la gestión participativa del territorio” (Secretaría Nacional para el Desarrollo (SENPLADES), 2009).

A través de estas temáticas, se aporta a la consecución de los objetivos para el Buen Vivir y de la estrategia de acumulación y re-distribución en el largo plazo. Ello supone reforzar las zonas estructuralmente más débiles, fortaleciendo los vínculos de éstas con las demás zonas del país, repotenciar las capacidades del Estado para planificar su territorio y concretar las aspiraciones concentradas en un modelo territorial deseado (Secretaría Nacional para el Desarrollo (SENPLADES), 2009: 90).

La nueva concepción territorial que debe hacerse efectiva en el Ecuador se encuentra registrada en la Constitución de la República aprobada en 2008, la cual favoreció la creación del Código Orgánico de Organización Territorial y Descentralización (COOTAD), como una ley orgánica que establece las directrices para que la nueva distribución territorial planificada como estrategia nacional del desarrollo se concrete y

permita que los antiguos municipios, consejos provinciales, juntas parroquiales, hoy Gobiernos Autónomos Descentralizados, puedan gestionar sus recursos, descentralizar sus decisiones y en general, fomentar el progreso de sus habitantes con la preservación del ambiente y de su patrimonio cultural a través de un verdadero proceso de desarrollo sostenible.

1.2.2. El Código Orgánico de Organización Territorial, Autonomía y Descentralización en Ecuador.

La Constitución de la República del Ecuador, aprobada en octubre de 2008, presenta entre en sus lineamientos una nueva concepción sobre organización territorial del Estado, con el propósito de acabar con ciertas inequidades que se han dado desde la época colonial, etapa excesivamente marcada por la predominancia de ciertas provincias, en desmedro de otras más pequeñas, con menos recursos o menos desarrolladas.

Esta concepción se halla descrita en el Título V, que se refiere a la organización territorial y de la cual se presentan los artículos más importantes:

“Art. 238.- Los gobiernos autónomos descentralizados gozarán de autonomía política, administrativa y financiera, y se regirán por los principios de solidaridad, subsidiariedad, equidad interterritorial, integración y participación ciudadana. En ningún caso el ejercicio de la autonomía permitirá la secesión del territorio nacional” (Asamblea Nacional Constituyente, 2008).

“Constituyen gobiernos autónomos descentralizados las juntas parroquiales rurales, los concejos municipales, los concejos metropolitanos, los consejos provinciales y los consejos regionales” (Asamblea Nacional Constituyente, 2008).

“Art. 239.- El régimen de gobiernos autónomos descentralizados se regirá por la ley correspondiente, que establecerá un sistema nacional de competencias de carácter obligatorio y progresivo y definirá las políticas y mecanismos para

compensar los desequilibrios territoriales en el proceso de desarrollo” (Asamblea Nacional Constituyente, 2008).

“Art. 240.- Los gobiernos autónomos descentralizados de las regiones, distritos metropolitanos, provincias y cantones tendrán facultades legislativas en el ámbito de sus competencias y jurisdicciones territoriales” (Asamblea Nacional Constituyente, 2008).

“Las juntas parroquiales rurales tendrán facultades reglamentarias. Todos los gobiernos autónomos descentralizados ejercerán facultades ejecutivas en el ámbito de sus competencias y jurisdicciones territoriales” (Asamblea Nacional Constituyente, 2008).

“Art. 241.- La planificación garantizará el ordenamiento territorial y será obligatoria en todos los gobiernos autónomos descentralizados” (Asamblea Nacional Constituyente, 2008).

“Art. 242.- El Estado se organiza territorialmente en regiones, provincias, cantones y parroquias rurales. Por razones de conservación ambiental, étnico-culturales o de población podrán constituirse regímenes especiales” (Asamblea Nacional Constituyente, 2008).

“Art. 243.- Dos o más regiones, provincias, cantones o parroquias contiguas podrán agruparse y formar mancomunidades, con la finalidad de mejorar la gestión de sus competencias y favorecer sus procesos de integración. Su creación, estructura y administración serán reguladas por la ley” (Asamblea Nacional Constituyente, 2008).

Art. 244.- Dos o más provincias con continuidad territorial, superficie regional mayor a veinte mil kilómetros cuadrados y un número de habitantes que en conjunto sea superior al cinco por ciento de la población nacional, formarán regiones autónomas de acuerdo con la ley. Se procurará el equilibrio interregional, la afinidad histórica y cultural, la complementariedad ecológica y el manejo integrado de cuencas. La ley creará incentivos económicos y de otra índole, para que las provincias se integren en regiones (Asamblea Nacional Constituyente, 2008).

Art. 262.- Los gobiernos regionales autónomos tendrán las siguientes competencias exclusivas, sin perjuicio de las otras que determine la ley que regule el sistema nacional de competencias: Planificar el desarrollo regional y formular los correspondientes planes de ordenamiento territorial, de manera articulada con la planificación nacional, provincial, cantonal y parroquial. [en concordancia con los artículos 263, 264, 266 y 267] (Asamblea Nacional Constituyente, 2008).

Primeramente, en estos artículos se puede encontrar que desde el Gobierno Central se habla ya de una descentralización de las competencias estatales; ello se concede en la calidad de Gobiernos Autónomos Descentralizados (GAD's) a aquellas subunidades nacionales del poder estatal desde las juntas parroquiales hasta los consejos regionales, otorgándoles autonomía financiera, administrativa y política; lo que no quiere decir que exista por ello una secesión del territorio y la unidad nacional.

Por otro lado, también se les concede facultades legislativas y reglamentarias, según el caso, para normar la vida institucional de los GAD's. Hasta este punto, no existe una gran diferencia con otras Constituciones; sin embargo, en el artículo 244 se habla ya de una nueva subunidad nacional: la región, que se conformará por dos o más provincias que tengan continuidad territorial, cuyos habitantes sumen el 5% de la población nacional y tengan cierta afinidad cultural, social e histórica.

La finalidad para la creación de estas regiones es fomentar la integración entre todas las provincias del país, que sean multirregionales de tal manera que una región cuente con una provincia de la Amazonía, una de la Sierra y una de la Costa, cubriendo de esta manera todos los recursos naturales del país, con el objetivo de que todos y cada uno de los habitantes del Ecuador alcance el anhelado *SumakKawsay* o Buen Vivir.

Con este antecedente se inicia el debate para la creación y aprobación del Código Orgánico de Ordenamiento Territorial, Autonomía y Descentralización (COOTAD), derogándose la Ley Orgánica de Régimen Municipal, la Ley Orgánica de Régimen Provincial y otras de menor jerarquía.

Después de varios talleres de socialización y luego de los dos debates exigidos por el ordenamiento jurídico ecuatoriano, el COOTAD se erige en Ley de la República el 19 de octubre de 2010, siendo su texto publicado en el Registro Oficial No. 303.

Doris Solís, Ministra Coordinadora de la Política y Gobiernos Autónomos Descentralizados, en la presentación del Código Orgánico de Organización Territorial, Autonomía y Descentralización, expresó lo que sigue y que básicamente sintetiza el pensamiento para la legislación que se ofrecía:

La organización territorial que el presente Gobierno heredó, estuvo sumida en la exclusión, la desigualdad y la inequidad. La presencia del Estado en los territorios, además, se caracterizó por su precariedad, por no decir cuasi inexistencia. Fue este contexto el que llevó a pensar y configurar un Estado diferente, por fuera de la estructura histórica centralista. Desde entonces, se ha empeñado en profundizar el sistema democrático con un enfoque de justicia regional y espacial, a través de políticas que compensen los desequilibrios en el desarrollo territorial. La justicia regional que impulsamos, promueve el esfuerzo articulado del Gobierno central con los Gobiernos Autónomos Descentralizados con el fin de superar las desigualdades entre los territorios e integrar la nación; para democratizar el uso y el disfrute de la riqueza material y la realización plena de las ciudadanas y los ciudadanos, sin discriminación alguna. La implementación del mismo abre un horizonte de oportunidades de desarrollo, pero también de responsabilidades. Podremos direccionarnos hacia ese gran empeño colectivo que hemos llamado SumakKawsay, pero al mismo tiempo, nos obliga a cumplir y comprometernos con este proceso enmarcado en el bienestar común, la justicia regional y la equidad territorial. La herramienta está construida, ahora está en nuestras manos y nuestra voluntad, concretarla. Ponemos en manos de Consejos Provinciales, Juntas Parroquiales y Alcaldías, concejales y demás autoridades locales, ciudadanos y ciudadanas este Código fundamental para construir el nuevo Estado (Ministerio de Coordinación de la Política y Gobiernos Autónomos Descentralizados, 2011).

Lo que busca este Código es fortalecer y propiciar desde un nuevo paradigma de ordenamiento territorial, un desarrollo que beneficie a la mayor cantidad de población posible, la misma que se ha visto expuesta a una especie de marginalidad por estar fuera de las provincias manejadas con criterios de rentabilidad económica desde la época colonial.

En ese sentido, los objetivos del Código son:

“La autonomía política, administrativa y financiera de los gobiernos autónomos descentralizados, en el marco de la unidad del Estado ecuatoriano” (Ministerio de Coordinación de la Política y Gobiernos Autónomos Descentralizados, 2011);

“La profundización del proceso de autonomías y descentralización del Estado, con el fin de promover el desarrollo equitativo, solidario y sustentable del territorio, la integración y participación ciudadana, así como el desarrollo social y económico de la población” (Ministerio de Coordinación de la Política y Gobiernos Autónomos Descentralizados, 2011);

“El fortalecimiento del rol del Estado mediante la consolidación de cada uno de sus niveles de gobierno, en la administración de sus circunscripciones territoriales, con el fin de impulsar el desarrollo nacional y garantizar el pleno ejercicio de los derechos sin discriminación alguna, así como la prestación adecuada de los servicios públicos” (Ministerio de Coordinación de la Política y Gobiernos Autónomos Descentralizados, 2011);

“La organización territorial del Estado ecuatoriano equitativa y solidaria, que compense las situaciones de injusticia y exclusión existentes entre las circunscripciones territoriales” (Ministerio de Coordinación de la Política y Gobiernos Autónomos Descentralizados, 2011);

“La afirmación del carácter intercultural y plurinacional del Estado ecuatoriano” (Ministerio de Coordinación de la Política y Gobiernos Autónomos Descentralizados, 2011);

“La democratización de la gestión del gobierno central y de los gobiernos autónomos descentralizados, mediante el impulso de la participación ciudadana” (Ministerio de Coordinación de la Política y Gobiernos Autónomos Descentralizados, 2011);

“La delimitación del rol y ámbito de acción de cada nivel de gobierno, para evitar la duplicación de funciones y optimizar la administración estatal” (Ministerio de Coordinación de la Política y Gobiernos Autónomos Descentralizados, 2011);

“La definición de mecanismos de articulación, coordinación y corresponsabilidad entre los distintos niveles de gobierno para una adecuada

planificación y gestión pública” (Ministerio de Coordinación de la Política y Gobiernos Autónomos Descentralizados, 2011);

“La distribución de los recursos en los distintos niveles de gobierno, conforme con los criterios establecidos en la Constitución de la República para garantizar su uso eficiente” (Ministerio de Coordinación de la Política y Gobiernos Autónomos Descentralizados, 2011)”;

“La consolidación de las capacidades rectora del gobierno central en el ámbito de sus competencias; coordinadora y articuladora de los gobiernos intermedios; y, de gestión de los diferentes niveles de gobierno” (Ministerio de Coordinación de la Política y Gobiernos Autónomos Descentralizados, 2011).

Los objetivos que plantea la implementación del COOTAD obedecen a una orientación de descentralización y desconcentración del poder estatal; por ello, el Código concede a los Gobiernos Autónomos Descentralizados (GAD’s) competencias y atribuciones para que puedan dirigir sus propias actividades y tomar decisiones para dar solución a sus problemáticas, obedeciendo siempre al sentido nacional del Estado, pero teniendo presente que cada gobierno seccional, en virtud de sus particularidades, conoce mejor acerca de sus orígenes y posibles soluciones.

La aplicación del COOTAD permite que el desarrollo emerja progresivamente en todos y cada uno de los rincones del país, sin discriminación de ningún tipo y con un criterio de inclusión social coherente con las políticas gubernamentales para el ordenamiento territorial. Es interesante notar que el Código contempla el desarrollo desde la perspectiva social del mismo, como un factor determinante del crecimiento económico y no al contrario, como había sido durante muchos años la propuesta a seguir.

Además, el cumplimiento del COOTAD, según lo planteado en sus objetivos, permitirá que la participación ciudadana se consolide como un medio para el fomento de la democracia directa y el logro del involucramiento de la sociedad en la toma de decisiones dentro de sus gobiernos subnacionales.

Esta ley afianza el concepto de que las unidades territoriales son las que mejor conocen lo relacionado con sus problemas sociales, culturales, económicos, educativos y turísticos y, por tanto, podrán proponer soluciones efectivas basadas en la identidad cultural y comunitaria de la sociedad, precautelando el bienestar de sus habitantes y garantizando el desarrollo de todos los actores sociales involucrados.

Ciertamente, el territorio se ha conformado como un elemento indispensable en el marco del diseño e implementación de políticas de desarrollo, sobre todo en lo que concierne al mejoramiento de las condiciones que inciden en las diferentes actividades productivas. En relación con ello, el turismo constituye una de las principales actividades económicas de la actualidad que presenta una estrecha relación con el territorio y que ha logrado ubicarse como referente para el desarrollo local, ya sea rural o urbano.

1.2.3. Un acercamiento al concepto de Turismo

En el imaginario popular, cuando una persona se desplaza momentáneamente fuera del lugar de su residencia o domicilio se dice que hace “turismo”; y cuando esa persona es uno mismo, es fácil identificarse como turista ya que se fundamenta la lógica de encontrarse y entenderse como visitante de un lugar que se desconoce.

A principios de la Segunda Guerra Mundial en 1942, se dio una primera definición de turismo por parte de los economistas suizos Walter Hunziker y Kart Krapf, entendiéndose el turismo como “el conjunto de relaciones y fenómenos que se producen como consecuencia del desplazamiento y estancia temporal de personas fuera de su lugar de residencia, siempre que no esté motivado por razones lucrativas” (Escuela Universitaria de Murcia, 2011).

El desarrollo de los estudios geográficos del turismo presenta gran rapidez, al ocupar espacios relevantes en la producción académica relacionada con la materia de Geografía. Sin embargo, la llamada “Geografía del Turismo” precisa replantearse y, paralelamente, ahondar en sus bases teórico-metodológicas.

El turismo como una de las actividades económicas que más personas y recursos mueve a nivel mundial ha llegado a un importante nivel de especialización. En comparación con las cifras dadas por la Organización Mundial del Turismo (OMT) se establece que la llegada de turistas internacionales en el mundo creció un 5% en 2013 hasta alcanzar los 1 087 millones de visitantes.

Sin embargo, en la definición presentada por Walter Hunziker y Kart Krapf se excluyen ciertos tipos de viajes que también son considerados de turismo, en los cuales la motivación principal es la de hacer negocios en base a los atractivos detectados en la zona. Para regular y observar esta actividad económica se creó la OMT, organismo adscrito a la Organización de Naciones Unidas (ONU). El concepto presentado por esta institución sobre turismo, es el siguiente:

“Las actividades que realizan las personas durante sus viajes y estancias en lugares distintos al de su entorno habitual por un periodo de tiempo consecutivo inferior a un año con fines de ocio, por negocios y otros motivos” (Escuela Universitaria de Murcia, 2011: 25).

En esta definición se presenta como condición esencial para la actividad turística que el lapso empleado para el viaje y la estancia no supere un año, pues considera que superior a este tiempo la persona pasa de ser turista a convertirse en residente.

La OMT pone énfasis en que las políticas internas favorezcan el turismo interno y que, para incentivar el desarrollo del turismo procedente del extranjero, se ofrezcan condiciones estandarizadas a nivel internacional.

Se trata, ante todo, de fortalecer la actividad turística puesto que, con las debidas iniciativas, las zonas turísticas producen los mismos o mayores ingresos que los que generan por la explotación de recursos no renovables (Pratt, 2002:5). Además, se toma en cuenta que el empleo generado por el turismo permite que la identidad cultural de la sociedad de la zona se mantenga y el beneficio sea multiplicado aunque, evidentemente, no puede tomarse esta situación como absolutamente verdadera ni puede considerarse como siempre posible.

El espacio turístico es un concepto derivado de la geografía y hace referencia al territorio en el que se desarrolla la actividad, el que puede tener diferentes estratos de desarrollo, que va desde un simple recurso con potencial turístico, hasta un destino turístico mundial ya consolidado. Pasar de un estrato inicial al desarrollo de otros factores requiere de un proceso socio-técnico que implica la intervención de lo local para lograr condiciones de desarrollo que satisfagan a quienes viven y visitan el territorio, y que no van en busca de otra cosa que no sean ilusiones, sueños, esparcimiento, descanso y memorables recuerdos (Prieto, 2001: 66).

Actualmente, la visión del turismo se ha complejizado de tal manera que se hace necesario referirse a una diferenciación del turismo, puesto que el turista post-moderno busca vivir una experiencia enriquecedora en términos integrales, tomando contacto con la mayor cantidad de influencias autóctonas de la localidad que visita.

Este turista realiza muchas actividades durante el viaje, principalmente relacionadas con la vivencia de nuevas experiencias y la actividad, si bien suma pautas nuevas (deporte, ecoturismo, rural) con tradicionales (turismo cultural, itinerante). Sin control de los tiempos y mucho recorrido durante el viaje, además reparte sus vacaciones a lo largo del año y organiza sus viajes de forma individual preferentemente. Se corresponde con una gran amalgama de segmentos turísticos que están cobrando gran importancia recientemente: el turista rural, el ecoturista, el enoturista, el turista deportivo, el turista cultural [...] pudiendo llegar incluso a ser todos estos a la vez durante el mismo viaje (Martínez, 210: 16).

Amparo Sancho, en su libro *Introducción al Turismo*(2008), muestra dismiles experiencias mundiales que han posibilitado con el tiempo un desarrollo armónico del espacio geográfico a través de la creación de productos exitosos, acompañadas de una gestión adecuada de destinos turísticos; aunque gran parte de estas experiencias no han sido fruto de trabajos metodológicos sino más bien de varias actuaciones aisladas y casuales, se ha comprobado que, en general y bajo ciertas condiciones, el manejo de proyectos turísticos y su correcta planificación conducen a lograr una sustancial mejoría de la calidad de vida de la población, logrando así el ansiado desarrollo holístico.

La OMT, en su publicación “Guía para administraciones locales: Desarrollo Turístico sostenible”, plantea que la Gestión Turística engloba varias funciones: política, planificación, coordinación con diferentes niveles de gobierno, fijación y aplicación de estándares de calidad para instalaciones de servicios turísticos, mercadotecnia, educación y capacitación, mantenimiento de la vitalidad del sector, vigilancia y respuesta pronta a situaciones de crisis, entre otras funciones de acuerdo a las diferentes realidades (OMT, 1996: 6).

Por lo tanto, el turismo persigue equilibrar una actitud sensible a lo ambiental y cultural con la particularidad de una gestión y organización de la población como un verdadero elemento de gestión que posibilite el desarrollo endógeno de las localidades a través de una participación, acción y control comunitario, que permita convertir en un campo estratégico de desarrollo social, económico y cultural puesto que, como expone Correa (2007: 63), “se vende una parte de la ciudad (y) se esconde y abandona el resto”.

Esta afirmación se ve confirmada en los aspectos negativos del turismo, especialmente en lo referido a la degradación que sufren los ambientes naturales por la presión de todos los turistas y excursionistas que se reciben diariamente (tal como acontece en las Islas Galápagos); y también cuando, por ejemplo en Quito, se pone énfasis en resaltar la belleza arquitectónica del Centro Histórico, tratando de enmascarar los serios problemas de delincuencia común y pobreza que se tejen en los alrededores de estos sitios patrimoniales.

1.2.3.1. El Turismo como alternativa para el desarrollo local

Las personas que viajan se denominan visitantes o excursionistas dependiendo la temporalidad en el sitio en el que se encuentran y ellas incurren en una serie de gastos que dinamizan la economía de la zona; si este visitante pernocta en el lugar donde hace turismo se le denomina, entonces como turista. El turista es quien le da vida al turismo, bajo la razón de acudir a un lugar no conocido por la persona, de investigar o conocer lo desconocido. El término de visitante o turista se conceptualiza en la persona que viaja a un destino principal distinto al de su entorno habitual, por una duración inferior a un año, con cualquier finalidad principal (ocio, negocios u otro motivo personal) que no sea la de ser empleado por una entidad residente en el país o lugar visitado (OMT, 1996: 88).

Precisamente, el eje central de la tesis reside en el valor que presenta el turismo como agente del desarrollo local, el cual se lo conceptualiza como una actividad económica, social, cultural y también ambiental que hace referencia al desplazamiento de personas a zonas que no pertenecen a su lugar de residencia, por motivos que van desde los personales, de cultura, de placer y de negocios o profesionales.

En este contexto, el turismo representa una exigencia para producir bienes y servicios que faciliten el desarrollo de esta actividad involucrando directa e indirectamente, a los residentes de la zona turística, esto involucra una amplia gama de factores (tales como servicios de alojamiento, alimentación, diversión, entre otros).

En este sentido, se hace imprescindible que se adopte un enfoque global del desarrollo, la gestión y supervisión del turismo como actividad económica.

“Este enfoque [global, de desarrollo de gestión y supervisión del turismo] es muy recomendable con miras a la formulación y puesta en práctica de políticas de turismo nacional y local, así como de acuerdos internacionales u otros procesos en materia de turismo” (OMT, 1996: 112).

Producto de un largo proceso de reflexiones, polémicas y visiones alternativas respecto a los diversos discursos sobre el desarrollo sustentable, hubo ciertamente “concepciones precursoras muy similares”, como anota el español Ramón Tamames. La primera vez que se menciona el concepto ocurre en 1980, en un documento intitulado “Estrategia Mundial de Conservación”, publicado en Suiza. Sin embargo, la consagración se produce en 1988, al publicarse el famoso Informe Brundtland, de la Comisión Mundial sobre Medio Ambiente y Desarrollo. En este informe consta la definición que se ha hecho tan famosa y reconocida a nivel mundial:

“El desarrollo sustentable es el desarrollo que satisface las necesidades del presente, sin comprometer la capacidad de las generaciones futuras, de satisfacer sus propias necesidades” (Comisión del Medio Ambiente, 1988: 68).

El concepto tuvo un éxito tan arrollador que hasta los jefes de Estado del denominado G7, en el que activaban por entonces la llamada Dama de Hierro, Margaret Thatcher, y el actor del oeste, Ronald Reagan, la declararon como “una política aplicable por igual al Primer Mundo y al Tercer Mundo¹”. Claro está, que este mismo hecho, vuelve inseguro al concepto. La anécdota sirve para ilustrar la forma en que se procesan las grandes ideas en la época del pensamiento fácil. El ser humano se encuentra frente a un “concepto problemático”, que puede moldearse de acuerdo a las necesidades.

Aunque el concepto anterior oscila en una configuración de una teoría acabada sobre el desarrollo, es necesario reconocer que tiene el mérito de haber llamado la

¹ Ibídem (37)

atención sobre dos conjuntos de problemas muy complejos: los ambientales y los configurados por las injustas formas de distribución de la riqueza creada. Si se reflexiona sobre algunos de los documentos que se han elaborado en los países metropolitanos y en las resoluciones oficiales de las conferencias internacionales, es posible identificar que esas son las preocupaciones.

Las actuales inquietudes sobre la sustentabilidad giran en torno a la tasa de degradación de los recursos, a la destrucción de la biósfera por los deshechos, a los atentados contra la biodiversidad, al desperdicio de recursos que generan los actuales modelos económicos y a la falta de equidad prevaleciente en las relaciones internacionales y al interior de cada país.

En este punto, la responsabilidad social correspondiente a cada empresa, entidad u organización, se inserta como elemento imprescindible en su accionar cotidiano, considerando la importancia que actualmente posee el sector empresarial para la sociedad y específicamente la actividad turística, donde el impacto medioambiental, cultural y social es considerablemente elevado, tanto en su medida positiva como negativa.

1.2.3.2. La Responsabilidad Social Empresarial en el turismo

“El concepto de Responsabilidad Social Corporativa o Responsabilidad Social de la Empresa (en adelante RCS o RSE, respectivamente) surge en Estados Unidos durante finales de los años 50’s y principios de los 60’s a raíz de la Guerra de Vietnam y otros conflictos como el Apartheid” (Código R. (2005), 2012: 66).

El concepto de Responsabilidad Social se encuentra estrechamente relacionado con el concepto de desarrollo sostenible y a la gestión de los impactos económicos, ambientales y sociales de las operaciones de las empresas, de forma que se asegure la rentabilidad no sólo para sus accionistas sino también para las restantes partes interesadas a las que su actividad afecta (González, 2005).

Dado este escenario, y como señala Núñez, las organizaciones están reconociendo que la economía mundial trasciende el contexto comercial o financiero.

En efecto, contempla y demanda parámetros de transformación social de mayores dimensiones.

Actualmente, tanto en la sociedad como en los mercados, la empresa y su actividad organizacional, precisan de niveles de competitividad superiores a los registrados comúnmente. A su vez, se considera la relevancia de que su gestión se produzca en el ámbito del Desarrollo Sostenible; del cual tanto la visión ética como la solidaridad se configuren como sus basamentos para que temas emergentes y de gran trascendencia social como las tecnologías de información, la protección al medio ambiente, la innovación, entre otros, puedan ser atendidos oportunamente.

En este sentido, “la incorporación de los conceptos de sostenibilidad y responsabilidad social de la gestión empresarial, que se ven expresados en muchos de los informes elaborados por las empresas (financieros, sociales, de sostenibilidad, entre otros.), marcan una nueva tendencia que contribuye a un mejor desempeño económico de las compañías, a un aumento de su competitividad y, por ende, de su valor.”²

Es preciso resaltar la importancia que posee la vinculación del Desarrollo Sostenible con la información por parte de las organizaciones en cuanto a la rendición de cuentas a sus públicos. La gestión ordenada de las tres dimensiones contempladas como parte del Desarrollo Sostenible (económico armónico/ medio ambiente saludable y equilibrado/ desarrollo social) implica la pertinencia de implementar de un sistema de información que cumpla debidamente con el principio de transparencia y genere una relación armónica entre los dos conceptos: Desarrollo Sostenible e información. De esta manera, si la organización ignora alguna de las tres dimensiones planteadas, no podrá ser considerada como transparente.

El compromiso social presenta como pilares esenciales los valores éticos, de modo que las acciones efectuadas por las organizaciones no incidan negativamente en el entorno social. De esta manera, las organizaciones que desarrollan la responsabilidad social como parte de sus obligaciones con la sociedad, se comprometen a la

² Ídem (73)

potenciación y mejora continua de la calidad de vida al interior de la organización así como en la comunidad donde se desarrollen. Al respecto, la responsabilidad social no debe lacerar la función económica de las organizaciones ya que esta responsabilidad genera una perspectiva integral del mundo (Documento de Latin American Quality Institute, 2013).

Son varias las ponencias que explican y relatan el comienzo de la Responsabilidad Social en el siglo XIX, en donde las primeras acciones de trabajo surgen en escasas empresas en beneficio a sus trabajadores; asimismo, otros estudiosos del tema sostienen que es a partir de los años 50's.

El comienzo y surgimiento de la Responsabilidad Social responde a los destacados aportes de grandes empresarios que inician y asumen la idea de hacer Responsabilidad Social; es así que empiezan a ocurrir cambios positivos en el contexto de ser socialmente responsables a partir de los años 60's, antes de esto, se la denominaba acción social por sus obras caritativas y no había un involucramiento integral que provocara un cambio verdaderamente social para la colectividad.

Morales y Torresano, avizoran además el comienzo de la Responsabilidad en la implementación de la Responsabilidad Social, que ha tenido mayor impulso a partir de los 90's en el sector empresarial. En el caso del Ecuador, sin subvalorar los esfuerzos de varias organizaciones, se considera que es a partir del año 2000 cuando se insertan estos términos en las empresas nacionales, unido a la incorporación de la temática en las agendas de las principales agencias de cooperación (Morales & Torresano, 2008).

Varios autores dan a conocer un considerable aporte en el tema y un orden cronológico de su inicio con una amplia indagación en el campo de Responsabilidad Social. Sus comienzos han marcado hechos trascendentales para este modelo de gestión que hoy día está creciendo paulatinamente en el entorno, evidenciándose considerables resultados hasta la época actual, en donde todos estos antecedentes han contribuido a la consolidación del desarrollo y el trabajo en Responsabilidad Social con el entorno.

Valarezo considera a Estados Unidos como el país de origen de la Responsabilidad Social y también como el país pionero en prácticas socialmente

responsables, tomando en cuenta la experiencia que ha desarrollado para su ejercicio y la cuantificación económica que suman los reportes de Responsabilidad Social (Valarezo, 2011).

El autor corrobora que, a partir de EE.UU. el país fundador el origen de la Responsabilidad Social de Empresa, el tema se dispersa por varios países del mundo, generando información y brindando cambios notables con bases sólidas para el sector empresarial, especialmente en el área económica. Sin embargo, cada década ha tenido un transcurso arduo de trabajo, aunque aún faltan muchos aspectos sobre los que enfatizar y desarrollar en este accionar, substancialmente en el sector público.

Por su parte, Phinder analiza el origen y la evolución de lo que hoy se conoce comúnmente como Responsabilidad Social Corporativa o Empresarial, manifestándose un desarrollo considerable en muy poco tiempo. De hecho, existen diversos términos y momentos en que se dan a conocer en diversos lugares del orbe, razón por la cual es importante conocer el origen y el *status* en que estamos actualmente (Phinder, 2010).

En el presente, la evolución de la Responsabilidad Social ha ganado lugar en distintos entornos empresariales, implantando nuevos perfiles, teniendo nuevas intenciones y buscando propósitos viables para cada organización, un crecimiento y desarrollo notable en las empresas; por lo tanto, la Responsabilidad Social ha empezado a consolidarse primeramente como modelo de negocio en las diferentes organizaciones, siendo este espacio financiero en donde ha tomado más valor; el motivo ha sido una economía rentable y creciente para las empresas.

Por lo tanto, existe un cúmulo de empresas extranjeras y también latinoamericanas que han decidido implantar el modelo de Responsabilidad Social, no como un departamento o una área más de la organización, sino como un modelo de gestión orientado a toda la organización para así contribuir a una gestión socialmente responsable, a través de los tres ámbitos de mayor impacto, como son: económico, social y ambiental.

En síntesis, el origen de la Responsabilidad Social no tiene un consenso estable de datos por parte de los estudiosos del tema, pero sí se conoce que hay antecedentes a

partir de la década de los 50's y en otros casos en los 60's, y su evolución se ha venido generando hasta la época actual, todo esto ha sido aporte influyente para el desarrollo de la práctica de gestión que hoy día poco se conoce en materia y acción en el medio.

Valarezo resalta la evolución de la Responsabilidad Social como modelo de gestión integral de las organizaciones y destaca algunos acontecimientos acaecidos en los últimos diez años, que tienen una trascendental repercusión y relevancia en el tema objeto de estudio: el Pacto Global de 1990, la Cumbre del Milenio del 2000, el Libro Verde asumido por la Unión Europea en el 2003 y la creación de la ISO 26000 (Valarezo, 2011)

Es así que en la actualidad, el tema de la Responsabilidad Social de Empresa se encuentra en un punto de crecimiento o en una etapa de transición: aún faltan muchas cosas por hacer, así lo comentan varios mentores importantes en la materia; la carencia de investigación ha hecho que esta práctica no posea un surgimiento sustancial en el contexto de Responsabilidad Social; sin embargo, varios son los profesionales o empiristas que han procurado y han decidido dar un paso en la investigación a partir de la realización de una labor eficaz para que este modelo de gestión se extienda a todos los sectores empresariales u otros establecimientos, para la práctica e involucramiento voluntario y activo de toda la colectividad.

Ciertamente, la Responsabilidad Social de Empresa refiere a un concepto que evoluciona. Según Ricardo Fernández “se entiende como el compromiso que tienen todos los ciudadanos, las instituciones, públicas y privadas, y las organizaciones sociales, en general, para contribuir al aumento del bienestar de la sociedad local y global” (Fernández, 2010: 86). En este contexto:

Se considera internacionalmente que la empresa moderna no puede limitarse a la responsabilidad única de ofrecer bienes y servicios, sino que debe incrementar sus objetivos incorporando los que hacen referencia al entorno natural y social con el que potencialmente puede relacionarse. Para desarrollar esta responsabilidad debe tomarse en cuenta las necesidades e intereses de los grupos sociales que puedan verse afectados por la actuación de la entidad (Fernández, 2010: 127).

La responsabilidad social empresarial se establece como una actitud y una filosofía que asume la empresa respecto a los negocios que realiza y que se evidencia en la inserción

intencional, en la gestión de sus preocupaciones y expectativas de sus disímiles públicos, con una visión a largo plazo. Una organización socialmente responsable se encamina a la búsqueda del punto de equilibrio existente entre la mejora del bienestar social comunitario, la rentabilidad económica y la preservación del medio ambiente.

En cuanto al concepto de la Responsabilidad Social Corporativa, se precisa que ésta “amplía el ámbito de la responsabilidad social de la empresa para incorporar a las agencias gubernamentales y a otras organizaciones, que tengan un claro interés en mostrar cómo realizan su trabajo.”

La Responsabilidad Social Empresarial en el turismo busca responder clara y creíblemente a estas preguntas:

¿Qué queda en el país turístico cuando finaliza la temporada? ¿Pagan las empresas turísticas salarios aceptables a sus empleados, de modo que puedan alimentar a sus familias? ¿Gestionan los complejos turísticos sus desechos de acuerdo con los principios medioambientales? ¿Los directores de viajes turísticos tienen en cuenta el trato que se le da a los recursos naturales, por ejemplo, en el suministro de agua y energía? ¿Los alimentos que se ofrecen en el restaurante típico, realmente fueron producidos en el país? ¿Cuánto CO2 se genera en el desplazamiento hacia y desde el país turístico? Las empresas del sector del turismo son responsables de las condiciones reinantes durante el viaje. Esta responsabilidad se extiende, asimismo, hacia los temas de índole social, ecológico y económico (Centro de Ecología y Desarrollo Kate, 2008:5).

Respondiendo los anteriores cuestionamientos y otros más que puedan surgir en el proceso del desarrollo de la actividad turística, se busca que la empresa contribuya al desarrollo sostenible abarcando ámbitos que inclusive van más allá de lo contenido en las disposiciones legales y reglamentarias de un país determinado; sin que esta responsabilidad social empresarial sustituya el ordenamiento jurídico en ningún caso.

A largo plazo, la RSE acarrea beneficios a la empresa que la implementa, pues gracias a ésta la confianza de sus clientes pasados y potenciales crece y le permitirá desarrollar nuevos productos y captar nuevos clientes. Estos resultados se logran porque al emprenderse actividades que realmente implique RSE, se proyecta una imagen de eficiencia, compromiso con el ambiente, su conservación y respaldo con la localidad y su comunidad.

Para ello, se requiere que exista una estrategia en todos los niveles empresariales, que permita que cada uno de los segmentos de la industria turística se involucre y como resultado de un producto o servicio de buena calidad, que no ponga en riesgo el medio y que más bien lo trate de preservar para beneficio de la comunidad residente y de los visitantes.

En el turismo, la responsabilidad social empresarial se enfoca a los siguientes puntos:

”Viajes que no perjudiquen el ambiente: se tratará de que los viajes optimicen recursos y que no existan recursos desperdiciados o malgastados” (Centro de Ecología y Desarrollo Kate, 2008: 8).

“Meticulosa elección de los lugares de hospedaje: se preferirá a los hoteles cuyos propietarios direccionen y atiendan personalmente, cumpliendo con estándares de calidad, sociales y ambientales” (Centro de Ecología y Desarrollo Kate, 2008: 8).

“Determinación de destinos: se preferirá lugares de destino donde se incentive el desarrollo sostenible y el cumplimiento de los Derechos Humanos sea verificables” (Centro de Ecología y Desarrollo Kate, 2008: 8).

”Promoción de la participación de las comunidades locales: se preferirá los lugares en los que se respete la identidad y los valores culturales comunitarios, además de permitir a la sociedad local participar en la toma de decisiones y en la generación de recursos a partir del turismo” (Centro de Ecología y Desarrollo Kate, 2008: 8).

“Precios justos: definidos como aquellos que cubren los gastos ocasionados, un margen de ganancia razonable y contribuyen al bien común” (Centro de Ecología y Desarrollo Kate, 2008: 8).

”Respeto de los estándares laborales: representada por el cumplimiento de las leyes locales en materia laboral y los instrumentos y otros mecanismos de protección dispuestos por la Organización Internacional del Trabajo. Se

propenderá a la inclusión de las mujeres y grupos prioritarios en el campo laboral evitando la explotación infantil” (Centro de Ecología y Desarrollo Kate, 2008: 8).

”Actividades económicas en un ámbito de cooperación y respeto: las relaciones que se deriven del turismo deben caracterizarse por la horizontalidad, la lealtad, la confianza, la cooperación, el respeto mutuo, la transparencia y la rendición de cuentas por parte de todos los involucrados en la actividad turística” (Centro de Ecología y Desarrollo Kate, 2008: 8).

”Crear transparencia: los operadores turísticos deben comunicarse con claridad con sus clientes para promover los estándares de calidad que los caracterizan y que son parte de la RSE” (Centro de Ecología y Desarrollo Kate, 2008: 8).

El cumplimiento de estos parámetros permitirá que una empresa turística cuente con un respaldo de respeto a los estándares internacionales, con lo cual la posibilidad de crecer en cuanto a número de visitantes, es decir, el aumento de sus recursos generados por el turismo, se incrementa exponencialmente. Hay que decir además que mucho colabora con el crecimiento de la industria dedicada al turismo si las políticas gubernamentales se ajustan a acrecentar la seguridad ciudadana, la participación de la sociedad en la toma de decisiones, la preservación de zonas naturales y culturales de interés turístico y sintoniza sus políticas tributarias para incentivar esta actividad.

El turismo es un servicio cuya fortaleza reside en los encuentros entre seres humanos y entre ellos y el medio ambiente. En este sentido, una gestión empresarial basada en la Responsabilidad Social de Empresa en el sector del turismo, que se ejecute de manera correcta, poseerá grandes potenciales para satisfacer a los clientes.

El desarrollo local es una de las temáticas trascendentes dentro del campo del Desarrollo, ya que permite investigar, analizar y solucionar la problemática de las comunidades que se han visto desplazadas en cierto grado. Sin embargo, este factor precisa de la participación conjunta de la población y las empresas de apoyo.

Por su parte, la Identidad local es una categoría que permite visualizar las reacciones, percepciones y actitudes que tienen los pobladores con el turismo.

Conceptualizar el desarrollo local para la parroquia de San Antonio de Pichincha, como un nuevo modelo deseado en el cual se valoren los componentes significativos del territorio y se cree un modelo de gestión que beneficie a los habitantes de la zona; estos beneficios pueden ser de índole económica, cultural, social, entre otros.

En este sentido lo local transporta a la lógica del territorio como un espacio geográfico en el que se desarrollan actividades significativas sociales. En el caso del Ecuador, actualmente se han manifestado la necesidad de propiciar en un determinado territorio una actividad turística que vaya acorde a las características socio-ambientales de la localidad, con el fin de generar su desarrollo repartiendo equitativamente las riquezas, sean naturales, culturales, generadas del turismo para que el crecimiento económico responda a los principios propugnado en el *SumakKawsay* o Buen Vivir.

Considerando la dinámica del desarrollo local con relación al turismo, se deben transformar las diferentes realidades económicas dentro de un territorio para que estas sean competitivas y sostenibles. Es decir, se plasma la actividad turística como un elemento de suma importancia, que precisa ser valorado y tomado en cuenta como un aporte directo e ineludible hacia la construcción del Buen Vivir desde lo local.

En otras palabras, se deben repensar alternativas para el desarrollo y en este sentido, la actividad turística no debería ser únicamente parte del discurso, sino más bien una herramienta que promueva la diversificación de las capacidades micro empresariales, que genere la articulación productiva para que, a su vez, se vaya entretejiendo una estructura productiva que contribuya a la generación de opciones de empleo y que repercuta en la mejora de la calidad de vida de sus habitantes.

1.3 Metodología de investigación

La presente tesis se apoyó en el Paradigma de Investigación Mixto, cuya utilidad reside en posibilitar el análisis del objeto de estudio desde los enfoques cuantitativo y cualitativo. En opinión de Sampieri, Collado y Baptista:

Los métodos mixtos representan un conjunto de procesos sistemáticos, empíricos y críticos de investigación e implican la recolección y el

análisis de datos cuantitativos y cualitativos, así como su integración y discusión conjunta, para realizar inferencias producto de toda la información recabada (meta-inferencias) y lograr un mayor entendimiento del fenómeno bajo estudio (Sampieri, Collado, & Baptista, 2010: 546).

“La investigación cuantitativa es aquella en la que se recogen y analizan datos cuantitativos con los que se miden la dimensión de los problemas específicos a estudiar, se procesan y se analizan los datos respectivos, para finalmente encontrar resultados (conclusiones, soluciones y recomendaciones)” (García & Martínez, 2006: 123).

En el presente estudio, el enfoque cuantitativo se empleó a partir de la aplicación de las encuestas a la muestra de 200 pobladores de la parroquia, lo cual conllevó un análisis estadístico del fenómeno estudiado, a partir de la indagación sobre las principales actividades económicas desarrolladas por los habitantes, así como medir la manera en que aprecian los atractivos turísticos en la parroquia de San Antonio, en Pichincha, especialmente los promovidos por la Empresa Turística Ciudad Mitad del Mundo.

Por su parte, “la investigación cualitativa evita la cuantificación, hace registros narrativos de los fenómenos que son estudiados mediante técnicas como la observación participante y las entrevistas no estructuradas”, además de grupos focales (Taylor & Bogdan, 2004).

A partir del enfoque cualitativo en la presente investigación se podrán tener elementos más específicos e ilustrativos acerca del fenómeno estudiado. Las entrevistas a los directivos y representantes de diversas áreas de los centros turísticos y de gobernación de la parroquia, así como la observación participante de las dinámicas de esos sitios, permiten un análisis más profundo y explicativo sobre el turismo en la zona, a partir de una narración y descripción de las dinámicas turísticas en San Antonio de Pichincha.

1.3.1. Tipo de Investigación

Dada la naturaleza de los fenómenos o problemas a estudiarse, para tratarlos de mejor forma se utilizaron diferentes tipos de investigación, las que se corresponden con

el grado de profundidad del estudio del fenómeno u objeto de estudio. En el presente caso se han adoptado los siguientes tipos de investigación:

Investigación Exploratoria: Con la finalidad de desarrollar una investigación más exacta del tema a estudiar y el entendimiento del mismo, se utilizó un tipo de estudio exploratorio, ya que se pretendió examinar “el conocimiento sobre una realidad o fenómeno que no ha sido suficientemente estudiado, o del que no existe suficiente evidencia empírica y teórica.” (Sampieri, Collado, & Baptista, 2010).

En este caso se analizó de manera coordinada toda la información teórica y conceptos técnicos necesarios relacionados con el desarrollo local, el desarrollo comunitario, así como el turismo como alternativa para el desarrollo comunitario partiendo de la propia transformación de la comunidad. Dichos elementos tratados desde el punto de vista teórico se implementarán a partir de los métodos, técnicas e instrumentos empleados, y por ende, en el análisis de los resultados arrojados por la investigación. La mayor novedad que del asunto en cuanto a estudio exploratorio, consiste que podrá manifestarse a través de los procesos generados localmente, vista la contribución turística como una alternativa para el desarrollo local, organización y ordenamiento territorial en la parroquia San Antonio de Pichincha.

Investigación Experimental: Se ha adoptado el diseño experimental porque este constituye la “secuencia completa de pasos, tomados de antemano para asegurar que los datos obtenidos sean apropiados y permitan un análisis objetivo que conduzca a deducciones válidas con respecto al problema establecido” (Sampieri, Collado, & Baptista, 2010: 136). El tipo de investigación experimental se utiliza en esta investigación a partir de la aplicación de instrumentos y técnicas como la encuesta y la entrevista que permiten obtener un diagnóstico del problema, pues, conociendo cómo funcionan los atractivos turísticos en la parroquia de San Antonio y particularmente el funcionamiento de la Empresa Turística Ciudad Mitad del Mundo, pueden establecerse las bases para conocer cuán vinculado está el turismo con el desarrollo local de la comunidad, así como las falencias que existen en este sentido.

1.3.2. Técnica e Instrumentos Utilizados

Entre las técnicas seleccionadas para el desarrollo del estudio constan la recopilación documental, la encuesta, la entrevista y el método estadístico, como se presenta a continuación:

Recopilación Documental: La recopilación documental se realizó a través de documentos gráficos, materiales de consulta bibliográfica y fuentes primarias como libros, revistas, artículos e información disponible en medios digitales, acerca de los temas sistematizados teóricamente para esta investigación, tales como el desarrollo local, la planificación para el desarrollo, el turismo como alternativa para el desarrollo, la responsabilidad social empresarial, entre otros.

Encuestas: “Una encuesta es un conjunto de preguntas normalizadas dirigidas a una muestra representativa de la población o instituciones, con el fin de conocer estados de opinión o hechos específicos” (Sampieri, Collado, & Baptista, 2010). Por lo tanto, la utilización de la encuesta permitió recoger la información precisa por medio de preguntas escritas organizadas en un cuestionario impreso que el encuestado/a leyó previamente y luego respondió por escrito.

En un tiempo aproximado de un mes, se realizaron las encuestas a partir de la determinación de la población y la muestra, especificadas en el epígrafe 1.3.4. Las encuestas se aplicaron a varias personas en las casas, algunas en la calle y otras en las propias instalaciones turísticas, con el objetivo de recopilar la información desde varios escenarios. Se realizaron encuestas individuales para realizar el levantamiento de la información concerniente al tema de Desarrollo Local y Comunitario en la parroquia San Antonio de Pichincha, su relación con el turismo como motor al desarrollo y el aporte de procesos turísticos como uno de los hitos principales la Empresa Turística Ciudad Mitad del Mundo. La tabulación de la información estadística se realizó a partir de tablas que muestran los respectivos resultados, los cuales se ilustran a partir de gráficos.

Entrevistas: La entrevista es un procedimiento que consiste en “una conversación dirigida entre dos o más personas, en donde la persona entrevistada es la fuente principal de la información” (Sampieri, Collado, & Baptista, 2010). Se decidió adoptar este instrumento de investigación consistente en la elaboración de preguntas dirigidas a personas involucradas en actividades como la transmisión de conocimientos técnicos, mantenimiento y diagnóstico relacionado con el tema en estudio, y sobre todo que tuvieran relación con el turismo generado en la Parroquia San Antonio de Pichincha como alternativa para el desarrollo local, organización y ordenamiento territorial del turismo. Se empleó la entrevista semiestructurada, la cual partió de una interrogante central que le permitió al entrevistado abordar el tema con profundidad y abarcar la mayor cantidad de contenido posible sobre el tema sobre el cual se le interrogó.

En este sentido, fueron aplicadas las entrevistas para obtener la información sobre la percepción de los actores, en este caso: Comunidad, Autoridades de la Parroquia San Antonio de Pichincha, Gestores Locales. En total se realizaron ocho entrevistas, para lo cual se tuvieron en cuenta los representantes más importantes de centros trascendentales para este estudio como el museo Intiñan, la Empresa Turística Ciudad Mitad del Mundo, la Compañía de Transporte Trans – Hemisferios. También se incluyeron a representantes de los Gobiernos Autónomos Descentralizados de las parroquias Pomasqui, San Antonio de Pichincha y Calacali, así como al representante de UNASUR en Ecuador.

1.3.3. Métodos y Metodología de Análisis

1.3.3.1 Metodología de Análisis.

La metodología de análisis estará en correspondencia con los resultados arrojados en el diagnóstico obtenido a partir de los métodos y técnicas empleados en función de conocer las particularidades del turismo y el desarrollo local en la parroquia objeto de este estudio, lo cual sentó las bases para establecer los elementos de una propuesta

encaminada a fortalecer el desarrollo local de San Antonio de Pichincha a través del turismo.

1.3.3.2. Métodos Científicos.

El método de investigación es “un procedimiento o conjunto de procedimientos que sirven de instrumento para lograr los fines de la investigación” (Mora, 2006). De esta manera los métodos de investigación a utilizarse serán:

Método Estadístico: el método estadístico consiste en una secuencia lógica de procedimientos dirigidos al manejo cuantitativo y cualitativo de la investigación. Dicho manejo de datos persigue el objetivo de verificar la realidad, a partir del comportamiento de las variables de investigación. Aplicando en la presente investigación se cumplirían las siguientes etapas:

1. Recolección (medición)
2. Recuento (cómputo)
3. Presentación

De esta manera, el método estadístico se concreta en la recolección de datos en el mismo momento de aplicación de las encuestas a los pobladores de la parroquia y entrevistas a directivos y personal relacionado con las atracciones turísticas y el desarrollo local en San Antonio. Luego, corresponde un recuento en el cual se tabulan los datos y se realiza el análisis de manera concatenada de acuerdo con los objetivos planteados por la investigación. La presentación de los resultados como consolidación del proceso investigativo deviene respuesta a la pregunta de investigación planteada en el estudio.

Método analítico: “Este método permite conocer más del objeto de estudio, con lo cual se puede: explicar, hacer analogías, comprender mejor su comportamiento y establecer nuevas teorías” (Coello, Christiansen, & Hernández, 2002: 82). El método presentado se utilizará prácticamente durante todo el desarrollo del proceso investigativo. Pues desde la misma sistematización teórica se realiza un análisis acerca de la relación entre las variables del estudio. Además, el propio análisis de los datos

arrojados por la aplicación de los instrumentos permite explicar y mostrar las analogías existentes entre el turismo y el desarrollo local en la parroquia de San Antonio de Pichincha.

Método deductivo: “Es un procedimiento que permite a partir de conocimientos generales inferir casos particulares por un razonamiento lógico” (Coello, Christiansen, & Hernández, 2002: 82). Este método está muy vinculado con la esencia exploratoria de este estudio, pues a partir del propio conocimiento empírico sobre el fenómeno estudiado pueden concebirse algunas particularidades sobre el turismo y el desarrollo local en la parroquia, lo cual indica el camino para la conformación de los instrumentos de la investigación, en los cuales se involucran el propio conocimiento empírico, el conocimiento teórico y las pretensiones del estudio expuestas en el planteamiento del problema de investigación y de los objetivos de la misma.

Método sintético: “establece mentalmente la unión entre las partes previamente analizadas, posibilita descubrir sus características generales y las relaciones esenciales entre ellas” (Coello, Christiansen, & Hernández, 2002: 82). Este método puede apreciarse a partir de los elementos que se proponen en este estudio para conformar una propuesta de desarrollo local en la parroquia de San Antonio a partir del propio desarrollo del turismo. Como colofón del empleo de este método, están las conclusiones y recomendaciones de la investigación, momento en el que se relacionan la variables de la investigación respondiendo así a los objetivos planteados en el estudio.

1.3.4. Población y Muestra

Población

Para la aplicación de las encuestas se tienen en cuenta los 32 357 habitantes de la parroquia los cuales constituyen la población de esta investigación. Por su parte, para las entrevistas la población se constituye a partir del propio criterio del investigador sobre las personas que ocupan responsabilidades relacionadas con el área turística y

gubernamental de la parroquia. En este sentido, la población está compuesta por 8 personas.

Muestra

En el caso de los habitantes de la parroquia, la muestra que se aplicará será de tipo aleatoria simple, la lo cual se aplica la siguiente fórmula:

$$n = \frac{Z^2 \sigma^2 N}{e^2 (N - 1) + Z^2 \sigma^2}$$

Donde:

n = el tamaño de la muestra.

N = tamaño de la población.

σ = Desviación estándar de la población que suele utilizarse un valor constante de 0,5.

Z = Valor obtenido mediante niveles de confianza. Es un valor constante que, si no se tiene su valor, se lo toma en relación al 95% de confianza equivale a 1,96 (como más usual).

e = Límite aceptable de error muestral que, generalmente cuando no se tiene su valor, suele utilizarse un valor que varía entre el 1% (0,01) y 9% (0,09), valor que queda a criterio del encuestador.

Donde:

n = ?

N = 32357

σ = 0,5.

Z = 1,96 (como más usual).

e = 0,09 valor que queda a criterio del encuestador

$$n = \frac{(1,96^2) * (0,5^2) * 1512}{(0,09^2) * (1500 - 1) + (1,96^2) * (0,5^2)}$$

n= $\frac{31075.6016}{158.3747}$

158.3747

n=200,37

n=200

El tamaño de la muestra será de 200 personas de la parroquia de San Antonio de Pichincha.

En el caso de los entrevistados, teniendo en cuenta que la población es pequeña se aplica un muestreo no probabilístico intencional por criterio del investigador, con lo cual la muestra se conforma con los propios ocho entrevistados.

Tabla 1. Muestra de la investigación

ACTORES INVESTIGATIVOS	NÚMERO
Comunidad de la Parroquia San Antonio de Pichincha	200 (encuestas)
Autoridades de la Parroquia San Antonio de Pichincha, Empresa Turística Ciudad Mitad del Mundo y Gestores Locales.	8 (entrevistas)

Elaborado por: Paola de los Ángeles Cajas Arcos

1.3.5. Hipótesis

El fortalecimiento y articulación de las políticas seccionales y sectoriales, la organización, capacitación y productividad turística convertirán a la Parroquia San Antonio de Pichincha en una alternativa altamente viable para su desarrollo local.

Oeste: Cerro Padre Rumi y Cráter Pululahua.

El territorio tiene una extensión aproximada a los 200 kilómetros cuadrados.

En la Sierra el clima depende de la altura del terreno, encontrándose desde el clima subtropical en los valles, hasta el glacial en las alturas, que pasan de los 2850 metros por encima del nivel del mar.

Generalmente, las planicies interandinas presentan un clima templado con temperatura media de 13,8 grados centígrados. El clima de la planicie de la Parroquia San Antonio de Pichincha es temperado, unas veces la influencia del clima cálido de la Costa penetra por la Cuenca del Guayllabamba y en pleno sol brillante la temperatura alcanza hasta 24 grados centígrados. En la tarde, cuando la mayor influencia climática corresponde a los vientos fríos occidentales de los Andes, generalmente la temperatura alcanza los 12 grados centígrados; por consiguiente, la temperatura promedio es de 18 grados centígrados durante todos los días del año y sin mayor descarga pluviométrica. Por esta razón el clima es bastante seco (Gobierno de Pichincha, 2012).

La diversidad de climas representa una oportunidad para explotar un turismo heterogéneo, pues se atraerán visitantes que prefieren tanto el clima seco, subtropical, como el templado, en dependencia de las zonas que sean visitadas.

En cuanto a los vientos, existen de dos clases: los Alisios y los Resultantes los cuales cambian de temperatura en las diferentes horas del día. Los primeros se dejan sentir por las mañanas de noreste a suroeste; durante los cambios de dirección de los vientos de 12 de la mañana a 15 de la tarde se producen grandes corrientes de aire que acarrear bastante polvo y hasta tierra pesada. Mientras no se producen estos remolinos de viento contrarios, en esta zona existen vientos que no contienen polvo, fenómeno curioso pues habiendo extensas superficies de tierra seca el viento corre limpio, especialmente en los atardeceres.

Esta zona posee una vegetación de tipo xerofítico (vegetación seca) con especies como el cactus, guarango, molle, chámamo, algarrobo, quishiuar, cholán, tintona, higuierilla, espino blanco, nogal, aguacate, chirimoya, guayaba, tilo, chocho, maní, además estas especies que son vernáculos (nativo del país) existen otras plantas

arbustivas como la chilca, el cabuyo o chaguarquero y la sábila (Gobierno de Pichincha, 2012).

En este medio ambiente semidesértico es posible admirar una diversidad de animales y de aves como el colibrí, tórtolas, turcupillas, guirachuros, quílicos y gavilanes. En las áreas despobladas y en las quebradas se encuentran lobos, erizos, culebras de pequeños tamaños, guasca, catzo, coyotero blanco y café, churo. Además que hay sobre pastoreo de chivos y ovejas.

La diversidad de fauna y flora que presenta la región constituye otras de las oportunidades a explotar, sobre todo para el desarrollo de un turismo de naturaleza, tipología que generalmente consta de mayor preferencia. Por otra parte, la Parroquia San Antonio de Pichincha, posee diversas atracciones que son parte del desarrollo de la comunidad con la participación de un conjunto integral que tiene una memoria cultural e historicidad

2.1.2. Antecedentes históricos del territorio de San Antonio de Pichincha

Antiguamente, el territorio conocido en la actualidad como la parroquia de San Antonio de Pichincha, se nombraba Lulumbamba, o sea “llanura de frutas maduras”.

En el año 1936 la dinastía de los Shyris, gobernantes del pueblo Quitu-Cara, construyeron en esta zona un observatorio astronómico en honor al Dios Sol, con el propósito de determinar el lugar preciso de su paso y así establecer sus cambios en los equinoccios y solsticios y fijar de esta manera el Intiñán (camino del sol). (Gobierno de Pichincha, 2012)

El geógrafo ecuatoriano Luis Tufiño, situó un monumento en la línea equinoccial como homenaje a la Misión Geodésica que en el siglo XVIII visitó esta zona.

Como resultado de la influencia ejercida por la religión católica durante la época colonial, la población local se arrogó el nombre de San Antonio de Lulumbamba; no obstante, en 1901 este nombre fue modificado, renombrándose San Antonio de Pomasqui. Por último, la denominación fue cambiada al nombre actual: San Antonio de Pichincha

La Ley de la Gran Colombia del 25 de junio de 1824, dividía a la antigua Presidencia de Quito, ahora llamada Departamento del Sur, en tres departamentos: Ecuador, Guayaquil y Azuay. En el Artículo 11 se señalaba que: “El Departamento del Ecuador comprende las Provincias de Pichincha, su capital Quito; Imbabura, su capital Ibarra; Chimborazo, su capital Riobamba”. (Gobierno de Pichincha, 2012).

2.1.3. Organización territorial, administrativa y política de la parroquia

La organización territorial San Antonio de Pichincha es una organización consolidada, este proceso se mantiene por las necesidades especiales de su infraestructura que existen en la parroquia. Haciendo referencia a las organizaciones sociales que posee, estas se han desarrollado en torno a los deportes, las organizaciones juveniles, culturales, sectoriales, las que han ido surgiendo gradualmente debido a que no existen espacios de interrelación.

“Al igual que en otras parroquias, esta no posee un registro de las organizaciones que trabajan en el sector, elemento que impide el desarrollo de un tejido social que fortalezca el progreso de la parroquia” (Gobierno de Pichincha, 2012: 118).

2.1.4. Problemas económicos y sociales identificados en la parroquia

Las actividades económicas en la Parroquia se centran especialmente en la industria del Turismo. Entre otras razones, se reconoce como motivo principal de esta actividad, la presencia de la Ciudad Mitad del Mundo; aunque también se señala la explotación minera de pétreos que abastece a la industria de la construcción tanto en Quito como en sus poblaciones aledañas; seguido de la actividad industrial asentada en la zona y en una escala mínima, se destaca lo referente a la producción agrícola, como resultados de sus tierras áridas.

La población económicamente activa de la parroquia San Antonio de Pichincha se encuentra ocupada predominantemente en actividades de Industrias Manufactureras con 18,11%, Comercio al por mayor y menor con 16,62% y Transporte y Almacenamiento con un 8,13%. Los grupos de ocupación predominantes en la parroquia se dividen en: Oficiales, operarios y artesanos (18,30%), Trabajadores de los servicios y vendedores (16,43%) y Ocupaciones elementales (14,32%) (Gobierno de Pichincha, 2012).

Las categorías de ocupación predominantes son: empleado/a u obrero/a privado (48,55%); obrero por cuenta propia (17,57%); empleado/a u obrero/a del Estado, Gobierno, Municipio, Consejo Provincial, Juntas Parroquiales (10,24%) y el 6,87% de jornalero/a o peón (Gobierno de Pichincha, 2012).

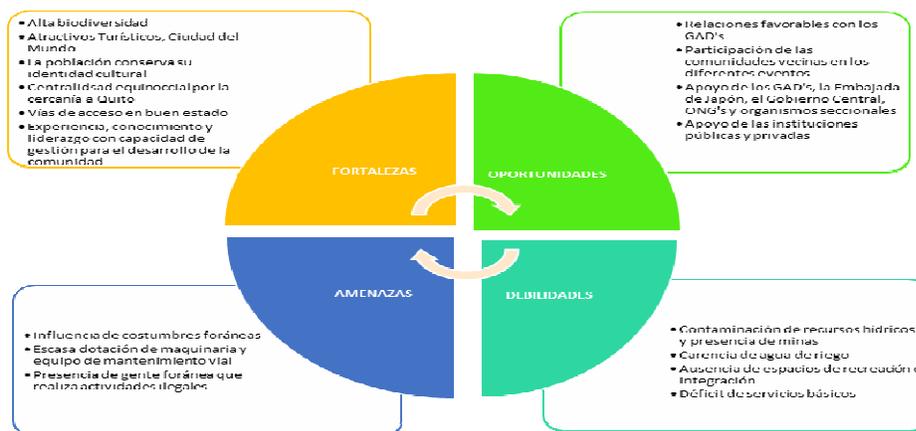
A pesar de que la parroquia de San Antonio de Pichincha cuenta con una gran extensión de territorio, como consecuencia de su clima seco y tierras áridas se evidencia la ausencia de recursos hídricos naturales así como de cultivos agrícolas. No obstante, se realizan grandes esfuerzos por desarrollar la producción de plantas autóctonas con el fin de desarrollar un plan de reforestación, aunque su crecimiento es lento ya que solo se les puede cultivar en invernaderos y con la suficiente humedad.

Esta actividad no se la desarrolla con fines de venta o comercial, sino con el único fin de que en el futuro cercano se puedan reforestar las áreas que aún quedan utilizables.

La situación descrita pudiera constituir un factor de incidencia negativa para el desarrollo local, y sobre todo, para el desarrollo del turismo ya que se reconoce la importancia que algunos sectores de esta actividad le atribuyen a la presencia de recursos naturales valiosos en los lugares a visitar.

En sentido general, la parroquia en cuestión presenta las siguientes fortalezas, oportunidades, debilidades y amenazas en relación con el desarrollo local y especialmente, la actividad turística, a la cual se debe considerar la importancia de la Sede UNASUR inaugurada en diciembre del 2014.

Grafico 2. Matriz FODA de la parroquia San Antonio de Pichincha



Fuente: (Gobierno Autónomo Descentralizado Parroquial de San Antonio de Pichincha, 2012)

Elaborado por: Paola de los Ángeles Cajas Arcos

2.2. La Empresa Turística Ciudad Mitad del Mundo

2.2.1. Historia de la creación de la Empresa Turística Ciudad Mitad del Mundo.

La Empresa Turística Ciudad Mitad del Mundo, es una entidad pública dedicada a prestar y promover productos y servicios turísticos de calidad para los visitantes nacionales y extranjeros. La empresa aprovecha los atractivos de la mitad del mundo como punto geográfico importante en el universo para establecer las políticas de atracción de visitantes a partir de opciones de excursiones, museos, ofertas gastronómicas y culturales que complementan la visita al monumento de la Mitad del Mundo.

Desde la transformación de la empresa como pública, se estructuraron de una manera más sólida sus propósitos turísticos sustentados en una mayor agilidad y modernización. Con ello, a su vez, se establece el concepto de turismo de turismo cultural, con un enfoque hacia la inclusión y apropiaciones de las costumbres y tradiciones ecuatorianas. Por ello, potencian las presentaciones artísticas a partir de un cronograma que contemple la diversidad de manifestaciones del arte que identifican al país (El tiempo, 2012).

Uno de los elementos esenciales para la promoción de la Empresa Turística Mitad del Mundo, tiene que ver con el aprovechamiento del área de la línea equinoccial que divide al planeta en los hemisferios Norte y Sur. Por ello, las explicaciones, características y

particularidades de este lugar están estrechamente relacionadas con la Empresa Turística.

La Línea Ecuatorial es uno de los monumentos para señalar que “puede encontrarse frecuentemente, pero ninguno es tan accesible ni encierra tanto significado histórico como el que está ubicado cerca de San Antonio de Pichincha, a solo 15 Km. al Norte de Quito” (Empresa Turística Ciudad Mitad del Mundo, 2015).

“Fue aquí donde los indígenas pre-incas, los Quitus, determinaron la Mitad del Mundo antes que los sabios de Francia de 1736, mediante la religión del sol en las fiestas del equinoccio y lo llamaron INTY-ÑAN O CAMINO DEL SOL” (Empresa, Publica Ciudad Mitad del Mundo 2012).

“En la fecha cosmográfica del 21 de marzo, los Quitus festejaban la etapa de las cosechas o el INTY-RAIMI, es decir, la fiesta de las primeras flores y de los primeros frutos agrícolas. La celebración iniciaba con grandes bailes y cantos al son de flautas, tambores y pingullos, como también los danzantes con vistosos atuendos rendían culto a su Dios Sol” (Empresa Turística Ciudad Mitad del Mundo, 2015).

“El 23 de septiembre realizaban la fiesta de las siembras o el INTY-LAIMI, mediante la actividad agrícola comunitaria, donde grandes manifestaciones de súplicas y ofrendas de aves silvestres y flores a su Dios Sol, era el comienzo de sus labores” (Empresa Turística Ciudad Mitad del Mundo, 2015).

Para determinar los equinoccios y saber que el sol se encuentra en el cénit e iniciar a sus fiestas solares, los indígenas construyeron un cilindro de piedra y el momento que el sol alumbraba totalmente el fondo de éste era la HORA CERO, momento de las ofrendas rituales o mushgnina, estaban justamente en la latitud $0^{\circ}-0'-0''$, determinada más tarde por los académicos franceses en 1736 (Empresa Turística Ciudad Mitad del Mundo, 2015).

En el año de 1736, llega al país la primera Misión Geodésica, cuyo objetivo principal era la medición de un arco de meridiano para verificar la forma del planeta Tierra. El equipo estuvo conformado por los científicos franceses Bouguer, Godín, La Condaminey los españoles Jorge Juan y Antonio de Ulloa, marinos de considerable

reconocimiento. Estando en el Ecuador se une al científico ecuatoriano, Pedro Vicente Maldonado, quien colaboró estrechamente a través de sus conocimientos de geografía y geodesia (Empresa Turística Ciudad Mitad del Mundo, 2015).

Además de las aportaciones realizadas a la Primera Misión Geodésica, calificada en esos tiempos como “la empresa más grande jamás intentada”; existen otras que inciden directamente en el país, como el haber presentado al mundo la región con el nombre de Ecuador, así como mostrar diversos estudios que popularizaron aspectos culturales, sociales y antropológicos del país (Empresa Turística Ciudad Mitad del Mundo, 2015).

Finalizando el siglo XX, la Academia de Ciencias de París, en un intento por verificar los resultados obtenidos por sus científicos en el siglo XVIII, envía al Ecuador la segunda Misión Geodésica dirigida por el General Charles Perrier, con el objetivo de medir un arco de meridiano mayor que el medido en la primera Misión. En 1936, el Comité Franco Americano sufraga la idea aportada por el geógrafo ecuatoriano Ing. Luis G. Tufiño y eleva un monumento en honor a los 200 años del arribo de la primera Misión en San Antonio de Pichincha; lugar que nunca visitaron los científicos franceses (Gobierno de Pichincha, 2012).

Este monumento histórico alcanzó los 10 metros de altura y ocupó este lugar por 43 años hasta 1979, año en que fue reubicado en Calacalí, 7 Km. al occidente, sitio por donde cruza la Línea Ecuatorial.

En el mismo sitio histórico de San Antonio de Pichincha, en el punto equidistante de los polos de la Tierra, un 2 de abril de 1979 el Consejo Provincial de Pichincha inició la construcción de la réplica o reproducción del monumento del geógrafo Tufiño, a base de hierro y cemento, revestido de piedra andesita pulida y recortada (Gobierno de Pichincha, 2012).

El material fue sacado del cerro La Marca, último sitio de adoración al sol en el recorrido por el Inty-ñan (camino del sol). El nuevo monumento tiene la misma fisonomía que el anterior, de treinta metros de altura, tres veces más que el primero. Se terminó en mayo de 1982 y fue inaugurado el 9 de agosto del mismo año (Gobierno de Pichincha, 2012).

Al monumento se le denomina Monumento Ecuatorial debido su forma piramidal y cuadrangular con sus cuatro monolitos ubicados en los ángulos. El monumento presenta la ubicación geográfica de los cuatro puntos cardinales y se está localizado en la Línea Ecuatorial de latitud 0° , $0'$ y $7''$, cercano a la medición real de la Mitad del Mundo.

En la parte superior de la pirámide, se encuentra una esfera de metal en alto y bajo relieve que simboliza el planeta Tierra con sus cinco continentes y sus mares. Este globo metálico se encuentra rodeado por una cinta también metálica, la que señala la Línea Ecuatorial. En total, el monumento posee un peso lindante a las 5 toneladas y 4.5mts de diámetro.

La Ciudad Mitad del Mundo constituye en la actualidad uno de los lugares de mayor interés para el público tanto extranjero como nacional. Esta ciudad evoca lo colonial del Ecuador, buscando salvaguardar y promover lo más apreciable de la cultura ecuatoriana precolombina en sus museos, que rememora la relevancia histórica del país, no solo por encontrarse atravesada por la Línea Ecuatorial, sino también porque destaca la fuerte participación de compatriotas en la medición del cuadrante terrestre.

2.2.2. El turismo como principal actividad económica de la Empresa Turística “Ciudad Mitad del Mundo”

La Ciudad Mitad del Mundo es la ciudad cultural, turística, comercial y científica de menores dimensiones en el Ecuador. Su arquitectura se corresponde con el estilo colonial y, en la actualidad, cuenta con locales comerciales donde es posible encontrar artesanías de todo el Ecuador; así como, gastronomía para todo gusto, nacional e internacional, tradicional o gourmet. Aquí el visitante podrá degustar de aquel plato rico de cuy, fritada, ceviche y mucho más. “Es el punto de encuentro de las más coloridas exhibiciones de la cultura y el arte popular ecuatoriano, hecho que hace de esta pequeña ciudad, el atractivo turístico más importante del Ecuador Continental” (Empresa Turística Ciudad Mitad del Mundo, 2015).

La "Mitad del Mundo" es uno de los sitios más atractivos y cercanos a la ciudad de Quito, se encuentra localizada a 2.483 metros sobre el nivel del mar.

Al arribar a la "Mitad del Mundo", uno de los principales lugares que se puede evidenciar es la avenida principal, donde se encuentran levantadas las estatuas de los científicos franceses que integraron la Misión Geodésica que a principios del siglo XVIII realizó los cálculos y determinó el sitio exacto por donde pasa la Línea Ecuatorial.

Dentro del monumento homenaje a la expedición científica del siglo XVIII, figuran nueve niveles que conforman el Museo Etnográfico, en el que se refleja la gran diversidad de grupos étnicos que moran en las cuatro regiones del Ecuador (sierra, costa, oriente y Galápagos), allí se pueden conocer sus atuendos, costumbres, forma de vida y ubicación geográfica de cada una de ellas.

Instalado en el Pabellón Alemania está El Museo Solar, en donde es posible observar una exposición de las investigaciones y sitios arqueológicos identificados en el Valle Equinoccial.

En el Museo Geodésico el visitante puede informarse sobre el proceso llevado a cabo por los integrantes de la Misión Geodésica francesa en la medición de la Tierra, lo cual ha sido sustentado por hermosas e interesantes maquetas y fotografías.

La Mitad del Mundo es quizá uno de los atractivos culturales más importantes del país, ya que desde hace mucho tiempo es un sitio estratégico de visita para turistas nacionales y extranjeros; su representación cultural para el Ecuador es muy importante debido a la riqueza histórica, cultural y turística que posee; por tanto, es de gran interés mejorar sus servicios para poder brindar un lugar rico en todos los aspectos culturales, sociales y económicos que brinden a sus visitantes una de las mejores muestras turísticas para el Ecuador.

2.2.3. Contribución actual de la Empresa Turística Ciudad Mitad del Mundo a la dinámica económica de la Parroquia San Antonio de Pichincha.

San Antonio de Pichincha, al igual que muchos poblados en nuestro país, posee importantes atractivos turísticos; sin embargo, esta parroquia es aún más especial al beneficiarse de un valor intrínseco único, que es ser cruzada por la Línea Equinoccial.

No obstante, esta oportunidad no se aprovecha a plenitud por los habitantes de la parroquia y tampoco por los diferentes sectores que forman parte en las actividades turísticas.

De tal manera, las actividades turísticas se han centrado en la Ciudad Turística Mitad del Mundo y su alrededor, sin considerar que San Antonio de Pichincha tiene mucho más que ofrecer como las Ruinas de Rumicucho, el Cerro Catequilla, Volcán Pululahua y otros atractivos que pueden completar interesantes productos turísticos pero que no han sido tomados en cuenta para el desarrollo parroquial (Empresa Turística Ciudad Mitad del Mundo, 2015).

En este marco, la Empresa Turística Ciudad Mitad del Mundo, ha contribuido enormemente al desarrollo de esta zona. Entre los principales aportes se encuentran:

- La construcción del monumento equinoccial.
- Aumento sostenido del arribo de turistas a Ciudad del mundo, como se muestra a continuación:

Tabla 2. Llegada de turistas a Ciudad del Mundo

LLEGADA DE TURISTAS A CIUDAD DEL MUNDO							
Variables Años	008	009	010	011	012	013	014
Internacionales	44589	61674	78760	95845	12931	30016	47102
Nacionales	63059	74449	85840	97230	08620	20011	31401
TOTAL	07648	36124	64599	93075	21551	50027	78503

Fuente: Coronel, 2014

Elaborado por: Paola de los Ángeles Cajas Arcos

- “Aumento y mejoramiento de las viviendas entre los años 2001 y 2010, donde se evidencia un crecimiento de la población local (22,75%) y del turismo

(51,44%)” (Coronel, 2014:90). El primero de los factores determinó la necesidad de dotar de un mayor número de viviendas y el segundo posibilitó la obtención de los recursos para la construcción de las mismas.

- “Crecimiento del sector terciario, es decir, de los servicios en un 78,53% de 1990 a 2001” (Coronel, 2014: 91).

Con estas bases se lleva a cabo el diagnóstico y su respectiva investigación. Sin embargo, al realizar la investigación emergen otros problemas que van más allá del tema turístico, como los conflictos socio-culturales, de seguridad, salud, económicos, ambientales y políticos. Se evidencia una falta de planificación coordinada con las diferentes instituciones públicas, privadas y de sociedad civil, por lo que muchas veces no se logran materializar programas y proyectos vinculados a fortalecer aspectos turísticos y existen confusiones con respecto a sus funciones y obligaciones.

Además, las actividades turísticas son apenas una rama más del árbol de problemas que presenta San Antonio de Pichincha. Las dificultades que tiene la parroquia son de orden social y económico; por lo tanto, la solución para un desarrollo sustentable de la parroquia no se basa únicamente en lo que se pueda hacer con relación a las actividades turísticas, sino se deben remediar primero los problemas sociales y económicos que tiene la población local. Eso es lo que se pretende identificar la propuesta de tesis, además de un trabajo articulado entre los sectores involucrados por el desarrollo sustentable de San Antonio de Pichincha (Gobierno de Pichincha, 2012).

El Gobierno Autónomo Descentralizado de la Provincia de Pichincha administra la Ciudad Mitad del Mundo, atractivo turístico más importante de la parroquia de San Antonio de Pichincha, y es uno de los factores con mayor relevancia en cuanto a ingresos de divisas hacia la parroquia. Sin embargo, la Ciudad Mitad del Mundo vive una realidad distinta a la de la parroquia. Como el mismo gerente, Vicente Bustamante, lo confirmó, no existe ninguna relación con la parroquia (Empresa Turística Ciudad Mitad del Mundo, 2015).

Por esta distancia entre los actores mencionados, no existe una buena relación e incluso se evidencia un alto grado de inconformidad entre los pobladores por la

desvinculación brecha marcada por las políticas internas de la Ciudad Turística Mitad del Mundo.

Así como la Ciudad Turística Mitad del Mundo es la causa más importante de impacto en la zona, por la creación de restaurantes y negocios turísticos alrededor de la Ciudad Turística; también ha sido la razón fundamental de discusiones y separaciones entre sus habitantes.

Es difícil que se continúe con un trato indiferente entre pobladores y administración Turística Ciudad Mitad del Mundo, en la que debería existir una buena relación entre la administración de la Empresa Turística Ciudad Mitad del Mundo con los pobladores locales, para así poder trabajar en conjunto, obtener beneficios mutuos y establecer sinergias que permitan solucionar las necesidades de la parroquia. De tal manera se conseguirá aprovechar de mejor forma toda la capacidad que tiene la Empresa Turística Ciudad Mitad del Mundo, atrayendo turistas e impulsando a los pobladores locales para contribuir con mejor calidad de trabajo e ideas innovadoras (Empresa Turística Ciudad Mitad del Mundo, 2015).

Afortunadamente, la administración de la Empresa Turística Ciudad Mitad del Mundo se ha percatado de la importancia de trabajar en conjunto con la población local y el Gobierno Parroquial, sin embargo estas relaciones no han reflejado cambios significativos, este destino turístico se ha convertido en un lugar de paso para sus habitantes y demasiado común sin actividades que realmente llamen la atención para el turismo, a pesar de tener un valor intrínseco muy elevado por estar situada sobre la Línea Ecuatorial, los eventos que se llevan a cabo no revisten la calidad cultural necesaria para atraer a los turistas (Empresa Turística Ciudad Mitad del Mundo, 2015).

Durante el 2014 la Ciudad Turística Mitad del Mundo modernizó sus instalaciones a través de la innovación tecnológica, esto ha implicado subir los costos de sus servicios y las actividades turísticas dentro de la economía local se encuentran centralizadas alrededor de la Ciudad Turística Mitad del Mundo.

Cabe mencionar que la transformación de la Ciudad Turística Mitad del Mundo ha sido inevitable también por la construcción del edificio de la sede de la UNASUR,

símbolo de la Integración Sudamericana, esto ha generado grandes expectativas en la población de San Antonio de Pichincha y parroquias aledañas, las cuales ya han sido involucradas dentro de recorridos que brinda el edificio y la utilización de los espacios siendo la más transitada la Biblioteca Gabriel García Márquez.

Frente a esta situación la Zona Equinoccial como se le nomina a la unión de las tres parroquias Pomasqui, San Antonio de Pichincha y Calacali requieren establecer un modelo de desarrollo que permita conceptualizar y repensar su planificación y ordenamiento territorial, desde la mirada de lo que simboliza estar ubicados en la Mitad del Mundo y con UNASUR la Capital de la Integración Suramericana.

Generar consciencia de la importancia y oportunidad que amerita este cambio para la Zona Equinoccial, exige a sus habitantes buscar sinergias que permitan construir este modelo deseado, involucrando a todos los actores de incidencia tanto desde el Estado como de la empresa y sus habitantes.

Existe un considerable grado de desconocimiento dentro de la población local sobre las funciones, obligaciones y competencias que tienen distintas entidades públicas como el Gobierno Central, Gobierno de la Provincia de Pichincha, Municipio Metropolitano de Quito a través de la Administración Zonal La Delicia, y Gobiernos Parroquiales.

Los sectores sujetos a investigación no conocen a plenitud sus obligaciones y funciones con respecto a la parroquia de San Antonio de Pichincha. Se evidencia la escasa comunicación entre varios de los sectores, sobre todo entre la parroquia y entidades como el Ministerio de Turismo y la Administración de la Ciudad Mitad del Mundo.

No existe una buena relación entre el Gobierno Parroquial y la administración actual de la Ciudad Mitad del Mundo, lo cual complica todo tipo de planificación cercano a la Ciudad turística.

La población local no se encuentra fortalecida a través de la organización, se percibe desinterés que no aporta con el desarrollo de la parroquia, el crecimiento poblacional sin planificación de la zona ha transformado sus modos de vida, las

necesidades básicas han aumentado y las oportunidades de mejorar su calidad de vida siguen siendo para las clases económicas altas, por otro lado la contaminación de sus cuencas hídricas, la erosión del suelo, la explotación de las canteras continúa contaminando visualmente el poblado, no hay control ni remediación ambiental, falta de control a través de las ordenanzas respectivas y la aplicación de políticas públicas que permitan solucionar estos conflictos.

Los proyectos que se habla para San Antonio de Pichincha son de orden social a largo plazo; sin embargo, no existe mayor planificación para las actividades turísticas.

Se refleja una buena relación entre el Gobierno Autónomo Descentralizado (GAD) Parroquial y el GAD Provincial, ya que de acuerdo a sus competencias deben desarrollar reuniones frecuentes y concretan obras de primera necesidad para el poblado, como son proyectos viales, entre otros.

2.3. Políticas parroquiales para potenciar el desarrollo económico de la parroquia San Antonio de Pichincha a través de la Empresa Turística Ciudad Mitad del Mundo

El GAD Parroquial de San Antonio de Pichincha, se encuentra reestructurando nuevos parámetros de gobernabilidad desde que el Gobierno Central declaró a los GAD's parroquiales como Gobiernos Autónomos Descentralizados. Sin embargo, la autonomía todavía es un término teórico ya que en la práctica el GAD Parroquial de San Antonio de Pichincha no puede tomar decisiones por su propia cuenta, debido a su dependencia de otras instituciones como el GAD Provincial y el Municipio. Esta situación obedece a que el GAD parroquial no cuenta con su propio presupuesto, su presupuesto es asignado a través de obras. Por lo tanto, todavía existe un cierto grado de dependencia.

La imagen que presenta el GAD Parroquial de San Antonio de Pichincha en los pobladores locales es relativamente buena, lo que se refleja también en las obras llevadas a cabo en los últimos diez años. El GAD Parroquial en conjunto con el GAD Provincial, ha llevado a cabo significativas obras como la pavimentación y adoquinado de las calles más importantes de la localidad, además de dotar de servicios básicos a la

población que progresivamente ha ido creciendo y expandiéndose (Gobierno de Pichincha, 2012).

Consecuentemente, el GAD Parroquial es la entidad que aparentemente se ha preocupado de mayor manera por la población local, ya que es la institución que más contacto tiene y por lo tanto conoce a profundidad las necesidades de los pobladores.

La realidad actual del poblado de San Antonio de Pichincha ha permitido que el GAD Parroquial debe interesarse por proyectos de bienestar común, como la regularización de barrios, el acceso a servicios básicos y las vías de comunicación entre los barrios de la localidad. Por ende, la construcción de infraestructura turística se ha visto desplazada hacia un segundo plano, lo que dificulta de cierta manera el desarrollo de esta actividad; a pesar de contar con importantes atractivos turísticos.

Con respecto a la relación que tiene con los demás actores, se refleja un buen trabajo con el Consejo Provincial y de cierta manera con la Administración Zonal La Delicia, pero el Ministerio de Turismo ha tenido únicamente intenciones de acercamiento, al igual que la Ciudad Mitad del Mundo.

San Antonio de Pichincha, al igual que muchos poblados en nuestro país, posee importantes atractivos turísticos; sin embargo, esta parroquia es aún más especial al beneficiarse de un valor intrínseco único, que es ser cruzada por la Línea Equinoccial. No obstante, esta oportunidad no se aprovecha a plenitud por los habitantes de la parroquia y tampoco por los diferentes sectores que forman parte en las actividades turísticas.

Es por ello que este tipo de actividades se han centrado en la Ciudad Turística Mitad del Mundo y a su alrededor, sin considerar que San Antonio de Pichincha tiene mucho más que ofrecer como las Ruinas de Rumicucho, el Cerro Catequilla y otros atractivos que pueden completar interesantes productos turísticos pero que no han sido tomados en cuenta para el desarrollo parroquial (Gobierno de Pichincha, 2012).

Una vez descritas las funciones de la Empresa Turística Ciudad Mitad del Mundo, puede concluirse que se trata de una entidad pública controlada por el gobierno

central, sin embargo sus relaciones con los gobiernos locales no resultan los más óptimos, pues el propio desarrollo turístico de la Ciudad Mitad del Mundo no guarda mucha relación con la parroquia San Antonio de Pichincha.

Esto responde también a que los sectores e instituciones encargados de dicha potenciación no sostienen la suficiente comunicación para diseñar las estrategias que puedan aportar el desarrollo de la parroquia en consonancia con el propio desarrollo turístico.

CAPÍTULO III

ANÁLISIS E INTERPRETACIÓN DE RESULTADOS

El presente capítulo recoge los datos arrojados por los diferentes instrumentos de investigación empleados, a fin de complementar los objetivos y preguntas establecidos en el estudio. Para ello, se procedió a la organización de la información obtenida a partir de la tabulación de los datos, su presentación, análisis e interpretación.

Los resultados referidos a la aplicación de las encuestas a los pobladores de la parroquia San Antonio de Pichincha fueron organizados, tabulados y procesados en términos de las siguientes medidas descriptivas: frecuencias y porcentajes, de acuerdo a los objetivos formulados en el presente estudio, en referencia a describir las actividades turísticas que se desarrollan e identificar los sitios de interés y principales atractivos turísticos ubicados en la parroquia San Antonio de Pichincha; y en comprobación con la teoría y bibliografía consultada, sobre todo de acuerdo a los postulados planteados por autores como Sampieri, Baptista y Collado (2010). A continuación se especifican los cuadros explicativos y gráficos de estos resultados.

Asimismo, se exponen los resultados de las entrevistas realizadas a diversas autoridades, gestores de la parroquia así como de funcionarios de la Empresa Turística “Ciudad Mitad del Mundo”.

3.1. Resultados de las encuestas aplicadas a miembros de la comunidad de la parroquia San Antonio de Pichincha.

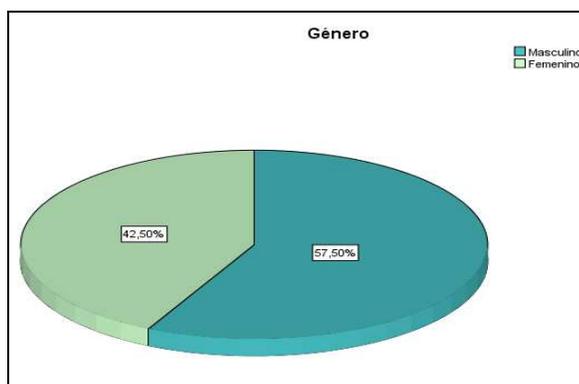
1- Elija el género al que pertenece.

Tabla 3. Género de los sujetos encuestados

		Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Válidos	Masculino	115	57,5	57,5	57,5
	Femenino	85	42,5	42,5	100,0
	TOTAL	200	100,0	100,0	

Elaborado por: Paola de los Ángeles Cajas Arcos

Gráfico 3. Género de los sujetos encuestados



Elaborado por: Paola de los Ángeles Cajas Arcos

Del total de encuestados, 115 son hombres y 85 mujeres para el 57,5% y el 45,5% respectivamente. Esto representa un valor mayoritario en el género masculino en comparación con el femenino, lo que precisa considerar la diferencia establecida en la perspectiva de desarrollo comunitario en San Antonio de Pichincha, debido a que se

reconoce la existencia de percepciones diferentes entre hombres y mujeres en lo que respecta a los efectos concretos del desarrollo local, fundamentado en el turismo.

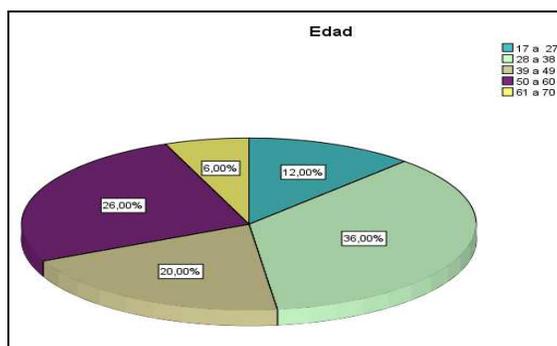
2- Elija el rango de edad al que pertenece.

Tabla 4. Rangos de edad de los sujetos encuestados

	Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Válidos	17 a 27	24	12,0	12,0
	28 a 38	72	36,0	48,0
	39 a 49	40	20,0	68,0
	50 a 60	52	26,0	94,0
	61 a 70	12	6,0	100,0
	TOTAL	200	100,0	100,0

Elaborado por: Paola de los Ángeles Cajas Arcos

Grafico 4. Rangos de edad de los sujetos encuestados



Elaborado por: Paola de los Ángeles Cajas Arcos

De acuerdo a los datos arrojados, es posible determinar que existen 24 personas comprendidas entre los 17 a 27 años con un 12%, 72 personas se encuentran entre los 28 a 38 años lo que representa un 36%, 40 personas se ubican en el rango de 39 a 49

años con un 20%, 52 personas están entre los 50 a 60 años con un 26% y 12 personas se encuentran en el rango de 61 a 70 años con un 6%. De lo anterior se infiere que existe un mayor número de personas que pertenece al rango de 28 a 38 años, seguido del rango de personas de 50 a 60 años, población considerada como de personas maduras y adulto mayor.

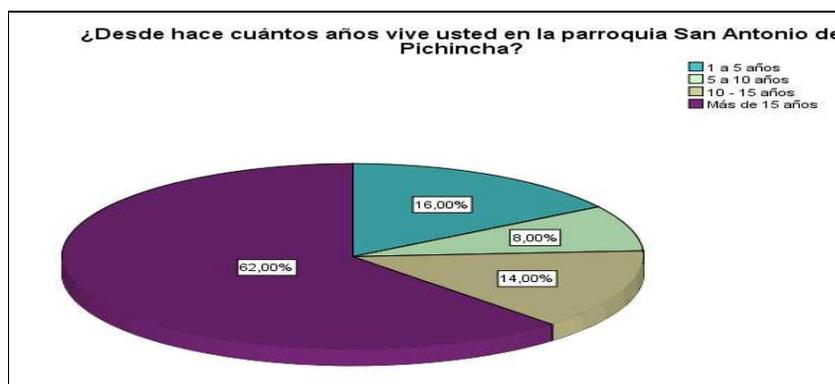
3- ¿Desde hace cuántos años vive usted en la parroquia San Antonio de Pichincha?

Tabla 5. Años de residencia en la Parroquia San Antonio de Pichincha

		Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Válidos	1 a 5 años	32	16,0	16,0	16,0
	5 a 10 años	16	8,0	8,0	24,0
	10 - 15 años	28	14,0	14,0	38,0
	Más de 15 años	124	62,0	62,0	100,0
	TOTAL	200	100,0	100,0	

Elaborado por: Paola de los Ángeles Cajas Arcos

Grafico 5. Años de residencia en la Parroquia San Antonio de Pichincha



Elaborado por: Paola de los Ángeles Cajas Arcos.

Se establece que 32 personas han vivido en la parroquia San Antonio de Pichincha de 1 a 5 años con un 16%, seguido de 16 personas que han vivido en la parroquia de 5 a 10 años con 8%, 28 personas que han vivido de 10 a 15 años con un 14%, y 124 personas que han vivido más de 15 años con un 62%. De lo anterior se deduce que hay un número considerable de personas encuestadas que vive en la parroquia hace como mínimo 15 años, sujetos que cuentan con la experiencia necesaria para marcar un discurso prioritario sobre la temática de desarrollo local y ordenamiento territorial de la parroquia así como para ser reconocidos como líderes y gestionar el cambio.

4- ¿A qué actividad económica se dedica?

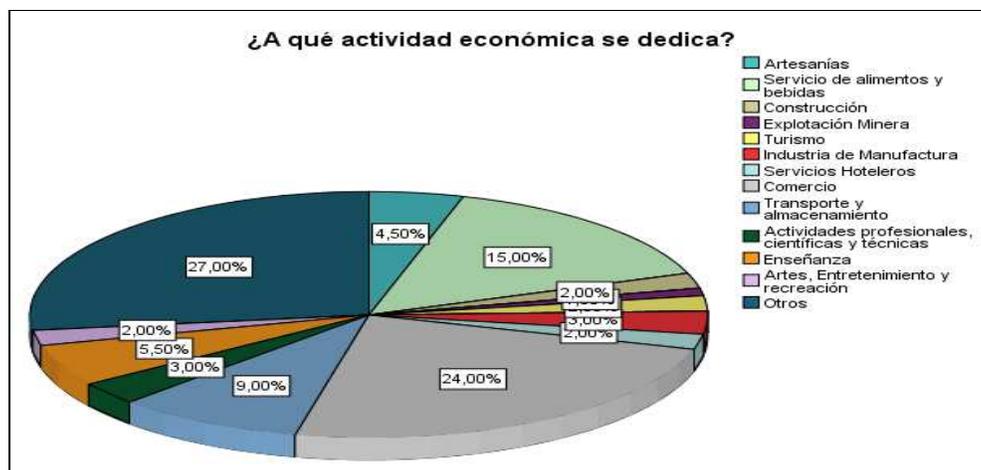
Tabla 6. Actividad económica a las que se dedican los pobladores

		Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Válidos	Artesanías	9	4,5	4,5	4,5
	Servicio de alimentos y bebidas	30	15,0	15,0	19,5
	Construcción	4	2,0	2,0	21,5
	Explotación Minera	2	1,0	1,0	22,5
	Turismo	4	2,0	2,0	24,5
	Industria de Manufactura	6	3,0	3,0	27,5
	Servicios Hoteleros	4	2,0	2,0	29,5
	Comercio	48	24,0	24,0	53,5
	Transporte y almacenamiento	18	9,0	9,0	62,5

	Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Actividades profesionales, científicas y técnicas	6	3,0	3,0	65,5
Enseñanza	11	5,5	5,5	71,0
Artes, Entretenimiento y recreación	4	2,0	2,0	73,0
Otros	54	27,0	27,0	100,0
TOTAL	200	100,0	100,0	

Elaborado por: Paola de los Ángeles Cajas Arcos

Grafico 6. Actividad económica a las que se dedican los pobladores



Elaborado por: Paola de los Ángeles Cajas Arcos

Los datos arrojados establecen la existencia de 54 personas, que representan un 27%, trabajan en otras actividades, 48 personas, que representan un 24%, se dedican al comercio. 30 personas, que representan un 15%, se dedican al servicio de alimentos y bebidas, 18 personas, que representan un 9%, se dedican al transporte y

almacenamiento, 11 personas, que representan un 5,5%, se dedican a la enseñanza. En cambio, las artesanías ocupan a 9 personas con 4,5% seguido del turismo, la industria de la manufactura, los servicios hoteleros, la construcción y las actividades profesionales científicas y técnicas con 4 personas lo que representa un 2%. Esto se traduce en que existe una cifra significativa de personas que trabajan en actividades variadas fuera de las prioritarias como principales dentro de la parroquia, factor relevante a considerar de un sentido profesional diverso. Seguido del comercio como fuente de producción económica de la parroquia. Además, presenta una oportunidad para la explotación mayor de la actividad turística ya que de desarrollarse este sector con preponderancia sobre el resto de las actividades económicas, generaría diversas fuentes de empleo, lo que redundaría en un mejoramiento de la calidad de vida de la población.

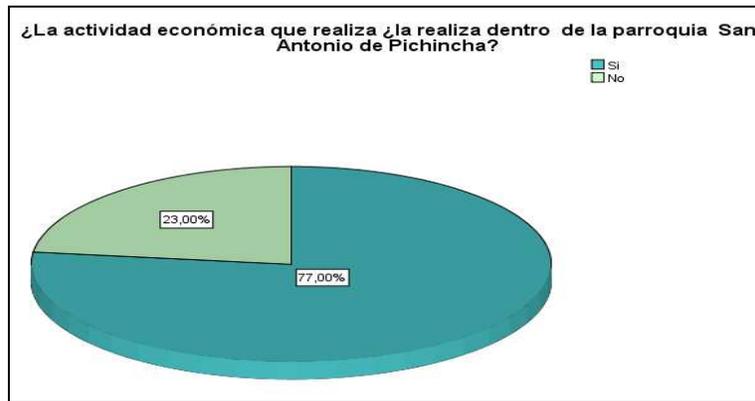
5- La actividad económica que realiza ¿la realiza dentro de la parroquia San Antonio de Pichincha?

Tabla 7. Realización de actividades económicas dentro de parroquia San Antonio de Pichincha

		Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Válidos	Si	154	77,0	77,0	77,0
	No	46	23,0	23,0	100,0
	TOTAL	200	100,0	100,0	

Elaborado por: Paola de los Ángeles Cajas Arcos

Grafico 7. Realización de actividades económicas dentro de parroquia San Antonio de Pichincha



Elaborado por: Paola de los Ángeles Cajas Arcos

Se determina que 154 personas realizan su actividad económica dentro de la parroquia San Antonio de Pichincha con un 77%; en cambio, 46 personas no realizan su actividad económica dentro de la parroquia con un 26%. Esto representa la existencia de un número considerable de pobladores que realizan su actividad económica dentro de la parroquia, fomentando la productividad dentro de la misma y, por tanto, contribuyendo a su desarrollo. Este elemento resulta esencial ya que se enmarca dentro de los principales factores que incide en el desarrollo local como fuerza endógena.

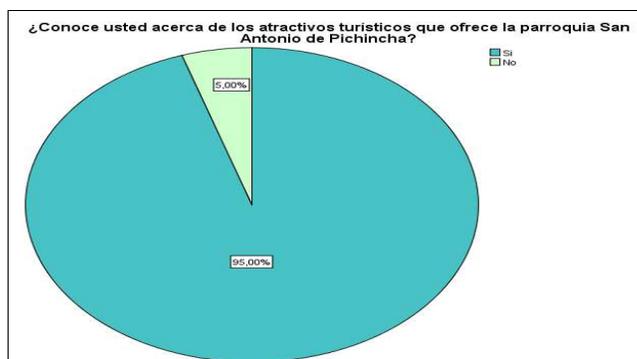
6- ¿Conoce usted acerca de los atractivos turísticos que ofrece la parroquia San Antonio de Pichincha?

Tabla 8. Conocimiento de los pobladores acerca de los atractivos turísticos que ofrece la parroquia San Antonio de Pichincha.

		Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Válidos	Si	190	95,0	95,0	95,0
	No	10	5,0	5,0	100,0
	TOTAL	200	100,0	100,0	

Elaborado por: Paola de los Ángeles Cajas Arcos

Grafico 8. Conocimiento de los pobladores acerca de los atractivos turísticos que ofrece la Parroquia San Antonio de Pichincha



Elaborado por: Paola de los Ángeles Cajas Arcos

De acuerdo a los datos arrojados, existen 190 personas que conocen sobre los atractivos turísticos de la parroquia San Antonio de Pichincha con un 95% mientras que 10 personas no conocen sobre los atractivos turísticos de la Parroquia. De lo anterior se deduce que existe un número mayor de personas que conocen sobre los atractivos turísticos, factor que actúa como potencialidad relevante para fortalecer el turismo en la zona por medio de campañas de comunicación turísticas que se enfoquen en el desarrollo local.

7- ¿Cuál considera usted que es el atractivo turístico más significativo/conocido/representativo?

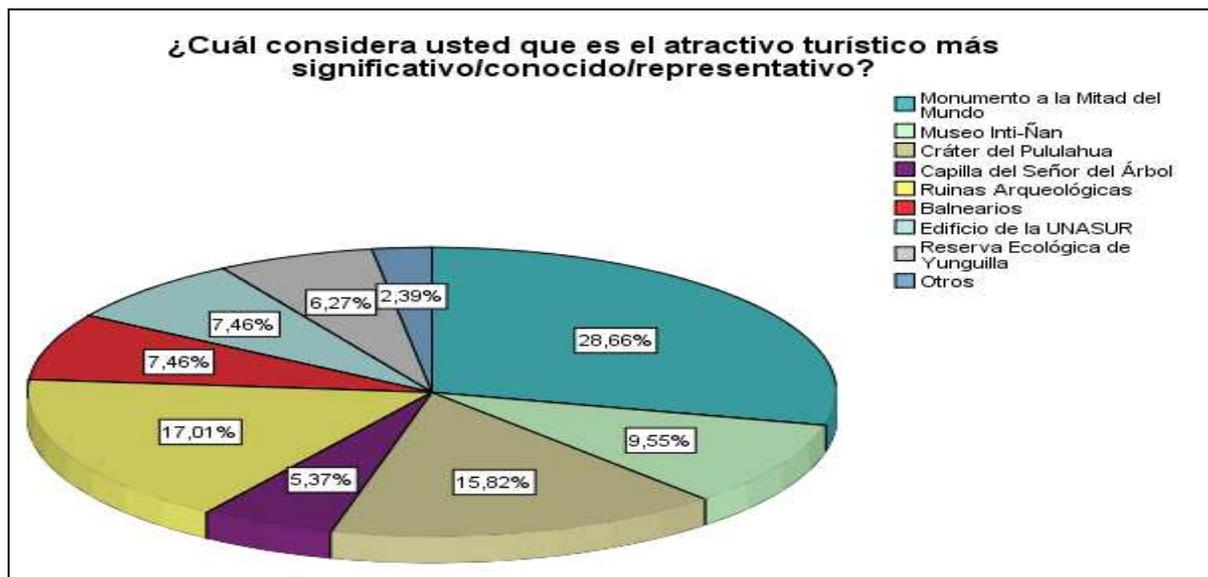
Tabla 9. Atractivo turístico más significativo/conocido/representativo.

	Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Válidos	Monumento a la Mitad del Mundo	192	28,7	28,7
	Museo Inti-Ñan	64	9,6	38,2
	Cráter del Pululahua	106	15,8	54,0
	Capilla del Señor del Árbol	36	5,4	59,4

	Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Ruinas Arqueológicas	114	17,0	17,0	76,4
Balnearios	50	7,5	7,5	83,9
Edificio de la UNASUR	50	7,5	7,5	91,3
Reserva Ecológica de Yunguilla	42	6,3	6,3	97,6
Otros	16	2,4	2,4	100,0
TOTAL	670	100,0	100,0	

Elaborado por: Paola de los Ángeles Cajas Arcos

Grafico 9. Atractivo turístico más significativo/ conocido/representativo



Elaborado por: Paola de los Ángeles Cajas Arcos

Se determina que la Ciudad Mitad del Mundo constituye el atractivo turístico más conocido con 192 opiniones a su favor, lo que representa al 28,7%; seguido de las Ruinas Arqueológicas (Rumicucho, Catequilla, La Marca) con 114 (17%). Asimismo, se reconoce el cráter del Pululahua con 106 personas, equivalente al 15,8%, luego se señala el museo Inti Ñan con 64 personas, lo que corresponde al 9,6%. Otro de los atractivos que se reconocen es el edificio de la Unasur con 50 personas, lo que representa el 7,5%; se identifican además los balnearios por 50 personas (7,5%) y la reserva ecológica de Yunguilla con 42 personas, lo que corresponde al 6,3%; la capilla del señor del árbol con 36 personas (5,4%) y otros con 16 personas, lo que representa el 2,4%. Los datos anteriores significan que la Ciudad Mitad del Mundo continua representando el atractivo turístico por excelencia; por lo que este atractivo no precisa de estrategias para el fortalecimiento de su imagen, no ocurriendo así con el resto de los atractivos presentados, los que sí necesitan de campañas y planes de comunicación turística no solo para ser promocionados al turista sino además para potenciar su conocimiento y reconocimiento en la población de la parroquia San Antonio de Pichincha.

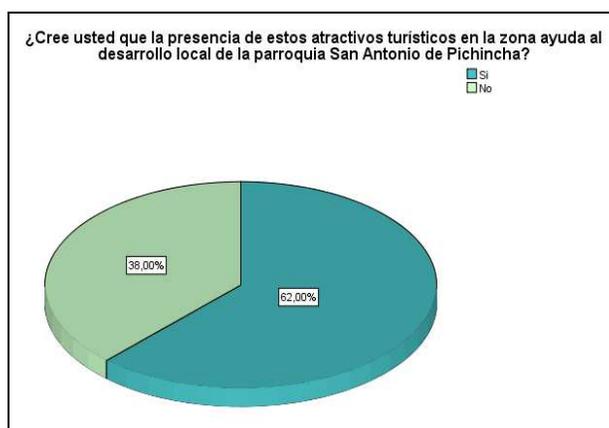
8- ¿Considera que el atractivo turístico Ciudad Mitad del Mundo les está generando beneficios?

Tabla 10. Percepción sobre los beneficios generados por el atractivo turístico Ciudad Mitad del Mundo.

	Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Válidos	Si	124	62,0	62,0
	No	76	38,0	100,0
	TOTAL	200	100,0	100,0

Elaborado por: Paola de los Ángeles Cajas Arcos

Grafico 10. Percepción sobre los beneficios generados por el atractivo turístico Ciudad Mitad del Mundo.



Elaborado por: Paola de los Ángeles Cajas Arcos

La encuesta arrojó que 124 personas (62,0%) son de la opinión de que el turismo constituye una vía para la contribución al desarrollo local. En cambio, 76 personas sostienen que el turismo no favorece el desarrollo local, lo que representa un 38%. Aunque se constata que la mayoría de los encuestados apoyan el fomento del turismo como instrumento de desarrollo local y como categorías estrechamente relacionadas; es preciso actuar sobre el resto de la población encuestada a fin de concientizar sobre los atributos que presenta el turismo como actividad generadora de desarrollo en disímiles ámbitos de actuación.; para ello se podrían realizar talleres de desarrollo local y turismo comunitario.

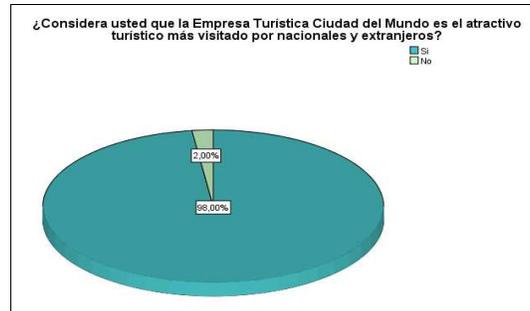
9- ¿Considera usted que la Empresa Turística Ciudad del Mundo es el atractivo turístico más visitado por nacionales y extranjeros?

Tabla 11. La Empresa Turística Ciudad Mitad del Mundo como el atractivo más visitado por nacionales y extranjeros.

		Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Válidos	Si	196	98,0	98,0	98,0
	No	4	2,0	2,0	100,0
	Tot al	200	100,0	100,0	

Elaborado por: Paola de los Ángeles Cajas Arcos.

Grafico 11. La Empresa Turística Ciudad del Mundo como el atractivo turístico más visitado por nacionales y extranjeros.



Elaborado por: Paola de los Ángeles Cajas Arcos.

La encuesta determina que 196 personas (98%) consideran que la Empresa Turística Ciudad Mitad del Mundo es un atractivo turístico visitado por nacionales y extranjeros, la cual no pierde vigencia hasta la actualidad mostrando como icono principal al monumento equinoccial de la mitad del mundo y con su oferta de programas familiares de fin de semana, los cuales incluyen conciertos, teatro y danza, además de sus museos y comida. Estas percepciones son confirmadas por los datos presentados en la Tabla 1, en la que se demuestra el aumento sostenido de visitantes nacionales y extranjeros a este atractivo. Por otra parte, solo cuatro personas aducen lo contrario, lo que representa solo el 2,0%, cifra no representativa.

10- ¿Cómo podría aprovechar la comunidad de la parroquia San Antonio de Pichincha la presencia de turistas?

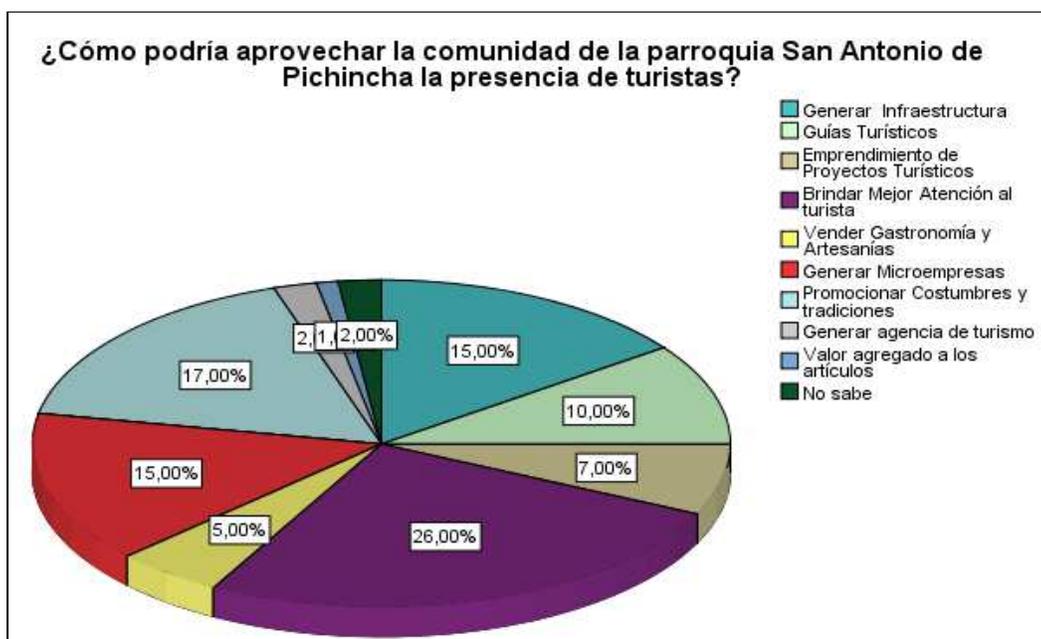
Tabla 12. Aprovechamiento de la presencia de turistas por la parroquia San Antonio de Pichincha.

	Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Válidos	Generar Infraestructura	30	15,0	15,0
	Guías Turísticos	20	10,0	25,0
	Emprendimiento de Proyectos Turísticos	14	7,0	32,0

	Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Brindar Mejor Atención al turista	52	26,0	26,0	58,0
Vender Gastronomía y Artesanías	10	5,0	5,0	63,0
Generar Microempresas	30	15,0	15,0	78,0
Promocionar Costumbres y tradiciones	34	17,0	17,0	95,0
Generar agencia de turismo	4	2,0	2,0	97,0
Valor agregado a los artículos	2	1,0	1,0	98,0
No sabe	4	2,0	2,0	100,0
TOTAL	200	100,0	100,0	

Elaborado por: Paola de los Ángeles Cajas Arcos.

Grafico 12. Aprovechamiento de la presencia de turistas por la parroquia San Antonio de Pichincha.



Elaborado por: Paola de los Ángeles Cajas Arcos.

Según la encuesta, 52 personas (26,0%) consideran que brindar una mejor atención al turista resulta una cuestión prioritaria, seguido de promocionar costumbres y tradiciones con 34 personas, que equivale al 17, 0%. De lo anterior se infiere que proporcionar un servicio de calidad resulta vital no solo para lograr la permanencia de los turistas, sino además para atraer nuevos visitantes y generar una imagen positiva en los mercados metas; lo anterior propiciará que los nuevos visitantes retornen al atractivo turístico en el corto y largo plazo.

11- ¿Qué servicios o actividades considera Ud. importantes implementar para brindar mejor atención al turista?

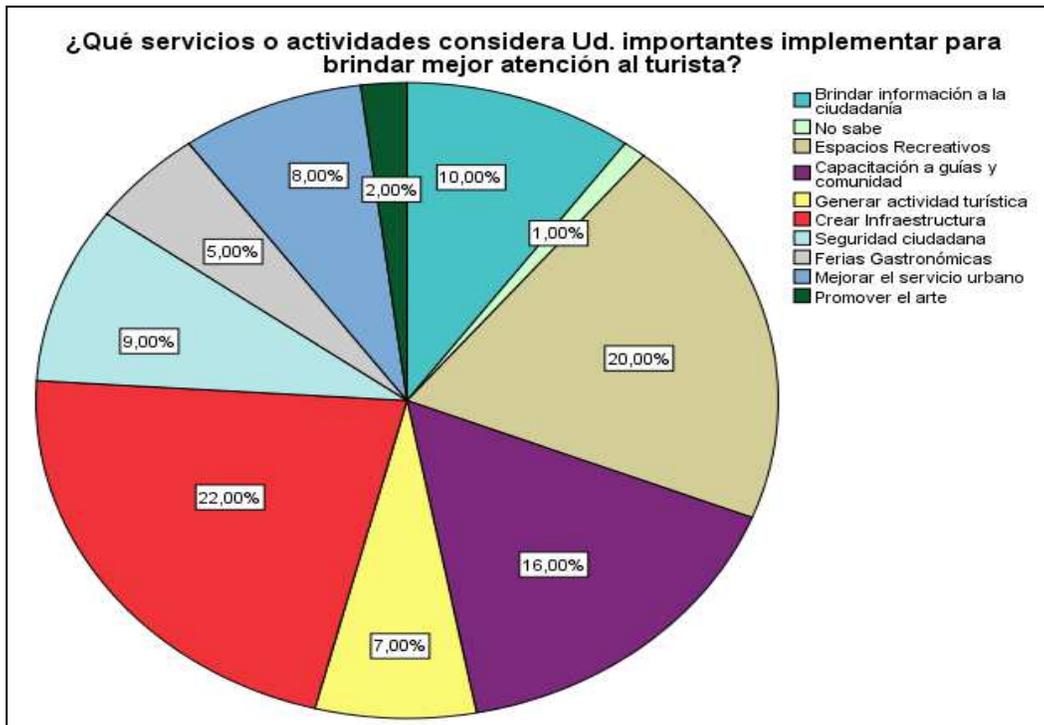
Tabla 13. Servicios o actividades de importancia para brindar una mejor atención al turista.

		Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Válidos	Brindar información a la ciudadanía	20	10,0	10,0	10,0

	Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
No sabe	2	1,0	1,0	11,0
Espacios Recreativos	40	20,0	20,0	31,0
Capacitación a guías y comunidad	32	16,0	16,0	47,0
Generar actividad turística	14	7,0	7,0	54,0
Crear Infraestructura	44	22,0	22,0	76,0
Seguridad ciudadana	18	9,0	9,0	85,0
Ferias Gastronómicas	10	5,0	5,0	90,0
Mejorar el servicio urbano	16	8,0	8,0	98,0
Promover el arte	4	2,0	2,0	100,0
TOTAL	200	100,0	100,0	

Elaborado por: Paola de los Ángeles Cajas Arcos.

Gráfico 13. Servicios o actividades de importancia para brindar una mejor atención al turista.



Elaborado por: Paola de los Ángeles Cajas Arcos

La encuesta arrojó que 44 personas, lo que representa el 22,0%, consideran la infraestructura como el elemento de mayor prioridad, seguido de generar espacios recreativos, aspecto apoyado por 40 personas (20,0%). Por último, 32 personas (16%) señalan la capacitación a guías y comunidad como otros de los factores a considerar para ofrecer un mejor servicio al turista.

De lo expuesto se infiere que deben existir las condiciones necesarias para propiciar una oferta turística integral de excelencia, aspecto que debe ser complementado con un adecuado conocimiento de todo lo que corresponde al turismo y al desarrollo local dentro de la zona.

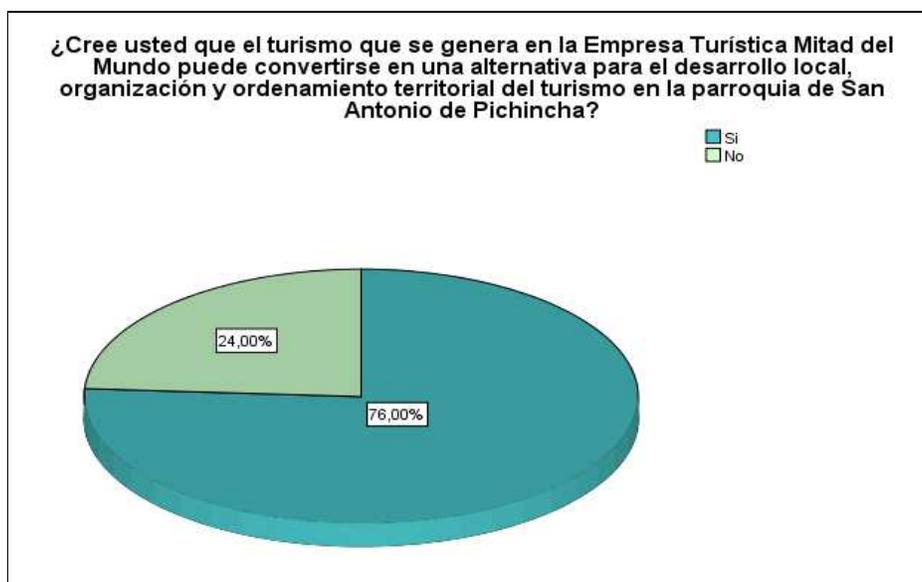
12- ¿Cree usted que el atractivo turístico que ha generado la Empresa Turística Ciudad Mitad del Mundo puede convertir en una alternativa para el desarrollo local, organización y ordenamiento territorial de la parroquia de San Antonio de Pichincha?

Tabla 14. El turismo que ha generado la Empresa Turística Ciudad Mitad del Mundo es una alternativa para el desarrollo local, organización y ordenamiento territorial del turismo en la parroquia de San Antonio de Pichincha

		Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Válidos	Si	152	76,0	76,0	76,0
	No	48	24,0	24,0	100,0
	Total	200	100,0	100,0	

Elaborado por: Paola de los Ángeles Cajas Arcos

Grafico 14. El turismo que se genera en la Empresa Turística Ciudad Mitad del Mundo como alternativa para el desarrollo local, organización y ordenamiento territorial del turismo en la parroquia de San Antonio de Pichincha



Elaborado por: Paola de los Ángeles Cajas Arcos

De acuerdo a los datos arrojados por la encuesta, 152 sujetos (76%) alegan que la actividad turística que se ha generado por la Empresa Turística Ciudad Mitad del Mundo, representa una alternativa para el desarrollo local de la parroquia San Antonio de Pichincha. Contrariamente, 48 personas plantean que no se ha generado ningún desarrollo, lo que representa el 24%. De esto se deduce que el turismo que genera la Empresa Turística Ciudad Mitad del Mundo, constituye un agente importante para el desarrollo local, ya que a partir de este mecanismo es posible promocionar y fortalecer el desarrollo turístico de la parroquia, potenciar sus cualidades particulares como alternativas de interés para los turistas, nacionales e internacionales. Asimismo, es posible generar insumos y recursos que la población, a su vez, puede utilizar en función de generar su propio desarrollo.

13- Si ha contestado que sí a la pregunta anterior ¿Cómo la Empresa Turística Ciudad Mitad del Mundo puede aportar al desarrollo local de la zona?

Tabla 15. Alternativas para que la Empresa Turística Ciudad Mitad del Mundo puede aportar al desarrollo local de la zona.

	Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado	
Válidos	Invitar a entidades y organizaciones locales a participar de eventos culturales y gastronómicos.	6	3,0	3,0	3,0
	Libre ingreso	8	4,0	4,0	7,0
	Generar integración con los diferentes sectores de la zona equinoccial.	12	6,0	6,0	13,0
	Inversión en el turismo local	28	14,0	14,0	27,0
	Mejoramiento de la Infraestructura	16	8,0	8,0	35,0
	Dejar de ser empresa privada	26	13,0	13,0	48,0
	Reforestar	6	3,0	3,0	51,0

	Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
No sabe	10	5,0	5,0	56,0
Redistribución de ingresos económicos para necesidades turísticas de la parroquia.	8	4,0	4,0	60,0
Promocionar atractivos turísticos del sector	32	16,0	16,0	76,0
Capacitar a la población en temas turísticos	34	17,0	17,0	93,0
Impulsar proyectos con enfoque hacia el desarrollo del turismo en sus diferentes dimensiones.	14	7,0	7,0	100,0
TOTAL	200	100,0	100,0	

Elaborado por: Paola de los Ángeles Cajas Arcos

Grafico 15. Alternativas para que la Empresa Turística Ciudad Mitad del Mundo puede aportar al desarrollo local de la zona.



Elaborado por: Paola de los Ángeles Cajas Arcos

Según los resultados de la encuesta, se establece que la mayoría de los sujetos encuestados, es decir, 34 personas (17%) consideran que el principal medio para generar el desarrollo local mediante la gestión de la Empresa Turística Ciudad Mitad del Mundo, reside en capacitar a la población. Por su parte, 32 sujetos (16%) sostienen que promocionar los atractivos del sector constituye otras de las alternativas a considerar. De lo anterior es posible deducir la necesidad de capacitar y organizar a la población, lo que se evidencia en el desconocimiento que esta presenta, sobre los principales atractivos turísticos de la zona.

En este sentido, es preciso destacar a los pobladores que la creatividad que se desarrolle como un ente activo dinamizador, dentro de la actividad turística, es un valor agregado al producto, al servicio, con hospitalidad, eficiencia que genera crecimiento y talento humano y comunitario dentro de la parroquia.

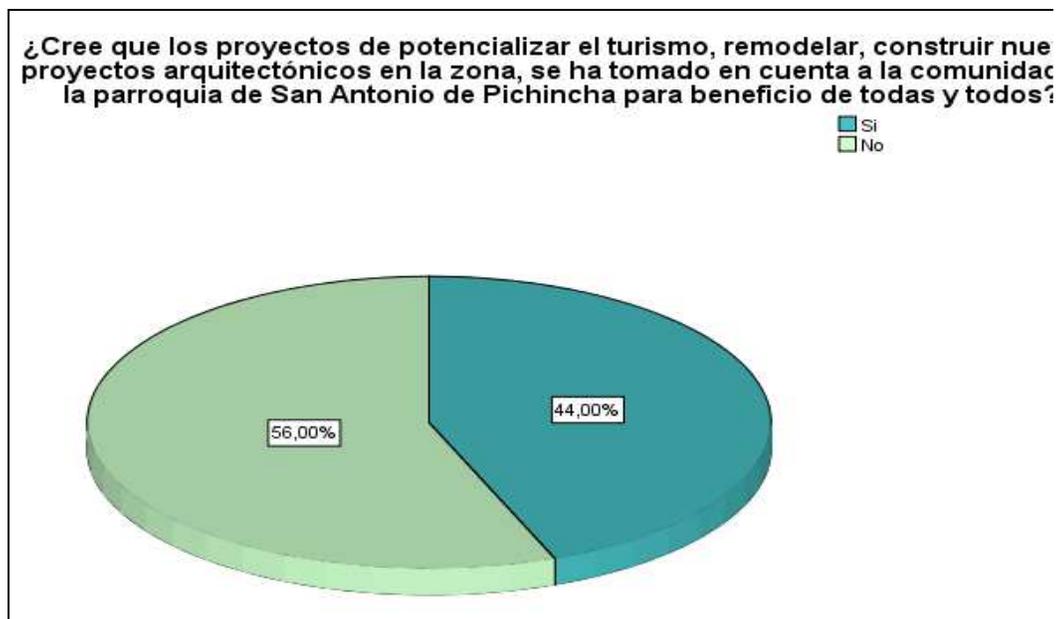
14- ¿Cree que los proyectos arquitectónicos en la zona potencian el turismo y estos cambios han tomado en cuenta a la comunidad de la parroquia San Antonio de Pichincha para beneficio de todas y todos?

Tabla 16. Inclusión de la parroquia San Antonio de Pichincha en los proyectos de potencialización del turismo, a través de la remodelación y construcción de nuevos proyectos arquitectónicos en la zona.

		Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Válidos	Si	88	44,0	44,0	44,0
	No	112	56,0	56,0	100,0
	Total	200	100,0	100,0	

Elaborado por: Paola de los Ángeles Cajas Arcos

Grafico 16. Inclusión de la parroquia San Antonio de Pichincha en los proyectos de potencialización del turismo, remodelación y construcción de nuevos proyectos arquitectónicos en la zona.



Elaborado por: Paola de los Ángeles Cajas Arcos

Según la encuesta, un total de 88 sujetos (44%) considera que sí se ha tomado en cuenta a la parroquia San Antonio de Pichincha en el desarrollo de proyectos arquitectónicos vinculados al turismo y al desarrollo local; mientras que 112 personas plantean lo contrario, lo que representa la mayoría de los encuestados con un 56%. Los resultados presentados evidencian posiciones contrarias, sobresaliendo la percepción mayoritaria de que la parroquia San Antonio de Pichincha ha quedado al margen de los proyectos de carácter nacional. Esta situación resulta contraproducente ya que se ha evidenciado desvinculación poco interés sobre las potencialidades turísticas que se presentan en la parroquia y sus alrededores.

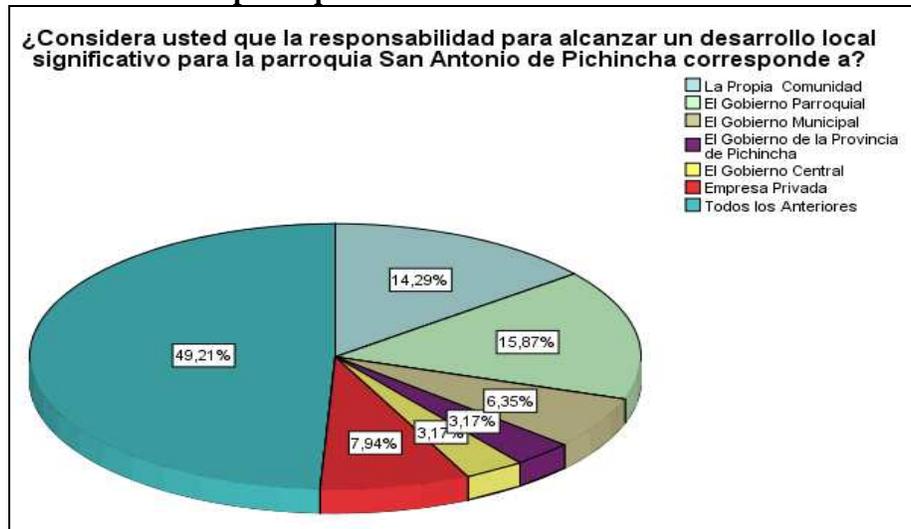
15- ¿Considera usted que la responsabilidad para alcanzar un desarrollo local significativo para la parroquia San Antonio de Pichincha corresponde a...?

Tabla 17. Responsabilidad para alcanzar un desarrollo local significativo para la parroquia San Antonio de Pichincha.

		Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Válidos	La propia comunidad	36	14,3	14,3	14,3
	El Gobierno Parroquial	40	15,9	15,9	30,2
	El Gobierno Municipal	16	6,3	6,3	36,5
	El Gobierno de la Provincia de Pichincha	8	3,2	3,2	39,7
	El Gobierno Central	8	3,2	3,2	39,7
	Empresa Privada	20	7,9	7,9	50,8
	Todos los anteriores	72	42,9	42,9	100,0
	TOTAL	200	100,0	100,0	

Elaborado por: Paola de los Ángeles Cajas Arcos

Gráfico 17. Responsabilidad para alcanzar un desarrollo local significativo para la parroquia San Antonio de Pichincha



Elaborado por: Paola de los Ángeles Cajas Arcos

En opinión de 72 sujetos encuestados, es decir, el 42,9%, la responsabilidad para potenciar el desarrollo local en la zona de San Antonio de Pichincha corresponde a todos los actores presentados: la comunidad, el Gobierno Parroquial, el Gobierno Municipal, el Gobierno de la Provincia de Pichincha, el Gobierno Central, la Empresa Privada, agentes del cambio que deben trabajar de manera mancomunada e integral para generar el desarrollo local de la comunidad. Por su parte, 40 personas (15,9%) sitúan esta responsabilidad en Gobierno Parroquial. De lo anterior es posible inferir que la mayor parte de las personas son conscientes de que el desarrollo local resulta un proceso en el que intervienen todos los actores, es decir, es el trabajo de todos y no de unos pocos; donde la población constituye una parte fundamental del proceso, debido a que los beneficiarios son los propios pobladores aunque los organismos implicados directa o indirectamente en el desarrollo local desempeñan un rol estratégico, reflejado en un compromiso. En este punto, es completamente comprensible que el mayor peso recaerá en el gobierno parroquial, aunque las alianzas estratégicas entre las entidades mencionadas contribuirán sinérgicamente al desarrollo integral de la Zona Equinoccial.

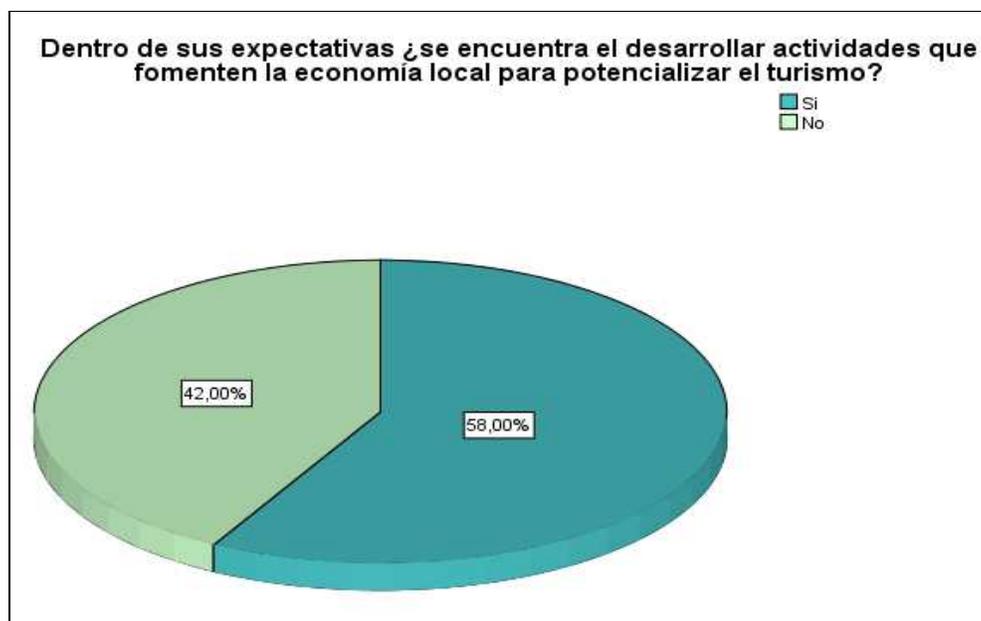
16- Dentro de sus expectativas ¿se encuentra el desarrollar actividades que fomenten la economía local para potencializar el turismo?

Tabla 18. Expectativas de los pobladores relacionadas con el desarrollo de actividades que fomenten la economía local para potencializar el turismo.

	Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Válidos	Si	116	58,0	58,0
	No	84	42,0	100,0
	Total	200	100,0	100,0

Elaborado por: Paola de los Ángeles Cajas Arcos.

Grafico 18. Expectativas de los pobladores relacionadas con el desarrollo de actividades que fomenten la economía local para potencializar el turismo



Elaborado por: Paola de los Ángeles Cajas Arcos

La encuesta reflejó que 116 personas, que equivale al 58%, presentan como parte de sus expectativas realizar actividades que fomente el turismo y contribuya a la economía local. En cambio, 84 personas (42%) expresan lo contrario. De lo anterior se deduce la presencia de una motivación en la comunidad, lo cual puede ser potenciado a través de la realización de capacitación permanente para incentivar el fortalecimiento del turismo comunitario como alternativa para fomentar la economía de la zona. En tal sentido, se debe generar propuestas que sean integradas dentro de los planes de desarrollo local, específicamente en el modelo deseado a construir.

3.2. Resultados de las entrevistas aplicadas a autoridades de la parroquia San Antonio de Pichincha, Empresa Turística Ciudad del Mundo y Gestores comunitarios.

El principal objetivo que se persigue con la aplicación de las entrevistas reside en conocer la percepción que poseen las autoridades de la parroquia, Empresa Turística Ciudad Mitad del Mundo y gestores comunitarios como uno de los actores que se encuentra vinculado a la parroquia y como vía para difundir la verdadera esencia histórica de este sitio.

De acuerdo con Francisco Camacho Jácome Gerente de la Empresa Turística Ciudad Mitad del Mundo, la perspectiva sobre la dimensión socio-cultural de desarrollo en la Empresa Turística Ciudad Mitad del Mundo se reconoce como un icono turístico esencial desde la perspectiva local. Con esta visión, la perspectiva turística trasciende los esquemas latinoamericanos, en donde generalmente no se explotan las potencialidades culturales de los territorios.

Jorge Ernesto Ayala Flores, Vocal del Gobierno Autónomo Descentralizado de la Parroquial de Pomasqui, refiere que La Ciudad Mitad del Mundo no se ha constituido como un eje para el desarrollo de la localidad; contrariamente, se ha constituido en un referente del carácter capitalista de desarrollo de la ciudad turística Ciudad Mitad del Mundo. En este punto, es necesario destacar que no se han generado proyectos que integren a la población a la dinámica de la Empresa Turística Ciudad Mitad del Mundo

así como no ha existido un proceso de organización comunitaria en torno al elemento de la cultura e identidad comunitaria, por son pocos los espacios para las muestras culturales propias de la localidad.

Por su parte, Alex Troya, Presidente del Gobierno Autónomo Descentralizado de San Antonio de Pichincha, afirma que en relación a la mancomunidad turística como Parroquia del Valle Equinoccial, actualmente se está trabajando en aras de un proyecto que viabilice la consolidación política de las tres parroquias (Pomasquí, San Antonio de Pichincha y Calacali), establecer la intercomunicación con las parroquias aledañas así como trabajar con la comunidad; considerando que la parroquia San Antonio de Pichincha puede ofrecer un cartógrafo, un Spa, estructurar rutas turísticas entre San Antonio, Pomasquí y Calacali entre otros elementos.

Según William Mosquera, Presidente de la Compañía de Transporte Trans-Hemisféricos, dentro de la perspectiva de la dimensión económica de desarrollo que ha generado la Empresa Turística Ciudad Mitad del Mundo se afirma que en años atrás los precios para ingreso a la ciudad mitad del mundo, en los fines de semana, La Empresa de transporte tenía más afluencia de pasajeros. Al subir las entradas a la ciudad Mitad del Mundo el turismo bajo y también fue un detrimento para el transporte público.

El propio directivo plantea que como parte de la perspectiva de la dimensión socio-cultural que ha desarrollado la Empresa Turística Ciudad Mitad del Mundo se ha generado un desarrollo bastante interesante, donde se evidencia aspectos de carácter identitario, aunque no es fácilmente observable el resultado obtenido. Uno de los elementos que inciden en este hecho constituye las actividades realizadas por la Empresa Ciudad Mitad del Mundo, no son difundidas en medios de transporte, ya que solo en programas especiales existe la promoción de este tipo de actividades, en alianza estratégica con la Empresa de Transporte Trans-Hemisféricos.

Con relación a la explotación de los elementos religiosos como parte del turismo cultural, Jorge Acosta, Representante de UNASUR en Ecuador, expone que partiendo de la frase de que nuestros ojos no ven más allá de las raíces propias de nuestra cultura”, es posible ejemplificar el contexto religioso y la forma en que la apropiación de lo

religioso genera una identidad, evidenciado en el pase del niño en la Magdalena (al sur de Quito), con el sincretismo de las tradiciones ancestrales que emergen fuera de lo católico; fuera de esto no existen incentivos de turismo religioso en la zona y las fiestas religiosas se han eliminado por el alto consumo de alcohol.

Una reflexión interesante la brinda Marcelo Herrera López, Dirigente Barrial de la Parroquia San Antonio de Pichincha, quien argumenta que la población de la parroquia San Antonio de Pichincha no se encuentra preparada para la incorporación profunda del desarrollo turístico, por lo que debe generarse un cambio cultural que emerja como necesidad de la propia comunidad. Por solo citar un ejemplo, si se produce un detrimento de las canteras y minas (una de las principales actividades económicas de la zona), la población se verá en la obligación de dedicarse a otra actividad, pero esto constituye una cuestión cultural de apropiación de sentidos.

Una de las problemáticas que impiden el desarrollo del turismo en la Parroquia de San Antonio de Pichincha, es que los pobladores no se identifican con los atractivos turísticos de la zona. De esa manera lo patentiza, Humberto Xavier Vera Segovia Propietario del Museo Intiñan y Presidente Asociación en Gestión Cultural de la Parroquia de San Antonio de Pichincha, quien expone que Existen problemáticas que limitan el desarrollo del turismo en la Mitad del Mundo, la falta de motivación de la población por el turismo, vinculada a temas como la inseguridad y los vicios son parte vital de la Parroquia San Antonio de Pichincha El gobierno quiere contrastar esto con el proyecto UNASUR, que es hacer a la Ciudad Mitad del Mundo, una ciudad más científica y más cultural. En la cual exista el involucramiento de la población.

En relación con este asunto, Marcelo Herrera López, Dirigente Barrial de la Parroquia San Antonio de Pichincha, señala que es necesario preparar y capacitar a la población, debe haber cambios ideológicos, económicos, hay que ver el financiamiento, hay que darles capacitación para que así la gente genere los recursos y cree cooperativas en cada una de las áreas, que es lo que van a brindar a la gente El turismo es un medio de vida para las comunidades locales, si se lo sabe planificar bien, si se lo direcciona de manera integral en todas las comunidades.

Relacionado con la imbricación entre varias organizaciones y organismos competentes, German Collaguazo, Coordinador General de Proyectos de la Comunidad de Yunguilla y vocal del Gobierno Autónomo Descentralizado de la Parroquia de Calacali, refiere que se sueña con el diálogo entre las Organizaciones Comunitarias, los Gobiernos Autónomos Descentralizados Municipio, Consejo Provincial y desde el Gobierno Central que regula la actividad del turismo, si trabajamos todos juntos por el turismo puede convertirse en una alternativa de medio de vida. La planificación y el ordenamiento territorial deben generar políticas públicas que fomenten y fortalezcan al turismo en la zona.

Una declaración contundente al respecto la ofreció, Humberto Xavier Vera Segovia Propietario del Museo Intiñan y Presidente Asociación en Gestión Cultural de la Parroquia de San Antonio de Pichincha, quien argumenta que el caso San Antonio es bastante crítico, porque es grande haciendo compleja la situación. Los planes de desarrollo se ejecutan en jerarquía, primero los municipales, luego los provinciales, y luego los parroquiales, es como que el municipio te da planificando. Por ello, la idea es luchar para que los proceso se vuelvan participativos y con todos los actores involucrados. Sin dejar a un lado a la comunidad.

Jorge Acosta, Representante de Ecuador ante UNASUR, señala que una de las alternativas consiste en generar la mancomunidad del sector equinoccial como puerta de un desarrollo de turismo comunitario. Pare ello, se debe descentralizar a las poblaciones, sacar provecho de lo que significa estar situado en la mitad del mundo y con la llegada de la UNASUR como Capital de la Integración Sudamericana, la motivación en la gente despierte procesos nuevos en planificación para el desarrollo local. Las parroquias son la gran esperanza local para el fomento del turismo alternativo, con organización y planificación en mancomunidad.

En base a los resultados pertinentes a cada técnica e instrumento de investigación, es posible desarrollar la Propuesta de Desarrollo Local y Comunitario en la parroquia San Antonio de Pichincha, considerándola como producto de la elaboración de datos e información y traducción de los mismos a nivel de propuestas concretas de planificación y política territorial.

3.3. Elementos para una Propuesta de Desarrollo Local y Comunitario para la Parroquia San Antonio de Pichincha.

3.3.1. Introducción

La parroquia San Antonio de Pichincha presenta varias dificultades con respecto a las actividades turísticas, cuya causa principal radica en la descoordinación entre los sectores involucrados y estudiados anteriormente. Sin embargo, el turismo constituye apenas una pequeña rama del problema principal, ya que existen otros temas de importancia como son los aspectos sociales y económicos, en donde existe mucho trabajo por hacer, como lo reflejan las estadísticas históricas actuales y proyecciones de los indicadores sociales y económicos del sector.

Es necesaria la toma de conciencia de cada uno de los sectores para poder trabajar en conjunto por el desarrollo sostenible de la parroquia. De tal manera, se recomienda crear una asociación, dirigida a solucionar los inconvenientes que posee la parroquia. Una vez resueltos los problemas internos y satisfechas las necesidades básicas como son salud, educación, empleo y vivienda, puede decirse que se ha alcanzado un grado aceptable de desarrollo local. Por esa razón, se debe proceder a remediar los obstáculos con respecto a las actividades turísticas ya que la parroquia cuenta con potenciales atractivos turísticos en su territorio, entre los que se encuentran la Ciudad Mitad del Mundo, las Ruinas de Rumicucho y el Cerro Catequilla e incluso, se encuentran estratégicamente ubicados cerca de otros atractivos como la Reserva Geobotánica del Pululahua, Parroquias aledañas y la Ciudad de Quito.

Esta oportunidad que muestra la parroquia, se la debe transformar en fortaleza, integrando a dichos atractivos y relacionándolos entre sí, para crear productos turísticos llamativos para el turista.

3.3.2. Justificación e importancia

La creación de una asociación integrada con miembros de los distintos sectores estudiados (Consejo Provincial, Ministerio de Turismo, Administración Zonal La Delicia, Junta Parroquial, Administración de la Ciudad Mitad del Mundo y población

local) incluyendo al Ministerio del Ambiente, es necesaria para poder aliviar los problemas socioeconómicos actuales de sus pobladores. El funcionamiento de la asociación será parecido al de las mancomunidades; sin embargo, en este caso, no se puede emplear este término ya que según la Real Academia Española (RAE), las mancomunidades constituyen corporaciones o entidades legalmente constituidas por agrupación de municipios o provincias. Por lo tanto, al no tratarse de una agrupación de municipios o provincias, sino de entidades públicas y población local, se recomienda el término “asociación”.

El establecimiento de mancomunidades es uno de los principales factores a desarrollar en la actualidad a nivel nacional, ya que permite el desarrollo sostenible de cada uno de sus ejes. Así lo ha comprendido el Estado, al promover la formación de las mismas a través de la Constitución Política de la República del Ecuador en su Artículo 243 sobre la Formación de mancomunidades:

Dos o más regiones, provincias, cantones o parroquias contiguas podrán agruparse y formar mancomunidades, con la finalidad de mejorar la gestión de sus competencias y favorecer sus procesos de integración. Su creación, estructura y administración serán regulados por la ley (Ecuador, 2012).

Al igual que las mancomunidades, las asociaciones, como en el caso de los sectores de San Antonio de Pichincha, también son impulsadas por el Gobierno Nacional en la Constitución Política de la República del Ecuador, Artículo 96: Reconocimiento de las formas de organización:

“Se reconocen todas las formas de organización de la sociedad, como expresión de la soberanía popular para desarrollar procesos de autodeterminación e incidir en las decisiones políticas públicas y en el control social de todos los niveles de gobierno, así como de las entidades públicas y privadas que presten servicios públicos” (Ecuador, 2012: 6).

Las organizaciones podrán organizarse en diversos niveles a fin de fortificar el poder ciudadano y sus diferentes manifestaciones; deberán avalar la democracia interna, la rendición de cuentas y alternabilidad de sus dirigentes.

3.3.3. Objetivo General

Crear una asociación con miembros de los distintos sectores involucrados en el desarrollo de San Antonio de Pichincha, que permita un desarrollo sostenible e integral de la parroquia y de las actividades turísticas en San Antonio de Pichincha.

3.3.4. Objetivos Específicos

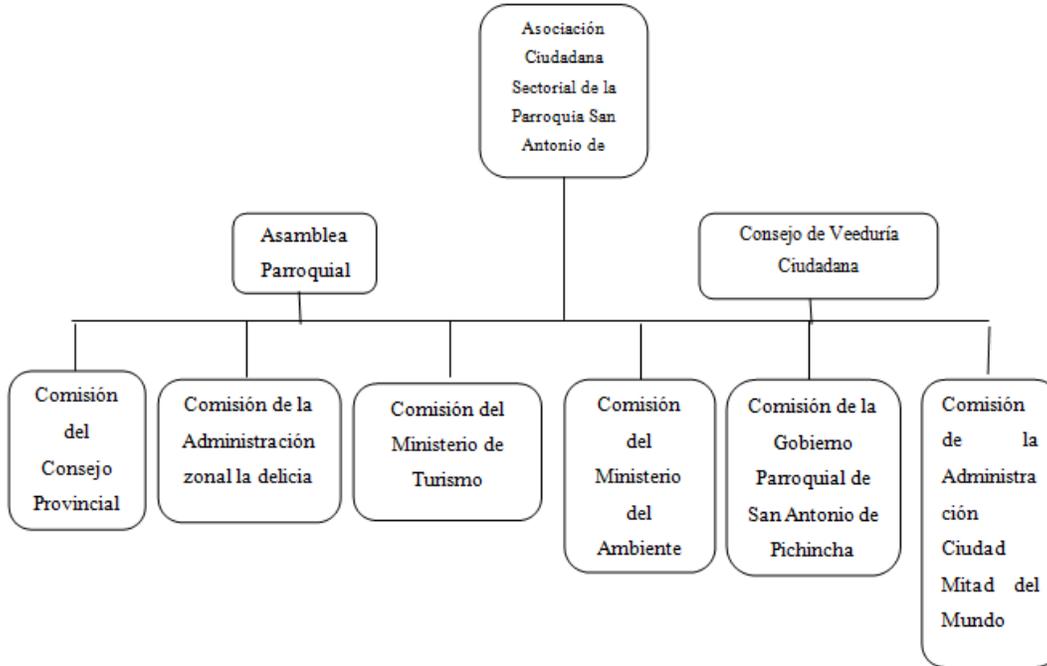
- Planificar políticas y estrategias de trabajo de la asociación.
- Plantear estrategias para la solución de problemas que tiene la población en la parroquia de San Antonio de Pichincha.
- Organizar actividades dentro de un cronograma para la asociación de actores de San Antonio de Pichincha.
- Especificar las obligaciones y funciones de cada una de las comisiones partícipes de la asociación de actores de San Antonio de Pichincha.

3.3.5. Indicadores

- Validación de la propuesta y acuerdo de voluntades entre los miembros, para la creación de la asociación
- Validación y aprobación de las estrategias por parte de la asociación de actores de San Antonio de Pichincha.
- Cantidad de Viviendas con acceso a servicios básicos
- Tasa Analfabetismo
- Nivel de Instrucción
- Porcentaje de Pobreza
- Tasa Bruta de Participación Laboral
- Número de empresas del sector turístico.
- Control mensual de las actividades programadas en el cronograma y las realizadas.

- Manuales impresos y en digital con las respectivas obligaciones y funciones para cada una de las comisiones.

3.3.6. Estructura de la Asociación Ciudadana Sectorial de San Antonio de Pichincha.



La Asociación estará conformada por comisiones de dos representantes de cada uno de los sectores, uno asignado como principal, otro como secundario, para que este lo pueda reemplazar al principal si se diera el caso. Con esta estructura, se puede llegar a consensos y acuerdos que no perjudiquen a ninguna de las instituciones y velen por el bienestar de la parroquia. El principal y el secundario serán escogidos directamente en cada una de las instituciones a las cuales pertenecen.

La Asamblea Parroquial, será la encargada de planificar las reuniones de la asociación, además de hacer el seguimiento del Plan de trabajo, identificar problemas y establecer agendas de prioridades.

El Consejo de Veeduría Ciudadana será la encargada de evaluar el cumplimiento y regulación de la asociación.

3.3.6.1. Marco Legal de la asociación

Con respecto a la situación legal de la asociación, aparte de ser promovida su creación por la Constitución de la República del Ecuador, tiene un régimen a seguir, establecido por el Ministerio de Relaciones Laborales. Por la naturaleza de la asociación, se han tomado en cuenta los siguientes artículos y párrafos de los mismos, que describen las normas descritas en el Código del Trabajo:

Art. 440.- Libertad de asociación.- Los trabajadores y los empleadores, sin ninguna distinción y sin necesidad de autorización previa, tienen derecho a constituir las asociaciones profesionales o sindicatos que estimen conveniente, de afiliarse a ellos o de retirarse de los mismos, con observancia de la ley y de los estatutos de las respectivas asociaciones (Congreso Nacional, 2011).

Las asociaciones profesionales o sindicatos tienen derecho de constituirse en federaciones, confederaciones o cualesquiera otras agrupaciones sindicales, así como afiliarse o retirarse de las mismas o de las organizaciones internacionales de trabajadores o de empleadores. Todo trabajador mayor de catorce años puede pertenecer a una asociación profesional o a un sindicato. Las organizaciones de trabajadores no podrán ser suspendidas o disueltas, sino mediante procedimiento oral establecido en este Código. Si la suspensión o disolución fuere propuesta por los trabajadores éstos deberán acreditar su personería (Congreso Nacional, 2011).

Art. 444.- Registro de asociaciones profesionales o sindicatos.- Recibida la documentación en el Ministerio de Trabajo y Empleo, el Ministro, en el plazo máximo de treinta días, ordenará el registro del nombre y características del sindicato o asociación profesional en el libro correspondiente de la Dirección Regional del Trabajo. En caso de que el Ministro no hubiere cumplido con lo dispuesto en el inciso anterior, o en el artículo siguiente, quedará de hecho reconocida la personería jurídica del sindicato o asociación profesional (Congreso Nacional, 2011).

Art. 445.- Negativa de registro.- Si los estatutos contuvieren disposiciones contrarias a la Constitución Política de la República o a las leyes, el Ministro de Trabajo y Empleo dispondrá que no se registre la asociación profesional o sindicato, y dentro del plazo fijado en el artículo anterior, lo comunicará la asociación profesional o sindicato, indicando las razones de orden legal que fundamenten la negativa (Congreso Nacional, 2011).

Art. 446.- Modificación de los estatutos.- Toda modificación de los estatutos será aprobada por la asamblea general de la asociación profesional o sindicato, el mismo que remitirá tres copias de dicha reforma al Ministerio de Trabajo y Empleo, con la certificación de las sesiones en las que se las haya discutido y aprobado. Con esta documentación, el Ministro de Trabajo y Empleo procederá conforme a lo dispuesto en los artículos anteriores (Congreso Nacional, 2011).

Art. 447.- Contenido de los estatutos.- Los estatutos deberán contener disposiciones relativas a las siguientes materias:

1. Denominación social y domicilio de la asociación profesional o sindicato;
2. Representación legal del mismo;
3. Forma de organizar la directiva, con determinación del número, denominación, período, deberes y atribuciones de sus miembros, requisitos para ser elegidos, causales y procedimientos de remoción;
4. Obligaciones y derechos de los afiliados;
5. Condiciones para la admisión de nuevos socios;
6. Procedimiento para la fijación de cuotas o contribuciones ordinarias y extraordinarias, forma de pago y determinación del objeto de las primeras;
7. La cuota mínima que deberá pagar cada trabajador, que no podrá ser inferior al uno por ciento de su remuneración. En las empresas donde exista la asociación profesional o sindicato formado de acuerdo a la ley, aun los trabajadores no sindicalizados estarán obligados a pagar esta cuota mínima.
8. Sanciones disciplinarias, motivos y procedimientos de expulsión con audiencia, en todo caso, del o de los inculpados.
Se garantiza el ingreso de todos los trabajadores a las respectivas organizaciones laborales y su permanencia en ellas. La exclusión de dichas organizaciones tendrá apelación por parte del trabajador ante el respectivo inspector de trabajo;
9. Frecuencia mínima de las reuniones ordinarias de la asamblea general y requisitos para convocar a reuniones ordinarias y extraordinarias;
10. Fondos sindicales, bienes, su adquisición, administración y enajenación, reglas para la expedición y ejecución del presupuesto y presentación de cuentas;
11. Prohibición al sindicato o asociación profesional de intervenir en actos de política partidista o religiosa, y de obligar a sus miembros a intervenir en ellos;
12. Casos de extinción del sindicato o asociación profesional y modo de efectuar su liquidación; y,
13. Las demás que determinen las leyes pertinentes o lo que resuelva la asamblea (Congreso Nacional, 2011).

“Art. 448.- Voluntad expresa para asociarse.- Para pertenecer a cualquier asociación legalmente constituida es indispensable que conste por escrito la declaración expresa de que se quiere integrar a tal asociación” (Congreso Nacional, 2011).

3.3.6.2. Políticas de la asociación

- Las políticas para la asociación de sectores de San Antonio de Pichincha, tienen relación con las políticas tanto del Plan de Desarrollo Provincial de Pichincha, como del Plan Nacional del Buen Vivir, para seguir y apoyar la misma dirección de desarrollo.
- Impulsar y promover los proyectos que aporten con la economía social y solidaria.
- Promover la inclusión y erradicar toda práctica de discriminación sea por capacidades físicas, género o cultura.
- Garantizar el acceso de la población a servicios públicos y promocionar los programas del Ministerio de Salud.
- Asegurar el acceso a medicamentos esenciales, abasteciendo los Centros de Salud y a las clínicas y hospitales de la parroquia.
- Promover el desarrollo de entornos favorables para la salud y la vida de las personas involucradas y afectadas por la extracción de material de las minas cercanas al poblado de San Antonio de Pichincha.
- Impulsar el acceso a una educación de calidad, para fortalecer la formación de la población local y desarrollar la capacidad personal de cada uno de ellos.
- Eliminar sistemas de educación con infraestructura precaria y la educación unidocente.
- Fomentar la investigación científica y la innovación tecnológica para buscar un desarrollo proporcional de la parroquia con el desarrollo nacional.
- Impulsar programas de educación ambiental.
- Promocionar emprendimientos exitosos, que generen empleo y favorezcan al crecimiento laboral de la población local.
- Apoyar la asociación de pequeños propietarios para emprender proyectos que aporten al desarrollo económico y laboral de la parroquia.
- Fomentar la estabilidad laboral de los pobladores locales.
- Consolidar la capacitación y la formación y actualización profesional.

- Garantizar a los pobladores locales y turistas el derecho al acceso y al disfrute de los espacios públicos, construyendo y manteniendo la infraestructura de los mismos.
- Regular los deberes y promocionar los derechos respecto al uso de los espacios públicos.
- Incrementar los niveles de seguridad ciudadana.
- Promover el desarrollo estadístico y el acceso a información social y económica actualizada.
- Mejorar el acceso a los atractivos turísticos de la zona, además de su señalización e información para el turista.

3.3.6.3. Obligaciones y funciones.

3.3.6.3.1. Comisión del Consejo Provincial.

Tomando en cuenta el Proyecto de Código Orgánico de Organización Territorial, Autonomía y Descentralización y las características de la asociación de actores de San Antonio de Pichincha, a la Comisión del Consejo Provincial le corresponde las siguientes obligaciones y funciones:

- Desarrollar programas y planes de vivienda de interés social.
- Planificar, construir y mantener el sistema vial.
- Ejecutar, en coordinación con otros gobiernos autónomos descentralizados, obras en cuencas y micro cuencas.
- Planificar, implementar y mantener un sistema de riego acorde con la Constitución y la ley.
- Coordinar un plan de seguridad ciudadana.

- Crear, modificar, exonerar o extinguir tasas y contribuciones especiales por los servicios que presta y obras que ejecute.

3.3.6.3.2 Comisión de la Administración Zonal La Delicia.

Para la creación de la asociación de actores de San Antonio de Pichincha, la comisión que representa el municipio, tendrá las siguientes funciones y obligaciones, conforme al Proyecto de Código Orgánico de Organización Territorial, Autonomía y Descentralización (Memorando No PAN-FC-011-227, 2011).

- “Establecer el régimen urbanístico y de uso del suelo, para lo cual será preciso considerar las condiciones de urbanización, división, lotización, parcelación o cualquier otra forma de fraccionamiento” (Memorando No PAN-FC-011-227, 2011).
- “Regular, controlar y promover la potenciación de la actividad turística, en combinación con el resto de los gobiernos autónomos descentralizados, incentivado fundamentalmente la creación y funcionamiento correcto de organizaciones asociativas y empresas comunitarias de turismo” (Memorando No PAN-FC-011-227, 2011).
- “Implementar el derecho a la vivienda y al hábitat así como desarrollar planes y programas de vivienda de interés social” (Memorando No PAN-FC-011-227, 2011).
- “Regular y controlar el uso del espacio público y el ejercicio de toda actividad que se desarrolle en éste, la colocación de redes, publicidad o señalización” (Memorando No PAN-FC-011-227, 2011).
- “Regular y controlar las construcciones a crear en la circunscripción, con especial atención a la normativa de control y prevención de riesgos y desastres” (Memorando No PAN-FC-011-227, 2011).

- “Regular, fomentar y controlar el ejercicio de actividades económicas, empresariales o profesionales, que se desarrollen en locales situados en la circunscripción territorial, a fin de precautelar los derechos de la colectividad” (Memorando No PAN-FC-011-227, 2011).

3.3.6.3.3. Comisión del Ministerio de Turismo.

De acuerdo a la Ley de turismo y tomando en cuenta la naturaleza de la asociación, a la comisión del Ministerio de Turismo, además de la descentralización de la institución por administraciones zonales, se le otorgarían las siguientes obligaciones y funciones:

- Preparar las normas técnicas y de calidad por cada actividad.
- Planificar la actividad turística.
- Promover y fomentar el turismo en sus diversas manifestaciones, fundamentalmente el turismo receptivo y social y la ejecución de proyectos, programas y prestación de servicios complementarios con organizaciones, entidades e instituciones públicas y privadas, incluyendo comunidades campesinas e indígenas.
- Elaborar los planes de promoción turística.
- Calificar los proyectos turísticos.

3.3.6.3.4. Comisión del Ministerio del Ambiente.

Las funciones y obligaciones escogidas para la comisión del Ministerio del Ambiente, (Registro Oficial 538, 2009) son determinadas por la Ley de Gestión Ambiental.

- “Proponer la utilización de las normas de manejo ambiental y evaluación de impactos ambientales y los relativos procedimientos generales de aprobación de planes y estudios” (Registro Oficial 538, 2009).

- “Aprobar con una periodicidad anual la lista de proyectos, planes y actividades prioritarios para la actividad de gestión ambiental” (Registro Oficial 538, 2009).
- “Coordinar con los organismos competentes la expedición y aplicación de normas técnicas, parámetros generales y manuales de protección ambiental” (Registro Oficial 538, 2009).
- “Determinar los proyectos, obras e inversiones que exijan someterse al proceso de aprobación de estudios de impacto ambiental” (Registro Oficial 538, 2009).
- “Recopilar información de carácter ambiental, como instrumento de planificación, educación y control” (Registro Oficial 538, 2009).
- “Definir un sistema de control y seguimiento de las normas y parámetros establecidos, del régimen de permisos y licencias sobre actividades potencialmente contaminantes así como la relacionada con el ordenamiento territorial” (Registro Oficial 538, 2009).
- “Promover la participación de la población comunitaria en la formulación de políticas dirigidas a la protección del medio ambiente y el manejo racional de los recursos naturales” (Registro Oficial 538, 2009).

3.3.6.3.5. Comisión del Gobierno Parroquial.

En relación al proyecto de Código Orgánico de Organización Territorial, Autonomía y Descentralización, (Asamblea Nacional, 2010) y las características de la asociación propuesta, las obligaciones y funciones de la comisión de la junta parroquial de San Antonio de Pichincha son las siguientes:

- “Dictar acuerdos y resoluciones, así como normas reglamentarias de carácter administrativo, las que no podrán contravenir las disposiciones constitucionales, legales ni la normativa dictada por los consejos regionales, consejos provinciales, consejos metropolitanos y consejos municipales” (Asamblea Nacional, 2010).

- “Promover el desarrollo sustentable de su circunscripción territorial parroquial, mediante la implementación de políticas públicas parroquiales, en el marco de sus competencias constitucionales legales” (Asamblea Nacional, 2010).
- “Diseñar e impulsar políticas de promoción y construcción de equidad e inclusión en su territorio, en el marco de sus competencias constitucionales y legales” (Asamblea Nacional, 2010).
- “Implementar un sistema de participación ciudadana para el ejercicio de los derechos” (Asamblea Nacional, 2010).
- “Elaborar el plan parroquial rural de desarrollo” (Asamblea Nacional, 2010).
- “Elaborar el plan de ordenamiento territorial y las políticas públicas” (Asamblea Nacional, 2010).
- “Realizar el seguimiento y rendición de cuentas sobre el cumplimiento de las metas establecidas” (Asamblea Nacional, 2010).
- “Vigilar la ejecución de obras y la calidad de los servicios públicos” (Asamblea Nacional, 2010).
- “Fomentar la inversión y el desarrollo económico, especialmente de la Economía Popular y Solidaria” (Asamblea Nacional, 2010).
- “Promover y patrocinar las culturas, las artes, actividades deportivas y recreativas en beneficio de la colectividad” (Asamblea Nacional, 2010).
- “Promover y coordinar la colaboración de los moradores de su circunscripción territorial en mingas o cualquier otra forma de participación social, para la realización de obras de interés comunitario” (Asamblea Nacional, 2010).
- “Coordinar con la Policía Nacional, la sociedad y otros organismos lo relacionado con la seguridad ciudadana” (Asamblea Nacional, 2010).

- “Planificar, construir y mantener la infraestructura física, los equipamientos y los espacios públicos de la parroquia, contenidos en los planes de desarrollo e incluidos en los presupuestos participativos anuales” (Asamblea Nacional, 2010).
- “Promover la organización de los ciudadanos de las comunas, recintos y demás asentamientos rurales, con el carácter de organizaciones territoriales de base” (Asamblea Nacional, 2010).

3.3.6.3.6. *Comisión de la Administración Empresa Turística Ciudad Mitad del Mundo.*

- Facilitar todo tipo de información estadística de turismo en la Ciudad Mitad del Mundo.
- Dar prioridad a las personas locales a la hora de contratar personal, tanto administrativo, como para los locales comerciales en la Ciudad Mitad del Mundo.
- Expedir informes mensuales para los dueños de los locales comerciales de la Ciudad Mitad del Mundo, en el que se publique los proyectos, obras y trabajos realizados en ese mes.
- Brindar facilidades para trabajar en conjunto con otros atractivos turísticos y crear diferentes productos turísticos que sean cautivadores para el turista nacional e internacional.

3.3.6.3.7. *Comisión de la población local.*

- Expedir informes mensuales para los representantes de los sectores de San Antonio de Pichincha, en el que se publique los proyectos, obras y trabajos realizados en ese mes.

- Crear un sistema en el cual se reciba comentarios y sugerencias por parte de la población local y posteriormente dar a conocer esos comentarios y sugerencias al resto de la asociación de actores de San Antonio de Pichincha.
- Debatir quincenalmente con los representantes de los sectores de San Antonio de Pichincha, sobre posibles nuevos proyectos y necesidades a satisfacer en la parroquia.
- Crear una especie de policía comunitaria en cada uno de los sectores, que tenga conexión directa con la policía nacional, para de esta manera optimizar el trabajo de la institución por la seguridad de la población local.
- Priorizar las peticiones de obras y proyectos, de acuerdo a las necesidades de la población local.
- Equilibrar el desarrollo de en cada uno de los sectores de la parroquia, para evitar conflictos entre las mismas.
- Como principal beneficiario de los proyectos y obras a ejecutar, la comisión de la población local, debe ser el principal ente controlador del cumplimiento de los mismos.
- Cabe recalcar que los representantes del Ministerio de Turismo, Ministerio del Ambiente y Administración de la Ciudad Mitad del Mundo, únicamente tendrán participación en las solicitudes que tengan relación con su actividad.

3.3.7. Problemas, estrategias y actividad

Para reconocer los problemas existentes de la parroquia y proponer estrategias correspondientes a los mismos, se los ha clasificado por ejes, que son los siguientes: salud, educación, empleo, vivienda y turismo. Los problemas en cada uno de los ejes están ordenados de acuerdo a su prioridad.

3.3.7.1. Salud

Problemas

- Entidades de salud no satisfacen las necesidades de la población local.
- Espacios públicos descuidados y desatendidos.
- Desconocimiento de los servicios que ofrece el Ministerio de Salud.
- Desatención en la salud de trabajadores vinculados a la extracción de material de las minas del sector.
- Problemas de salud en los consumidores locales.

Estrategias

- Optimizar la atención a la población local de San Antonio de Pichincha en los Centros de Salud y clínicas y hospitales, mejorando la infraestructura y capacitando a los profesionales en la rama.
- Instalación de servicios higiénicos, arborización, basureros y señalética en los espacios públicos.
- Campañas de protección de espacios públicos.
- Promocionar los programas que tiene el Ministerio de Salud a nivel nacional.
- Verificar el uso correcto de las herramientas de los trabajadores de las minas y la salud de cada uno, a través de controles médicos.
- Controlar continuamente los documentos legales de los locales de alimentos y bebidas, además de su registro sanitario

Actividades

- Construcción de más centros de salud, ya que en la actualidad existe uno en la parroquia, que no se satisface las necesidades de la población local. Los más cercanos fuera de la parroquia, se encuentran en Pomasqui y Calacalí.
- Abastecer de medicación a las entidades de salud, para poder cubrir la demanda de las mismas y evitar que los pobladores tengan que trasladarse hasta Quito solamente por la medicación.
- Capacitar a médicos, doctores y enfermeras, para adoptar nuevas tecnologías en el área, para mejorar el nivel de salud de la población local.
- Promover el establecimiento de centros de salud, clínicas u hospitales de asociaciones público – privadas.
- Controlar el cumplimiento de normas de higiene y salubridad en sitios públicos como plazas, parques, mercados, calles, entre otros.
- Organizar las plazas y parques con arbustos y árboles que mantengan las áreas verdes en buen estado.
- Motivar a los habitantes a hacer ejercicio de manera continua, como caminatas o rutinas de ejercicio, en lugares públicos como plazas o parques.
- Cumplir con las multas establecidas por la Empresa Metropolitana de Obras Públicas.
- Exigir normas y controles que protejan la salud de las personas que laboran en la extracción de materiales de las minas.

- Facilitar y exigir controles médicos bimensuales a los trabajadores vinculados a la extracción de minerales.
- Realizar controles sanitarios de los locales de comida y prohibir la venta ambulante de alimentos, que no sean aprobados por el Ministerio de Salud.
- Exigir la exhibición del registro sanitario en los locales de alimentos y bebidas.

3.3.7.2. Educación

Problemas

- Núcleo familiar fragmentado por la emigración a las grandes ciudades
- Violación de los derechos de los pobladores locales.
- Centros educativos descuidados, con respecto a su infraestructura y falta de personal docente y administrativo.

Estrategias

- Mejorar la calidad de vida familiar y el comportamiento entre sus integrantes, cumpliendo con los objetivos y metas establecidos en el Plan Nacional de Desarrollo Humano para las Migraciones
- Dar a conocer a la población local sus derechos y obligaciones, integrándolos a la sociedad y a través de charlas.
- Mejorar el sistema educativo desde su infraestructura hasta su funcionamiento
- Solicitar al Ministerio de Educación la necesidad de docentes para cubrir la demanda de niños y adolescentes y mejorar su nivel de educación.

Actividades

- Informar y concienciar a los padres y madres de la población local, que el núcleo de una sociedad es la familia. Además, de esta parte la raíz principal de la educación, por ende debe existir armonía dentro del seno de la familia y comprensión y apoyo mutuo entre sus integrantes.
- Sensibilizar a la población local sobre el daño que causa a largo plazo la migración, ya que los niños pierden la imagen de padres, fundamental para iniciar su desarrollo.
- Integrar a personas socialmente discriminadas, sea por su raza, por su capacidad física o por su situación económica, facilitándoles trabajo para su superación personal.
- Organizar a la comunidad para brindar charlas mensuales en donde pueden conocer sus derechos como ciudadanos y como defenderlos si es necesario.
- Habilitar a más instituciones educativas, ya que en la actualidad se encuentran apenas 30 registradas. De tal manera se incentiva a los niños y jóvenes a estudiar en San Antonio de Pichincha y no en otros lados, puesto que en la actualidad solamente 6496 (71,76%) niños y jóvenes de la población local estudian en la parroquia.
- Elevar los niveles de educación, para que esta sea competitiva con las de otras entidades educativas del cantón y de la provincia, además de controlar mensualmente su funcionamiento y calidad educativa constantemente.
- Ofertar programas interinstitucionales de investigación, para motivar a los participantes y obtener beneficios a futuro

- Capacitar a los docentes y exigir altos niveles de conocimiento de los mismos, tomando pruebas semestrales, para mejorar la educación de la población local.
- Motivar a través de charlas y seminarios a los jóvenes y adultos que no han terminado su ciclo educativo a finalizarlo, para poder obtener beneficios a futuro. Además de concienciarlos de la importancia de tener un título profesional para mejores oportunidades laborales.

3.3.7.3. Empleo.

Problemas

- Fuentes de empleo saturadas.
- Desempleo y conflictos internos empresariales.
- Variación ocupacional de la población local y de las empresas.

Estrategias

- Buscar nuevas fuentes de empleo, tomando en cuenta los resultados del Censo Económico 2010, que se está llevando a cabo en la actualidad.
- Mejorar la relación entre empleadores y empleados.
- Planificar y realizar un censo ocupacional, para medir el desarrollo económico tanto de la población local, como de las empresas en la parroquia.

Actividades

- Impulsar a los pobladores a la creación de microempresas del sector terciario, con ayuda financiera y facilidades para préstamos.
- Atraer inversiones extranjeras para la creación de empresas, que a su vez brindan empleo a los habitantes de la parroquia.

- Informar y promover la creación de labores innovadores en la zona.
- Dar prioridad a los pobladores locales a la hora de la elección de un puesto de trabajo
- Capacitar a los gerentes de empresas sobre el buen trato a sus empleados.
- Ofrecer seminarios bimensuales de actualización laboral en las distintas áreas, sobre todo lo que se refiere a tecnología
- Evaluar las competencias laborales de la población en edad de trabajar de San Antonio de Pichincha.
- Crear pequeñas y medianas empresas (PyMEs) con la capacidad de transformar rápidamente su estructura productiva, en el caso de variar las necesidades de mercado.

3.3.7.4. Vivienda

Problemas

- Invasiones y desorganización del territorio de la parroquia
- Viviendas sin acceso a servicios básicos
- Contaminación visual y desorganización de las casas

Estrategias

- Planificar el desarrollo urbano mediante ordenanzas de territorio y vivienda en la parroquia.
- Realizar un seguimiento y solicitar a las entidades respectivas la dotación de servicios básicos y velar por su cumplimiento

- Plantear ordenanzas de señalética en espacios públicos y comercio para mejorar la imagen de la parroquia.

Actividades

- Controlar las ordenanzas municipales con respecto a las invasiones y prohibir la creación de más casas en lugares no permitidos.
- Dar a conocer a la población local los parámetros para la construcción de vivienda, con el fin de que estas sean seguras para sus habitantes y guarden armonía con el entorno de la zona.
- Dotar de servicios básicos en un lapso de tres meses a todas las viviendas que se encuentren dentro de la jurisdicción permitida por las ordenanzas municipales
- Llegar con el Carro Recolector de basura a todas las viviendas que se encuentren legalmente dentro de la jurisdicción territorial.
- Establecer políticas para facilitar préstamos a los pobladores locales, con cuotas accesibles por los mismos, para que tengan un hogar digno.
- Proporcionar mantenimiento a las fachadas de las casas, con prioridad las de las vías principales, para que los turistas tengan una imagen agradable de las mismas y del sector.

3.3.7.5. Turismo

Problemas

- Monotonía de la oferta turística de San Antonio de Pichincha.
- Sistema turístico incompleto.
- Verdadero valor de los atractivos turísticos olvidados por la población local

- Servicio al turista simple y básico.
- Distancia con los turistas internacionales
- Mejorar otros atractivos turísticos de la parroquia, a parte de la Ciudad Mitad del Mundo.
- Mejorar el sistema turístico en San Antonio de Pichincha, a través de políticas de señalética y vías de acceso; además de un profundo análisis de la oferta y la demanda.
- Informar a la población local sobre la importancia del turismo para la parroquia.
- Optimizar y diversificar el servicio y atención al turista, a través de seminarios
- Mejorar los canales de distribución hacia el mercado potencial, para tener un contacto más cercano con el mismo.

Estrategias

- Mejorar otros atractivos turísticos de la parroquia, a parte de la Ciudad Mitad del Mundo.
- Optimizar el sistema turístico en San Antonio de Pichincha, a través de políticas de señalética y vías de acceso; además de un profundo análisis de la oferta y la demanda
- Informar a la población local sobre la importancia del turismo para la parroquia
- Optimizar y diversificar el servicio y atención al turista, a través de seminarios

- Mejorar los canales de distribución hacia el mercado potencial, para tener un contacto más cercano con el mismo.

Actividades

- Promocionar nuevos productos turísticos en San Antonio de Pichincha.
- Desconcentrar la actividad turística en la zona e interrelacionar los atractivos turísticos entre sí, para poder ofertar un producto completo al turista
- Firmar alianzas estrategias con atractivos importantes del noroccidente de Pichincha, como Mindo, Los Bancos, Pedro Vicente Maldonado, entre otros, aprovechando su cercanía
- Diagnosticar la situación actual de las actividades turísticas en la parroquia, a través del levantamiento de una línea base.
- Realizar un estudio de mercado a cargo de una empresa experta en el tema, que permita determinar la demanda potencial y sus necesidades.
- Levantar infraestructura turística, sobre todo hoteles, para optimizar la calidad de servicios turísticos.
- Diseñar y ejecutar proyectos de señalización turística en el poblado, para el mejor desenvolvimiento de las actividades en la parroquia.
- Mejorar las vías de acceso a los distintos atractivos turísticos como son las Ruinas de Rumicucho y el Cerro Catequilla.
- Realizar campañas semestrales de valorización de los atractivos turísticos, con la ayuda de estadísticas turísticas y cuadros comparativos entre atractivos, además de técnicas para preservar los mismos.

- Concienciar constantemente a la población local sobre el potencial que tiene el turismo en la región, por su inmejorable situación geográfica de estar sobre la Línea Equinoccial y de esta manera incentivar a la creación de empresas de servicios de calidad.
- Facilitar cursos de inglés básico y avanzado a las personas implicadas en las actividades turísticas, para mejorar la atención a los turistas.
- Promover eventos en la Ciudad Mitad del Mundo que muestren nuestra verdadera cultura y que atraigan a mayor cantidad de turistas.
- Presentar mayor variedad con respecto a la alimentación en la zona; inclusive cocina internacional.
- Brindar fuentes de información turística accesibles para el mercado potencial, como son el internet, revistas, guías turísticas, entre otros.
- Crear una página Web con toda la información de la parroquia y sus principales atractivos turísticos.

3.3.8. Indicadores de logro

Los indicadores de logro son una forma de medir si se han cumplido las metas establecidas. Los indicadores descritos a continuación, corresponderían si se lleva a cabo la propuesta de creación de la asociación de sectores de San Antonio de Pichincha con sus respectivas estrategias y actividades.

Talleres mensuales en los que se reúnan los miembros de la asociación de sectores de San Antonio de Pichincha, para controlar qué proyectos se han iniciado, finalizado o están en espera.

Talleres mensuales en los que participen la comisión de la población local y los presidentes de cada uno de los barrios, para discutir sobre las necesidades que tiene cada

uno de los barrios y cuáles tendrían prioridad; además de verificar que se han cumplido los proyectos establecidos.

Mantener un registro del total de viviendas con acceso a servicios básicos y recolección de basura.

Evaluación de las instituciones educativas de San Antonio de Pichincha, tanto de su infraestructura, como de su funcionamiento, por parte del Ministerio de Educación.

Evaluación de la infraestructura perteneciente a los Centros de Salud y su equipamiento, por parte del Ministerio de Salud Pública.

Mantener armonía visual en las calles principales del poblado, dando a conocer a los moradores y dueños de locales las respectivas ordenanzas y facilitándoles créditos para que puedan financiar los arreglos respectivos.

Tener registro del total de PyMEs (pequeñas y medianas empresas) de San Antonio de Pichincha, además de analizar y evaluar su crecimiento.

Realizar un Censo Económico cada tres años, de las empresas existentes en San Antonio de Pichincha, partiendo de los resultados del Censo Económico que se está llevando a cabo en la actualidad. De tal manera se evidenciaría la situación de los pobladores con respecto al eje de empleo.

Llevar un registro de los turistas que ingresan a los atractivos turísticos de San Antonio de Pichincha.

3.3.9. Validación de la propuesta

Para validar la presente propuesta, es necesario conocer los puntos de vista y sugerencias de los sectores involucrados en la misma. Por lo tanto, se ha intentado exponer la propuesta a la mayor cantidad de sectores involucrados, sobre todo las que tienen más contacto con el poblado de San Antonio de Pichincha. Además se ha

socializado un resumen de la tesis, resaltando la situación actual de la parroquia, la problemática y la propuesta para aliviar los problemas existentes.

Se ha logrado exponer la propuesta al Gobierno Parroquial de San Antonio de Pichincha en una sesión de trabajo, en donde participaron además de la presidenta de la junta, Ofelia Dávila, algunos vocales que en realidad representan a la población local.

En las exposiciones, la experiencia ha sido enriquecedora, ya que se aportó con nuevas ideas, opiniones, aprobaciones de ideas y por supuesto también desacuerdos, que también contribuyen para la validación del diseño de la propuesta de esta investigación, la cual va encaminada al desarrollo local de la Parroquia San Antonio de Pichincha.

CAPÍTULO IV

CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES

4.1. Conclusiones

La parroquia San Antonio de Pichincha constituye una de las regiones del Ecuador que cuenta con numerosas potencialidades para generar un reordenamiento territorial enfocado a la actividad turística como principal resorte económico. En esta se ubica la Empresa Turística “Ciudad Mitad del Mundo”, la que es reconocida como el principal atractivo turístico a escala local, nacional e internacional. La Empresa promueve una actividad dirigida fundamentalmente a potenciar el turismo cultural como baluarte de la zona. Por ello, aprovecha el espacio de la línea equinoccial para que confluyan allí varias manifestaciones del arte como preservación de las costumbres culturales del país y como un ejemplo de remanencia de la historia que atrae al turismo nacional e internacional. Las actividades más significativas que la Empresa Turística “Ciudad Mitad del Mundo” lleva a cabo se relacionan con la exposición y venta de artesanías en locales comerciales internos; la oferta de servicios gastronómicos nacionales e internacionales, tradicionales o gourmet; así como la visita a museos y monumentos, entre los que es posible mencionar el Monumento Equinoccial y los museos Etnográfico, Geodésico y Solar, entre otros.

San Antonio de Pichincha, al igual que muchos poblados en Ecuador, cuenta con importantes atractivos turísticos, pero indiscutiblemente su principal función en este sentido consiste en administrar la Ciudad Mitad del Mundo, atractivo turístico más importante de la parroquia de San Antonio de Pichincha, y es uno de los factores con mayor relevancia en cuanto a ingresos de divisas hacia la parroquia. Sin embargo, la Ciudad Mitad del Mundo vive una realidad distinta a la de la parroquia. Como el mismo gerente, Vicente Bustamante, lo confirmó, no existe ninguna relación con la parroquia. Ese desentendimiento consolidado entre la Empresa Turística Mitad del Mundo y los gobiernos locales, constituye uno de los factores determinantes para que la parroquia no muestre signos visibles de desarrollo. Ello también obedece a que la

actividad turística ha sido subutilizada por parte de las autoridades gubernamentales, ya que no se ha provisto de los recursos y acciones necesarias para que esta actividad se convierta en la principal fuente de ingresos.

En este sentido, los principales resultados arrojados a partir de la aplicación de los instrumentos de investigación se circunscriben a la presencia de conflictos socioculturales, de seguridad, salud, educacionales, económicos y ambientales en la parroquia; las distancias entre pobladores y la administración de la Empresa Turística “Ciudad Mitad del Mundo”, lo que ha ocasionado un elevado grado de inconformidad en los primeros; la ausencia de una planificación coordinada entre las diferentes instituciones públicas, privadas y civiles; elevada focalización en Ciudad Mitad del Mundo en detrimento del resto de los atractivos turísticos de la parroquia, entre los que se encuentran las Ruinas Arqueológicas, el Cráter de Pululahua, el Museo Inti-Nam, los Balnearios, el edificio UNASUR; la Reserva Ecológica Yunguilla; la Capilla del Señor del Árbol, entre otros; desconocimiento de los principales actores sociales acerca de sus funciones y atribuciones; así como la presencia de violaciones de las ordenanzas por parte de los habitantes y funcionarios .

Los habitantes de San Antonio de Pichincha coinciden en que la responsabilidad de generar desarrollo local para la parroquia recae en todos los agentes o actores sociales. Considerando las oportunidades y deficiencias que presenta la parroquia en relación al desarrollo local, la propuesta del presente trabajo investigativo estriba en la creación de una asociación integrada por miembros de los distintos sectores involucrados, a fin de contribuir al desarrollo sostenible e integral de la parroquia San Antonio de Pichincha así como de sus actividades turísticas. De esta forma, es posible afirmar que el fortalecimiento de las políticas seccionales a través de sinergias convertirá al turismo generado en la parroquia San Antonio de Pichincha en una alternativa altamente viable para su desarrollo local.

4.2. Recomendaciones

Las recomendaciones del estudio se refieren a que se deben establecerse alianzas estratégicas entre cada uno de los sectores de desarrollo local de la parroquia San Antonio de Pichincha, los que no tienen poder de decisión como entidades unitarias; sin embargo, la organización fortalecería la propuesta en construir un modelo de desarrollo su importancia, posibilitando responder proactivamente ante las dificultades presentadas, por medio de la planificación del desarrollo local y comunitario. Lo anterior también evitaría confusiones de funciones y obligaciones e impediría la repetición de proyectos en cada una de las entidades.

En este sentido, es preciso considerar que no se debe marginar ninguno de los ejes de desarrollo local, ya que cada uno de ellos es fundamental para el desarrollo sustentable de la parroquia San Antonio de Pichincha. La administración de la asociación que se propone debe ser democrática, respetando cada una de las opiniones y sugerencias de cada uno de los sectores y debe propiciar el trabajo mancomunado con los respectivos ministerios, de acuerdo al eje a solucionar y para ser parte del desarrollo nacional.

Asimismo, se propone la búsqueda de soluciones a corto, mediano y largo plazo para aquellos ejes de desarrollo que presenten problemas específicos. En este proceso, la población constituye un elemento vital, teniendo en cuenta su elevada predisposición y el reconocimiento del turismo como alternativa de desarrollo. En tal orden, la transparencia de la gestión puede ser supervisada por los representantes de los habitantes de la parroquia.

Por otra parte, se recomienda diseñar un registro de los proyectos en proceso de aprobación y los ejecutados, con el objetivo de mantener el control y seguimiento de los mismos y para que la población local se encuentre debidamente informada. Estos proyectos deben constar debidamente ordenados según su importancia y necesidad.

Otra de las recomendaciones es la relacionada con la capacitación de la población respecto a las nuevas obligaciones y funciones de las Juntas Parroquiales Rurales, de acuerdo al Código orgánico de Organización Territorial, Autonomía y Descentralización. De igual manera, se debe capacitar sobre las diferentes alternativas que presenta el turismo como fuente de desarrollo y el rol que deben desempeñar cada actor social.

Igualmente, se propone la conformación de espacios de participación e interrelación comunitaria donde los presidentes de los barrios que conforman la parroquia puedan presentar propuestas dirigidas al desarrollo social, las que deben caracterizarse por su viabilidad y pertinencia, además de considerar como principal beneficiario a la población.

BIBLIOGRAFÍA

Alcivar, E. E. (2013). *La planificación estratégica en los gobiernos municipales y su incidencia en el desarrollo local sostenible*. Quito: Universidad Técnica Salesiana.

Arocena, J. (1995). *El Desarrollo Local, un desafío contemporáneo*. Venezuela: Editorial Nueva Sociedad.

Asamblea Nacional. (2010). *Código Orgánico Organización Territorial autonomía y Descentralización*. Quito: Gobierno Nacional de la República.

Asamblea Nacional Constituyente. (2008). *Constitución de la República del Ecuador*. Quito: Asamblea Nacional Constituyente.

Ascanio, J. H. (2012). *TERRITORIO E INSTITUCIONES : UN MODELO COMPLEJO DE DESARROLLO*. FCE.

Boisier. (2001). *Desarrollo Local. ¿De qué estamos hablando?* España: Rosario.

Boisier, S. (1999). *El desarrollo territorial a partir de la construcción de capital sinérgico*. Santiago de Chile: N°99, C.P.U: Estudios Sociales.

Carpio, J. (11 de diciembre de 2005). *Desarrollo local en los espacios rurales*.
Obtenido de <http://www.gobernabilidad.cl/modules.php?name=News&file=print&sid=853>

Carrasco, A. M. (2003). *Geografía*. Obtenido de <http://es.calameo.com/books/0027454609dbd37c7b234>

Casanova, F. (2004).

Centro de Ecología y Desarrollo Kate. (2008). *Responsabilidad Social Empresarial*.
Centro de Ecología y Desarrollo Kate.

Código R. (2005), P. d. (28 de Octubre de 2012). *codigor.com*. Obtenido de [codigor.com](http://www.codigor.com): 21. Código R. (2005). Portal de las Responsabilidades y <http://www.codigor.com.ar/rscorp.htm>

- Coello, C. C., Christiansen, A., & Hernández, A. A. (2002). *Expert System Applications*. San Francisco, California: Expersys-95.
- Comisión del Medio Ambiente. (1988). *Informe Brundtland*. Suiza: Brundtland.
- Congreso Nacional. (27 de enero de 2011). *Código del Trabajo*. Obtenido de www.derechoecuador.com/Files/.../CODIGO%20DEL%20TRABAJO.doc
- Coronel. (2014). *Estadística Demográfica en el Ecuador*. Ecuador.
- Correa, R. (2007). *Creación del Sistema de Microfinanzas del Ecuador*. Quito: Registro Oficial 16 .
- Couto, A. (2006). *El paradigma de Desarrollo Local*. España: Universidad de Málaga.
- Cristino, R. B. (2013). *Documento Electrónico. Recuperado el 7 de Mayo de 2013. Desarrollo Local. manual Básico para Agentes de Desarrollo Local y otros actores*
- Di Pietro, L. J. (2014). *Hacia un desarrollo integrador y equitativo: una introducción al desarrollo local*. Obtenido de *Emprendimientos productivos y desarrollo local*: <https://2014emprendimientos.wordpress.com/2014/10/07/introduccion-al-desarrollo-local/>
- Di Pietro, P. (1999). *Plan de Acción 1998 y Plan de Acción 1999 de la Subsecretaría de Desarrollo Social de Mendoza. Mendoza: Acerca de la participación de la sociedad civil en el desarrollo local*.
- Diccionario de la Lengua Española. (2001). España.
- Documento de Latin American Quality Institute, L. R. (22 de Abril de 2013). *laqualityinstitute.org*. Obtenido de laqualityinstitute.org: 31. Documento de Latin American Quality Instithttp://www.laqualityinstitute.org/articulos/laqi_art_11.pdf
- Ecuador, C. P. (2012). *Constitución Política de la República del Ecuador*.

Empresa Turística Ciudad Mitad del Mundo. (2015). *Restaurante de Especialidades Gastronómicas en Ciudad Mitad del Mundo*. Obtenido de <http://www.restauranteyaravi.com/empresa-turistica-ciudad-mitad-del-mundo-museo-planetario-monumento-san-antonio-de-pichincha-quito-ecuador.php?p=4&t=nuestros-indigenas-determinaron-antes-que-los-sabios-de-francia>

Ernesto Rahal V. (2007). *Territorio Conceptos*. Dec&API.

Escuela Universitaria de Murcia. (2011). *Lecturas escogidas*. Murcia: Escuela Universitaria de Murcia,.

F I S D L. (2010). *Desarrollo Local*.

Fernández, R. (2010). *Responsabilidad social corporativa: una nueva cultura empresarial*.

Finot. (1999).

Gallichio. (2003).

García, L. C., & Martínez, R. M. (2006). 14. *Cabrero García, L y RicEl debate investigación cualitativa frente a investigación cuantitativa*. México DF.

Gobierno de Pichincha. (agosto de 2012). *Plan de Desarrollo y Ordenamiento Territorial de la Parroquia 2025*. Obtenido de http://www.pichincha.gob.ec/phocadownload/leytransparencia/literal_k/ppot/dmq/ppdot_tumbaco.pdf

Gómez. (2011). *Desarrollo Local Rural*.

González, M. d. (2005). *La responsabilidad social corporativa o responsabilidad social de la empresa*. UNED: Bilbao.

Huesca. (S/f).

Kate, C. d. (2008). *Responsabilidad Social Empresariaial*. Centro de Ecología y Desarrollo Kate.

- Madorey, O. (2008). *Conceptos Básicos*. UBA.
- Marchioni, M. (1999). *Comunidad, participación y desarrollo: teoría y metodología de la intervención comunitaria*. Madrid.: Editorial Popular.
- Martínez, S. M. (210). *La ruta de los Castillos del Vinalopó*. Valencia: Universidad Alicante.
- Memorando No PAN-FC-011-227. (2011). *Proyecto de código Orgánico de Organización Territorial*. Quito: Asamblea Nacional.
- Ministerio de Coordinación de la Política y Gobiernos Autónomos Descentralizados. (2011). *Código Orgánico de Organización Territorial, Autonomía y Descentralización*. Quito: V & M Gráficas.
- Mora, E. d. (2006). *Método científico*. Buenos Aires.
- Morales, M., & Torresano, K. (2008). *Síntesis del estudio sobre la situación de la Responsabilidad Social en el Ecuador*. Ecuador: Inkprima. Ecuador: Inkprima.
- Muñoz, I. C. (2005). *Desarrollo comunitario y proyecto de vida*. Bogotá: UNAD.
- Nogueiras, L. M. (1996). *La práctica y la teoría del desarrollo comunitario*. Madrid.: Narcea.
- OCDE. (2001). *La globalización* .
- OMT. (1996). *Guía para administraciones locales: Desarrollo Turístico sostenible*.
- Phinder, K. G. (Abril de 2010). *merca20.com*. Obtenido de merca20.com: .Mercadotecnia, publicidad, medios Merca2.0. Recuperado el 22 de Abril de 2013 <http://www.merca20.com>
- Prieto, A. (2001). *Turismo y Geografía*. España: GDU.
- Quintana, J. M. (1991). *Desarrollo comunitario y educación (iniciativas sociales en educación)*. Madrid: Narcea.

- Ramón, G. (2004). *El desarrollo local en el Ecuador: Historia, actores y métodos*. Quito: Abyala-ayala.
- Registro Oficial 538. (2009). *De la Autoridad Ambiental*. Quito: Ministerio del ambiente.
- Restrepo, G. (S/F). *Aproximación cultural al concepto de Territorio*.
- Sampieri, Collado, & Baptista. (2010). *Metodología de la Investigación 7ta Edición*. Ma Graw Hill.
- Saxe-Fernández. (1999).
- Schneider , S., & Peyré Tartaruga, I. (2012). *TERRITORIO Y ENFOQUE TERRITORIAL: de las referencias cognitivas a los aportes aplicados al análisis de los procesos sociales rurales*. Buenos Aires: Ed. Ciccus.
- Secretaría Nacional de la Administración Pública. (2014). *Estrategia Territorial Nacional*. Obtenido de Diccionario de la Gestión Pública Interinstitucional: <http://diccionario.administracionpublica.gob.ec/index.php?c=10&categoria=5&articulo=395>
- Secretaría Nacional para el Desarrollo (SENPLADES). (2009). *Plan Nacional para el Buen Vivir 2009-2013*. Quito: SENPLADES.
- Senado de la Nación-PNUD. (1997). *Informe Argentino sobre Desarrollo Humano* . Buenos Aires: PNUD.
- SENPLADES. (2014). *Planificación, territorio y Buen Vivir: experiencia del Ecuador*. Obtenido de <http://www.cepal.org/celade/noticias/paginas/6/47466/4-1anamarialarrea.pdf>
- Strauss, A. (1987). *Análisis Cualitativo de Científicos Sociales*. Nueva York: Cambridge University Press.
- Taylor, S., & Bogdan, R. (2004). *Introducción a los métodos cualitativos de investigación*. Barcelona: Paidós.

Tecco, C. (1997). El Gobierno Municipal como promotor del Desarrollo Local-Regional. En D. García, *Hacia un modelo de gestión local. Municipio y sociedad civil en Argentina* (págs. 159-233). Buenos Aires: FLACSO-CBC-UCC.

Valarezo, K. (2011). *Responsabilidad Social Universitaria. (Memoria para optar el grado de doctor en la Universidad Santiago de Compostela)*. . España: Universidad Santiago de Compostela.

Valarezzo, G. R., & Torres, V. H. (2004). *El desarrollo local en el Ecuador*. Quito: Abya-Yala.

Zárate, M. (2007). *Desarrollo Comunitario, en* . México: Plaza y Valdés Editores.

ENTREVISTAS

- 1.- Humberto Xavier Vera Segovia Propietario del Museo Intiñan y Presidente Asociación en Gestión Cultural de la Parroquia de San Antonio de Pichincha, 20 de septiembre del 2013.
- 2.- Francisco Camacho Jácome Gerente de la Empresa Turística Ciudad Mitad del Mundo, 15 de octubre 2013.
- 3.- Jorge Ernesto Ayala Flores, Vocal del Gobierno Autónomo Descentralizado de la Parroquia de Pomasqui, 24 de abril del 2014.
- 4.- Alex Troya, Presidente del Gobierno Autónomo Descentralizado de San Antonio de Pichincha, 15 julio del 2014.
- 5.- William Mosquera, Presidente de la Compañía de Transporte Trans- Hemisféricos, 20 de julio del 2014.
- 6.- Jorge Acosta, Representante de UNASUR en Ecuador. 12 de noviembre del 2014
- 7.- Marcelo Herrera López, Dirigente Barrial de la Parroquia San Antonio de Pichincha, 5 de diciembre del 2014.
- 8.- German Collaguazo, Coordinador General de Proyectos de la Comunidad de Yunguilla y vocal del Gobierno Autónomo Descentralizado de la Parroquia de Calacali, 18 de diciembre del 2014.

ANEXOS

Entrevistas N°1

Entrevista a Humberto Xavier Vera Segovia Propietario del Museo Intiñan y Presidente Asociación en Gestión Cultural de la Parroquia de San Antonio de Pichincha.

El valle de Lulubamba se considera como un atractivo turístico importante, que rescata las raíces indígenas y es una fuente de desarrollo local para el turismo de la zona de la Mitad del Mundo. Cabe recalcar que el simbolismo y la esencia de la ciudad Mitad del Mundo no es el monumento, para marcar la unión entre Pomasqui y la mitad del Mundo y generar un concepto de lo que es la Mitad del Mundo. Determinando como el lugar de los ritos al Dios Sol, como raíces autóctonas de los indígenas. Como el IntiRaymi

La mitad del mundo nace del origen del termino Quitus, que luego se llamaría Quito, entendido como centro de la esfera, de ahí surge la verdadera identidad de llamarnos Ecuatorianos a partir de este concepto. Que desmaterializa la lógica y razón que se tiene sobre la mitad del mundo.

Hay un debate por los creadores de la ubicación del centro del Universo: se contempla que los franceses nunca llegaron al sitio equinoccial. La línea equinoccial abarca una extensión considerable que hace ver que no solo se encuentra en el sitio del monumento se marca una especificidad en tiempo y espacio, pero que se la ha seguido estudiando a través del tiempo. Y marca ideas más amplias sobre la concepción de la mitad del mundo.

Como conjetura se establece conocer el verdadero concepto de la Mitad del mundo entre las comunidades que están alrededor del monumento para difundir la verdadera esencia histórica de la Mitad del Mundo.

El museo Intiñan quiere dar a conocer las costumbres, los conocimientos ancestrales, los conocimientos astronómicos de nuestros pueblos, para que de manera

sintética se conozca la verdadera identidad de nuestros pueblos equinocciales. Revalorizar el acervo cultural de la Mitad del Mundo.

La situación de las Canteras en San Antonio de Pichincha y Pomasqui no ha dejado desarrollar el turismo. Se debe realizar un centro de Acopio de Producción Artesanal que fomente el turismo de manera primaria en la zona de la mitad del mundo, y luego se despliegue de manera nacional.

Los historiadores y los promulgadores del desarrollo turístico pueden ser actores principales del museo, dando talleres sobre la historicidad de nuestros pueblos. En los cuales habrá actividades como aprender a danzar, aprender a hacer gastronomía.

Existen problemáticas que limitan el desarrollo del turismo en la Mitad del Mundo, la falta de motivación de la población por el turismo, vinculada a temas como la inseguridad y los vicios son parte vital de la Parroquia San Antonio de Pichincha El gobierno quiere contrastar esto con el proyecto Unasur, que es hacer a la Ciudad Mitad del Mundo, una ciudad más científica y más cultural. En la cual exista el involucramiento de la población.

Cabe entender que la Ciudad Mitad del Mundo ha desplazado a las parroquias de San Antonio de Pichincha y Pomasqui. Pero ese es el reto de los gestores culturales al hablar un mismo idioma y marcar el desarrollo de todas las parroquias. Con ferias artesanales. La Gestión y la decisión de todas las entidades gubernamentales y parroquiales involucradas marcan la vitalidad del desarrollo del turismo en la zona. El querer hacer.

La labor cultural que hace la Empresa Turística Ciudad Mitad del Mundo es nula, ya que fundamenta otra connotación en la presentación de artistas nacionales y extranjeros pero que no tiene un carácter cultural, se pone en contraposición que el pueblo participe siendo protagonista de las presentaciones Los niños se desarrollan y adquieren una jerarquía por medio del conocimiento en patrimonio cultural y viajan a difundir lo nuestro. Un ejemplo es no botar basura en el entorno. Y entender el verdadero sentido del acervo cultural.

El sentido cultural de la Empresa Turística Mitad del Mundo debe dar un giro de 180 grados.

El desarrollo sostenible debe ser trabajado por autogestión, con gente preocupada a trabajar y tener una meta, y para que se desarrolle ese proyecto y realizar alianzas estratégicas con instituciones que puedan apoyar. El turismo tiene altos y bajos que hay que analizarlos.

El museo Intiñan no tiene ninguna relación con la Empresa Turística Ciudad Mitad del Mundo. Este museo surgió de iniciativa propia, de gestión propia, el Turismo que brinda este museo es el turismo científico – Cultural.

El turismo en otros países se ha desarrollado a partir de determinar su subsistencia, en países como México o Costa Rica. En México se marca la costumbre que desde niños adquieran un carácter nacionalista y amen su país.

Entrevistas N°2

Entrevista a Geovanny Francisco Camacho Jácome Gerente de la Empresa Turística Ciudad Mitad del Mundo

La perspectiva económica en desarrollo en la Empresa Turística Ciudad Mitad del Mundo se establece como una empresa pública sin fines de lucro, en la cual el desarrollo económico no es su lógica de acción. La Empresa tiene la finalidad de un desarrollo cultural, de un desarrollo turístico. La idea de la Empresa es generar un desarrollo turístico cultural. Se maneja un presupuesto propio, financiado con las entradas a la ciudad, y a los atractivos que ella posee. Esto sirve para sostener la parte administrativa de la Empresa. No se genera un lucro no ganancia económica en la Empresa. El dinero que ingresa es para el mantenimiento de la misma.

La perspectiva sobre la dimensión socio cultural de desarrollo en la Empresa Turística Ciudad Mitad del Mundo se conjetura como un icono turístico primero de forma local, perspectiva que estuvo errada, ya que la noción del turismo en Latinoamérica hace que se exteriorice toda lo que la nación tiene de forma general

Por medio de la línea ecuatorial, se establece un concepto de lo que es el Ecuador, el objetivo es aprovechar la situación geográfica de la ciudad, para así socializar lo que es la cultura del Ecuador y hacer turismo, de ahí nace la idea de museo etnográfico, que ahora es un concepto caduco, ya que fue inaugurado hace más de 20 años.

En este museo se trata de fortalecer las distintas culturas que tiene el Ecuador. Una de las cosas fundamentales que tiene la Ciudad Mitad del Mundo es el pabellón Francia, en el cual está la misión geodésica que forman el conglomerado histórico cultural de lo que ahora es la ubicación del monumento a la Mitad del Mundo.

Los atractivos que tiene la Empresa Turística Ciudad Mitad del Mundo, buscan mostrar la turista la realidad socio cultural del país. Hace 20 años no había la concepción de turismo cultural, se lo tenía al concepto de manera grande y hasta cierto punto confuso.

Nuestras programaciones artísticas se fundamentan como muestra cultural, ya que a partir de un carácter antropológico de visualiza la interactividad de la gente.

El planetario da un enfoque astronómico desde la visión del Ecuador, no es lo mismo ver las estrellas desde la línea cero, que desde la cruz del sur en Argentina. La arquitectura muestra el colonizaje español, como las raíces anteriores a la conquista, por medio de etapas que fundamentan la llegada de la Independencia

El target de la Empresa es heterogéneo. Se quiere mostrar a todos lo mismo. A partir de la cultura nacional. Por medio de la comunicación. Codificando el mensaje.

La perspectiva sobre la dimensión política de desarrollo en la Empresa Turística Ciudad Mitad del Mundo se fundamenta que esta empresa es parte del Gobierno Provincial, las políticas de manejo van alineadas a las autoridades vigentes El prefecto Gustavo Baroja, y la Viceprefecta Marcela Costales. Tienen una visión holística de lo que es el turismo cultural, son muy abiertos a generar nuevos atractivos, a generar un cambio.

Un cambio que se da en la actualidad es de origen estético y hasta estructural. La coyuntura política actual ha generado un crecimiento de la ciudad.

El ciudadano no tiene la concepción de que se puede vivir del turismo, se debe promulgar capacitaciones en alianza con los entes Gubernamentales. Para cambiar la concepción del trato con el turista, de los gremios que están relacionados con el turismo.

La lógica del actual gobierno conecta a la mitad del mundo con las políticas de promoción turística direccionadas en el Ministerio de Turismo. Se plantean las rutas establecidas, para conocer muchos lugares en menos tiempo

Las políticas del gobierno en el tema turístico trabajan lo macro, para luego trabajar todo lo micro. Que debe basarse en tres aristas: los atractivos, la gente y la infraestructura, si falta uno de ellos no hay desarrollo.

La empresa Pública puede tener una alianza estratégica con la Empresa Privada, para tener un desarrollo de ambas partes.

La llegada de UNASUR a la zona de la Mitad del mundo genera un cambio urbanístico y a la vez turístico pero que nos plantea a trabajar más para estar al nivel de las personas que nos visiten. A la vez que se está reestructurando los pabellones y el museo etnográfico.

Se hacen trabajos de reciclaje, trabajamos con colegios pobres del noroccidente de Pichincha para donar computadoras.

La perspectiva de relación de desarrollo y turismo para el progreso de una comunidad. Caso de la Parroquia San Antonio de Pichincha. Se establece que los atractivos se tiene, San Antonio de Pichincha es una zona arqueológica muy grande. Marcela Costales. Viceprefecta de Pichincha, sobre los bienes monumentales que existen en San Antonio, como los iconos lunares, Catequilla, el sello de la maca. Para que la parroquia pueda tener al turismo como una fuente de sustento y desarrollo debe haber capacitación de la gente, y generar concienciación en la misma.

Debe haber un cambio de paradigma de las Autoridades que están en los distintos niveles políticos, para el desarrollo de la Parroquia. EL cambio cultural del turismo es la clave del desarrollo de las parroquias, entendido como una fuente de empleo.

La Empresa Turística Ciudad Mitad del Mundo está abierta a trabajar con la comunidad y a estudiantes de turismo que quieran hacer sus pasantías.

Ha habido un descuido de los líderes de las comunidades, para promulgar proyectos en alianza estratégica con la Empresa Turística Ciudad Mitad del Mundo.

Para hablar de desarrollo sustentable y sostenible debemos considerar la realidad de la parroquia por medio de un levantamiento de atractivos turísticos de la parroquia, para determinar el concepto de la forma de turismo que se va a aplicar, fundamentando factores que determinen que tan sustentable puede ser ese proyecto turístico a realizar.

Hay muchas alternativas de desarrollo del turismo en la zona debido a las condiciones naturales. Se podría realizar turismo de aventura en el cual toda la comunidad esté involucrada. El compromiso está abierto. La motivación de la gente por progresar es el reto. Del desarrollo local de la zona.

Entrevistas N° 3

Entrevista a Jorge Ernesto Ayala Flores, Vocal del Gobierno Autónomo Descentralizado de la Parroquia de Pomasqui.

Dentro de la perspectiva de desarrollo económico que ha generado la Empresa Turística Mitad del Mundo en la Parroquia de Pomasqui, cabe entender a la Mitad del Mundo como un ícono del Ecuador pero este no ha contribuido para el desarrollo de la comunidad cercana, como lo es San Antonio de Pichincha y las demás parroquias aledañas. La zona equinoccial comprende las parroquias San Antonio, Pomasqui, Calacali.

La dinámica económica de la zona, años atrás, se establece en la agricultura. Posteriormente de la pérdida de los sectores agrícolas, se desarrolló la minería que

fue un baluarte de empleo y que genero productividad con negocios complementarios. En el año 2000 se mitigan las minas de cierta manera y en el imaginario social, Pomasqui se convierte en una zona de paso. De acuerdo a dinámica social de la Mitad del Mundo.

La ciudad Mitad del mundo no se ha constituido como un eje para el desarrollo de la localidad. Y más bien se ha constituido en un carácter capitalista de desarrollo de la ciudad Turística Ciudad Mitad del Mundo. El presupuesto que tiene la Ciudad Mitad del Mundo, no ha sido para los Gobiernos Autónomos Descentralizados de la zona. No se han generado proyectos que integren a la población a la dinámica de la Empresa Turística Ciudad Mitad del Mundo. No ha existido un proceso de organización comunitaria alrededor de la cultura. Son pocos los espacios para las muestras culturales propias de la localidad.

La dinámica de la Mitad de Mundo ha variado, si bien las minas todavía se constituyen en un factor importante, también el transporte y el comercio como lo establece el censo del año 2010, se han convertido en parte importante en la dinámica económica el sector, por lo que queda sobre entendido al referirnos a estos temas que el Turismo, la Empresa Ciudad Mitad del Mundo no se ha constituido en un eje para el desarrollo económico de la localidad y que más bien se ha constituido en un eje que ha permitido capitalizar recursos hacia la Empresa Cuidad Mitad del Mundo

Debe haber el complemento de la comunidad con la Ciudad Mitad del Mundo en un trabajo mancomunado, con los Gobiernos Autónomos Descentralizados y la participación política.

Se debe generar un modelo desarrollado en la participación comunitaria. La dimensión política en estas parroquias se establece por medio de las leyes.

La dimensión política se establece generalmente en estas parroquias a través de las leyes que se van dictando en relación a lo que viene a ser la unificación o el ordenamiento territorial, como sectores rurales tenemos una dinámica que muchas veces contrasta con el tipo de ordenanzas que se genera específicamente en el Municipio de Quito, la mayoría de ordenanzas están establecidas para ser tomadas en cuenta en la

especificación del ordenamiento territorial, se han dado en función del crecimiento de los sectores urbanos mas no de los sectores rurales

La dinámica política en la zona recién se encuentra en una construcción y requiere de un proceso de concientización política organizativa y participativa de los pobladores, por lo que se estaría hablando de un abandono total de estos sectores en lo que viene a ser la participación democrática y por ende política lo que implica que las dinámicas políticas recién se encuentren en un proceso de conocimiento, planificación, generación de estrategias, proceso de organización social que todavía es muy débil, que se enlaza con la participación política es lo que debería fortalecerse para generar desde la comunidad propuestas, proyectos , lucha política para que los beneficios que se generan a través de la Empresa Ciudad Mitad del Mundo se trasladen también hacia la población, hacia las localidades, hacia los gobiernos descentralizados y hacia las diferentes actividades que podrían complementarse, tomando como base o fundamento el turismo, lo que no se ha venido dando.

En la zona existe algo muy importante que se debe resaltar , no existe un proceso bien entendido de lo que constituye la gestión Cultural, así como también los procesos organizativos comunitarios que en la antigüedad si se daban en esta zona , como las minas , el establecer un tipo de comercio generado a través del trueque, eso ha ido desapareciendo y la Cuestión Comunitaria se ha enfocado básicamente en el desarrollo de las fiestas tradicionales de nuestra zona, existe deficiencia en la falta de organización, retomar los simbolismos básicos de la zona, retomar un proceso básico de la educación específicamente a las generaciones venideras sobre la importancia de esta zona.

En el aspecto Socio Cultural, sobre los problemas sociales y culturales que está viviendo la organización Social, Política, económica y por ende la Cultural se encuentran totalmente desarticuladas, lo importante es comenzar a generar ese fortalecimiento de los procesos sociales, económicos, políticos y Culturales relacionados con el tema de concientización, organización y participación, solo de esa manera podremos establecer una propuesta que debe implicar a más del desarrollo Social, político, económico y cultural una propuesta que determine que en la localidad

se empiecen a generar actores políticos con una visión que enfoque al turismo a la organización comunitaria y al involucramiento de la generación de federaciones de diferente tipo, como barriales, culturales, deportivas, en la generación de asambleas que puedan proponer planteamientos específicos en cuanto a lo cultural , a lo tradicional, las costumbres integradas, complementadas, asumiendo mayor importancia de lo que hoy se está manejando en la ciudad Mitad de Mundo.

Existe un reclamo y un pedido concreto respecto a la ciudad Mitad del Mundo que se transforme en un sitio abierto que no tenga costo que permita que los pobladores tengan mayor facilidad para acercarse a este Centro y proponer proyectos que sean manejados dentro de las políticas de las normas y las reglas que como ciudad Mitad del Mundo tengan establecidas, pero eso no quiere decir que estén sujetas a lo que viene a transformarse en una Empresa Pública, esto nos llevaría a cambiar la visión de Empresa Pública a Empresa Comunitaria .

El turismo tiene como base en generar ingresos, el turismo visto desde el punto de vista empresarial y económico con el pasar de los años ha ido fortaleciendo la idea de diversos tipos de turismo, como el turismo mercantilista y el turismo comunitario, me quiero enfocar en este último , el que debe orientarse para el desarrollo de la zona es un tipo de turismo comunitario, debemos entender que el turismo no se transforma en una forma de desarrollo que pueda sostener una dinámica económica de manera permanente ya que se encuentra sujeto a diferentes factores supongamos por ejemplo una crisis económica que pueda darse en el país, en Latinoamérica y el Mundo, limitaría los ingresos que puedan generarse a través del turismo que se desarrolla alrededor de lo que es la Empresa Ciudad Mitad del Mundo como tal.

El debate entre lo sustentable y sostenible se ha venido desarrollando desde que en las Naciones unidas se empezó a establecer este concepto a través de un informe, debemos tomar en cuenta que al hablar de desarrollo sustentable se involucran tres factores principales: sociedad, economía y medio ambiente y a través de estos tres factores podemos comprender la definición que surgió en el informe de las naciones unidas.

Hablar de turismo es hablar de una entidad básicamente como una actividad económica que está bien, pero que si queremos que en esta zona se dé un verdadero desarrollo enfocado hacia la comunidad , hacia la población debemos migrar, analizar conocer todas las instancias tanto de autoridades como de dirigencias barriales, de organización social, cultural, lo que viene a entenderse como la estructuración de un proceso o modelo de desarrollo primero enfocado en la organización social y económica comunitaria y a través de ahí enfocarnos en diversos factores, pero dada las características de la zona en un factor vinculado al turismo, un tipo de turismo comunitario.

Entrevistas N° 4

Entrevista a Alex Troya, Presidente del Gobierno Autónomo Descentralizado de San Antonio de Pichincha

En lo que respecta a la dimensión económica de desarrollo en la Empresa Turística Mitad del Mundo se debe aprovechar uno de los potenciales más importantes que viene a ser el cliente, ya que doscientos mil turistas visitan la Mitad del Mundo, pero que la población no se beneficia en nada, por lo que se debe realizar la reactivación de los puntos turísticos ya existentes y desarrollar otros nuevos que atraigan al turista, como por ejemplo las Ruinas de Rumicucho, Tangahua, que no necesitan mayor inversión , además tienen las aguas termales y Minerales con las que se podría desarrollar un SPA, se podría adecuar un bulevar como atractivo a los turistas en el que se coloque esculturas de los países de la Una Sur, contaría con cafeterías que den calidez al turista, sería importante la construcción de un Centro de Exposiciones todo esto podría ser la vida activa y económica de este lugar.

Sería importante trabajar en los Microemprendimientos que tiene el Estado a través del MIES, para desarrollar alternativas en todo lo que es artesanal, incentivar al artesano oriundo de este lugar para que produzca, ya que existe gente con un gran potencial para esta labor. Las artesanías existentes son traídas la mayor parte de Cuenca.

Dentro de la dimensión Socio Cultural de desarrollo, está fortalecer lo que es la identidad, como personaje en especial el Yumbo, la Empresa Mitad del Mundo debe aportar más, ya que hay una deficiencia respecto a la recuperación Histórica del Valor, existen apenas 11 yumbos, es importante que las nuevas generaciones vayan aprendiendo de su Cultura. Recuperación de Espacios Patrimoniales como las Ruinas de Rumichuco, Cancagua y Catequilla, estos se pueden convertir en una plaza de identidad cultural.

Se ha comenzado desde las bases, ya que la junta no tenía miembros que deseen ingresar, la gente no visitaba las juntas. Con trabajo y empeño se ha ido consiguiendo que la gente entienda que el primer referente para los problemas de cualquier índole es la junta.

Tenemos que ser gestores de desarrollo, no podemos esperar que solo el estado de las pautas hay que hacer cambios y las leyes para que las juntas vayan adquiriendo más poder y capacidad constructiva desde su comunidad, esto es hablar de un nuevo modelo de gestión, en el cual la junta ofrezca un balcón de servicios para la comunidad, de esta manera la gente no tenga que salir a Quito a realizar los trámites, sino que aquí mismo se pueda dar una asistencia a los tramites, con una mejor atención a la población en todos los niveles, se genere políticas adecuadas en la administración de las juntas de gobierno locales.

En relación a la mancomunidad turística como Parroquia del Valle Equinoccial. Se está tras un proyecto que permita consideración, debe haber una consolidación política de las tres comunidades, estar en comunicación con las parroquias aledañas, trabajar en comunidad es lo importante, considerando que San Antonio de Pichincha puede ofrecer un cartógrafo, un Spa, estructurar un paseo entre San Antonio y Pomasquí.

Se debe implementar una empresa de limpieza para la comunidad, que sea una fuente de trabajo para que puedan mejorar sus ingresos. Es importante cambiar como comunidad, tanto en el factor económico, político y social, se considera que la Minería es un factor importante.

Respecto a los tipos de turismo como el gastronómico, sociocultural, recreativo, se abren alternativas para San Antonio de Pichincha.

Se debe considerar el Turismo Recreativo, tenemos el cartógrafo, hipódromo, el deporte SpicFlay como deporte extremo para lo cual hay que adecuar la montaña, además se debe desarrollar el turismo comunitario, ciclo vías, ciclo paseos, hay que recalcar que la fortaleza más grande es el Cliente.

Se podría considerar el Turismo Religioso con San Antonio el santo que se le pone de cabeza para conseguir novio/ novia.

Es importante tener la capacitación turística, repotenciar el turismo, el idioma inglés es fundamental se debe fortalecer para que se hable este idioma.

Se menciona que no hay articulación entre la Junta y la Empresa Turística Mitad del Mundo no existe una propuesta clara ni concreta.

Como se puede manifestar una diferencia entre desarrollo sustentable y desarrollo sostenible para beneficiar a la comunidad.

Desarrollo Sustentable es lo que puede producir la comunidad, es el trabajo de la comunidad, cabe indicar que estamos en proceso de alfabetización.

El desarrollo sostenible es el espacio de formación que se da a la comunidad, este es un trabajo fundamental con la comunidad, la población se incorpora en la reforestación.

Como gobierno autónomo se ha hecho un acercamiento con los Centros Turísticos. Estamos buscando el Ordenamiento, ya que existe el anarquismo que crea el caos, hay que entrar en momentos de motivación para que la gente que vive aquí ame su terruño, que tome conciencia de lo hermoso que es vivir en la Mitad del Mundo.

Que exista turismo sustentable, recuperar el Rio Monjas, el parque lineal, tenemos que hacer un reordenamiento, ya que no contamos con infraestructura potable, se han realizado construcciones sin planificación, no se tiene veredas, todo esto debe

cambiar y considero que hasta el nombre se debería cambiar. La gente indica que no se ha beneficiado en nada de la mitad del mundo.

Entrevistas N° 5

Entrevista a William Mosquera, Presidente de la Compañía de Transporte Trans-Hemisféricos

Dentro de la perspectiva de la dimensión económica de desarrollo que ha generado la Empresa Turística Ciudad Mitad del Mundo se afirma que en años atrás los precios para ingreso a la ciudad mitad del mundo, en los fines de semana, La Empresa de transporte tenía más afluencia de pasajeros. Al subir las entradas a la ciudad Mitad del Mundo el turismo bajo y también fue un detrimento para el transporte público.

Dentro de la perspectiva de la dimensión socio- cultural que ha desarrollado la Empresa Turística Ciudad Mitad del Mundo, se ha dado un desarrollo bastante interesante se plantean cosas novedosas, pero no se ve el resultado asequible, las actividades que realiza el Empresa Ciudad Mitad del Mundo no es difundida en medios de transporte. Solo en programas especiales existe la promoción de las actividades en alianza estratégica con la Empresa de Transporte.

La mitad del mundo hace que países extranjeros, ubiquen y conozcan el Ecuador, por este referente Al conocer la realidad de las comunidades aledañas a la Ciudad Mitad del Mundo y el Desarrollo de la Empresa Turística Ciudad Mitad del Mundo, refleja la falta de un desarrollo integral de la zona.

Con la llegada de la UNASUR se plantea que habrá un desarrollo urbanístico en la zona. Hay que considerar la lógica de que no son pueblitos, sino poblaciones grandes las que están alrededor de la Ciudad Mitad del Mundo.

Los turistas extranjeros tienen contratiempos al querer llegar a la Ciudad Mitad del Mundo. El bus y la correcta información no dejan de ser un aliado para ellos. La estación de la Ofelia debería tener un centro de información turística integral, ya que no hay traductores, ya que llegan turistas chinos, alemanes, etc. Los turistas extranjeros necesitan una buena información de la Ciudad Mitad del Mundo.

Años atrás había 8 empresas dedicadas al transporte hasta que después con un redireccionamiento de la Autoridad. Se quiso llamarle ciudad Mitad del Mundo en una sola Empresa. Pero este nombre ya estuvo registrado y no se pudo llamarla ciudad Mitad del Mundo y de ahí salió el nombre Trans Hemisféricos.

No se le puso el Nombre de San Antonio de Pichincha, por un referente cultural que hace destino de llegada a la Ciudad Mitad del Mundo. Se trató de dar un sentido simbólico al transporte que llevaría a la mitad del Mundo, en sus colores, logotipo, imagen, nombre, para diferenciarlo de otros buses interparroquiales.

La perspectiva de dimensión política de desarrollo contempla que a nivel nacional en el tema del turismo se ha hecho bastante, pero hay que esperar que se generen proyectos para trabajar con la comunidad. Debe haber un compromiso de la comunidad y de la autoridad para trabajar en conjunto por el desarrollo turístico de la zona.

Existe la percepción de que se haya hecho políticas en relación al transporte público, que genere facilidades para integrarse a la dinámica turística de la zona. De acuerdo al entrevistado se determina que hay que tomar este tema con pinzas, que es muy delicado, que se identifica en la falta de educación, en tener personal calificado. En la anterior administración municipal, no hubo un trabajo conjunto con la empresa de transporte. El tema de la caja común ha causado mucho esfuerzo. El sector del transporte ha estado relegado de la dinámica de desarrollo integral.

Se aceptan quejas, pero nosotros estamos enmarcados en un autoridad se dice que faltan buses, pero se tiene los buses. Solo que el Municipio no le deja trabajar. Contamos con 76 unidades.

Hubo un planteamiento con el gobierno parroquial de poner el turismo. En esta empresa hay algunos colaboradores que tienen los buses de turismo. Existió la perspectiva de plantear tours de los sitios turísticos de la zona, trabajando con el Gobierno y con la gente. Hay acciones de responsabilidad social con el Gobierno Parroquial.

El Municipio tiene un problema con transporte debido a las inversiones grandes de dinero que se han hecho un ejemplo es el corredor central norte, donde la Empresa privada del transporte de la Mitad del mundo tuvo que acogerse, los costos son elevados.

La Empresa Turística Ciudad Mitad del mundo no ha ejercido publicidad en las unidades de transporte.

Dentro de la perspectiva de desarrollo y turismo, las cosas tienen futuro, se ha visto un crecimiento de turismo de la clase media.

Dentro del desarrollo sostenible y el desarrollo sustentable. Nosotros pensamos en la optimización de los recursos. En cuanto a las tarifas se considera un costo ya no tan sostenible. El mantenimiento de las tarifas pone en riesgo el servicio.

Nosotros si podemos jerarquizar un servicio todo depende de las políticas gubernamentales.

Nuestro estatutos nuestra organización de empresa nos permite ampliarnos más en actividades que no netamente tengan que ver con el transporte, nuestra empresa tiene futuro tenemos 2 planes la planificación en estos temas ha quedado en el escritorio por parte de una alianza con el municipio nosotros independientemente tenemos la expectativa de mejorar como empresa en proyecciones de nuevos servicios. La realidad nos refleja a que no estamos mal pero tampoco estamos bien habría que hacer una reinversión de los recursos.

Entrevistas N°6

Entrevista a Jorge Acosta, Representante de UNASUR en Ecuador

El turismo es una actividad importante en la zona de acuerdo al imaginario de la gente. Se plantea una alianza entre el Ministerio de Turismo y el MIES, para implementar un turismo especial en la zona.

Se debe concretar un tipo de turismo para la lógica de una dinámica tanto nacional e internacional en la especificidad del mismo para el desarrollo.

La llegada de UNASUR va a cambiar la realidad de la zona, pero hay que tomar la concepción de que no es solo UNASUR el cambio sino que el desarrollo turístico en todo en su conjunto.

La UNASUR quiere aliarse en proyectos con el Municipio y con los entes gubernamentales que están relacionados con el turismo. El objetivo es transformar a Quito como la capital de la Integración Sudamericana.

Al conocer a Rumicucho y todo su acervo cultural, se va adquiriendo una identidad de la zona, una cosmovisión histórica, socio cultural. El clima de Ecuador es fabuloso, un día se puede desayunar en la sierra, almorzar en la costa y merendar en la amazonia.

Planteando la Matriz Cultural se determina que es un tema de creación, como es la relación con los otros, como las sociedades van mejorando. De Catequilla se puede ver el nuevo aeropuerto de Tababela, cosas que antes pasaban desapercibidas en lo apropiación de lo cultural y turístico en las personas.

La gente que llega a la zona quiere un atractivo diferente desde la comida hasta los monumentos, cosas que generen interés en la gente.

Hubo un desarrollo del turismo en la Amazonia, en la cual los jóvenes se involucraron con su etnia con su condición indígena, por medio de capacitación ecológica en la cual se sintieron unidos con los turistas. Los jóvenes recuperaron su conocimiento de la selva. El pueblo cofan recupero su identidad cultural, por medio del turismo.

Las comunidades de la zona entran en la visualización del ente gubernamental a crearse como lo es la UNASUR, ya que las personas que la visiten tendrán la primera impresión del país en las comunidades.

Los miembros que lleguen a UNASUR pueden tener su acercamiento con estas comunas, llegaría a ser un desarrollo turístico de cambio mundial.

Existe una mercantilización de la artesanía y su relación con la cultura que no está concentrada en su esencia propia ya que existe una hibridez de las ciudades o países creadores de determinada artesanía, se puede hacer un reposicionamiento a nivel local.

A partir de la diferenciación entre desarrollo sustentable y desarrollo sostenible, se establece, dentro del desarrollo ecológico ambiental, a veces hay una confusión con la sostenibilidad económica. Un proyecto tiene que ser sostenible económicamente no hay diferencia entre estos desarrollo ya que surgen de una palabra en ingles que los concepción como un desarrollo integral en las capacidades económicas, y en los condicionamientos ecológicos, ambientales que existen

Nuestros ojos no ven más allá de las raíces propias de nuestra cultura, un ejemplo es el contexto religioso y como la apropiación de lo religioso genera una identidad un ejemplo es el pase del niño en la Magdalena al sur de Quito, con el sincretismo de las tradiciones ancestrales que salen fuera de lo católico, no hay incentivos de turismo religioso en la zona. Se han eliminado las fiestas religiosas por el alto consumo de alcohol.

Entrevistas N°7

Entrevista a Marcelo Herrera López, Dirigente Barrial de la Parroquia San Antonio de Pichincha

Mi labor se enfoca en ser un medio con la comunidad, para luego llegar a las autoridades seccionales, y luego al Gobierno. La principal acción es la recuperación de la quebrada, que produce problemas de insalubridad Nosotros queremos incorporarnos a todo el eje turístico de la zona. , con la recuperación de la quebrada se generara elementos de atracción turística. Para que la misma organización comunitaria cuente con un centro de información turística, cuente con su propio centro de abastecimiento en productos artesanales especialmente y la comunidad tenga un sitio donde se pueda visitar, que sea propio de la comunidad.

En nuestra alianza con las autoridades, nos han ofrecido atender estos requerimientos

Dentro de la perspectiva económica de la Ciudad Mitad del Mundo se plantea a San Antonio de Pichincha, que es donde está la atracción turística nacional e internacional, pero este no le pertenece a la comunidad.

El desarrollo económico en San Antonio está en las minas, con la llegada de UNASUR se debe mejorar los sectores comunitarios, donde la gente va a cambiar su sistema de vida.

La Empresa Ciudad Mitad del Mundo no ha contribuido económicamente a la parroquia, se ha generado todo con los propios ingresos. No se le ha asignado nada en absoluto, para su desarrollo como población.

Las empresas que están alrededor no han generado responsabilidad para la parroquia de San Antonio de Pichincha.

Dentro del desarrollo Socio Cultural, se establece que la juventud está emprendiendo en algunos aspectos de desarrollo cultural, pero sin el apoyo deja afuera los conceptos de desarrollo.

Había un proyecto con los pintores y artistas de San Antonio de Pichincha pero tampoco se dio. La Empresa Turística Ciudad Mitad del Mundo, muy poco ha dado cabida a estos personajes del arte, las presentaciones artísticas que hacen los fines de semana, consideran a artista de afuera que a los propios artistas de las comunidades.

Considerando el aspecto político dentro del desarrollo de San Antonio de Pichincha, donde está involucrada la Ciudad Mitad del Mundo, lo que esta empresa debería encaminar en desarrollar políticas de desarrollo. Primeramente rompiendo el paradigma de quien es dueño de que. Si la empresa Turística pertenece al Gobierno Provincial, este tiene sus políticas, pero no considera el desarrollo de las comunidades. Entonces se debe cambiar la mentalidad.

Cambiar políticas de gestión y transformar una verdadera administración, donde se determine los beneficios de la comunidad. El desarrollo turístico está dado para la gente de afuera los de San Antonio ni visitan la Empresa Turística, por los costos, son

familias representativas. Una familia promedio de 5 personas, necesita para ingresar a la Empresa Turística 15 dólares, es un gasto que está afuera de su propio financiamiento.

Si no hay incorporación de políticas que vayan en beneficio de la comunidad y que la comunidad reclame como derechos y estas políticas deben estar coordinadas.

La Empresa Turística, tiene que cambiar su visión y su misión, la misión de esta empresa dentro de la comunidad sino cambian internamente esas políticas como un cambio total de aptitud. Dentro de los impuestos de nuestros ingresos de consideraría el desarrollo urbanístico de la zona.

El turismo para generar el desarrollo en San Antonio, no está preparada como población misma, para la incorporación fuerte de lo que es el desarrollo turístico, debe haber un cambio cultural.

Si hay un detrimento de las canteras, la población tendrá que dedicarse a otra actividad, pero esto es cuestión cultural de apropiación de sentidos.

Hay que preparar a la gente, debe haber cambios ideológicos, económicos, hay que ver el financiamiento, hay que darles capacitación para que así la gente genere los recursos y cree cooperativas en cada una de las áreas, que es lo que van a brindar a la gente.

Dentro de la diferenciación entre desarrollo sostenible y desarrollo sustentable considerando lo sustentable con lo ambiental, y lo sostenible lo que puede prevalecerse en el tiempo para el beneficio de la comunidad.

El desarrollo sostenible se ha dado por la explotación minera. Se queremos dar un cambio de desarrollo turístico, debemos incorporar todos los centros turísticos de la zona equinoccial, para que sea sostenible debe haber un cambio de pensamiento, cambiar las actitudes de cada uno, cambiar el beneficio personal, por el beneficio colectivo. Haciendo un inventario de lo que realmente tenemos.

En San Antonio debe haber una campaña de información y comunicación de estos temas.

Entrevistas N°8
Entrevista a German Collaguazo, Coordinador General de Proyectos de la Comunidad de Yunguilla y vocal del Gobierno Autónomo Descentralizado de la Parroquia de Calacali

Dentro de la perspectiva de desarrollo local que debe emprender la Empresa Turística Ciudad Mitad del Mundo se establece que la gente que vaya a la mitad del Mundo también puede acceder a estos sitios de la comunidad. Nos vamos dando cuenta que la Empresa Turística no es nuestro sitio de promoción. No se ha planteado hasta la fecha una perspectiva de desarrollo local integral. Como a todos los actores involucrados en el turismo que están alrededor de la mitad del mundo, como puede ser el puluhahua, pero inclusive comunidades como las nuestras, nunca se dinamizó la oferta turística de manera integral.

De acuerdo a encuestas hechas a turistas se establece que la mitad del mundo le queda debiendo al visitante, ellos se generan mucha expectativa sobre la mitad del mundo, pero llegan y no ven la gran cosa.

Definitivamente la empresa turística se ha politizado, ni la misma población de San Antonio ve una lógica organizada en los locales de comida. Ha habido una desorganización con las comunidades. Ha estado concentrado en lo que es la mitad del mundo y nada más.

Hemos desarrollado la comunidad con trabajo, desde el año 95 hasta el año 2000 pudimos captar fondos de cooperación internacional, para lo que son procesos socio-organizativos, temas de capacitación y la implantación de algunas facilidades.

Desde el año 2000 se ha planteado una suerte de autogestión, que ha sido lo acertado. En estos últimos tiempos, hemos querido apuntalar nuestro desarrollo con el Ministerio de Turismo, con el mismo Quito Turismo, el Consejo Provincial.

La idea es articular con los programas que tiene el Ministerio de Turismo, tenemos mucha expectativa de poder articular. Hay cosas que hemos propuesto como por ejemplo, en junio de 2013 se logró que a la zona de yunguilla, que son propiedades

privadas de los miembros, no es un terreno comunitario ahí se dio la fuerza de organización comunitaria.

Se concedió los predios para generar un área de conservación como un mecanismo de desarrollo sustentable. Hemos pedido al municipio que nos declaren como un área de conservación sustentable. Para que no se haga un manejo desordenado.

El turismo es un medio de vida para las comunidades locales, si se lo sabe planificar bien, si se lo direcciona de manera integral en todas las comunidades.

Se sueña con el coloquio entre las Organizaciones Comunitarias, los Gobiernos Autónomos Descentralizados Municipio, Consejo Provincial y desde el Gobierno Central que regula la actividad del turismo, si trabajamos todos juntos por el turismo puede convertirse en una alternativa de medio de vida.

La planificación y el ordenamiento territorial deben generar políticas públicas que fomenten el turismo en la zona.

Si se piensa en un desarrollo local, hay que romper algunos esquemas si queremos hacer efectivo y un tema muy importante es la planificación territorial, y los procesos hay que hacerlos de abajo hacia arriba, porque esos que se hicieron de arriba hacia abajo no funcionaron. Cambiando las políticas.

Un gobierno parroquial es joven debe caminar mucho, hay contradicciones, se queda en vacíos, hasta cierto punto no tienen nada que ver con el ordenamiento del territorio, el tener Gobiernos Parroquiales es la gran esperanza para el desarrollo local.